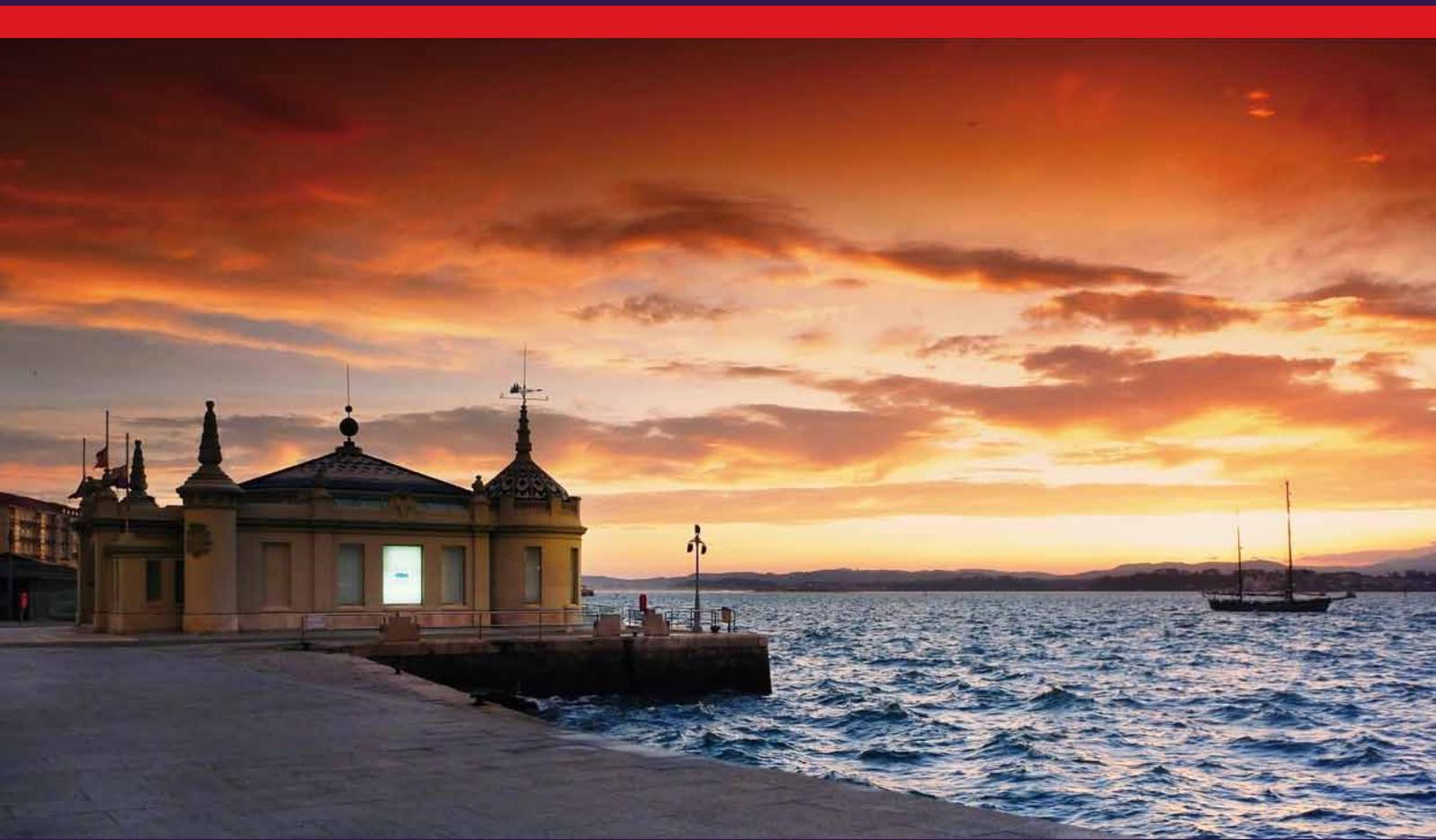


2015 | Memoria Anual

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander

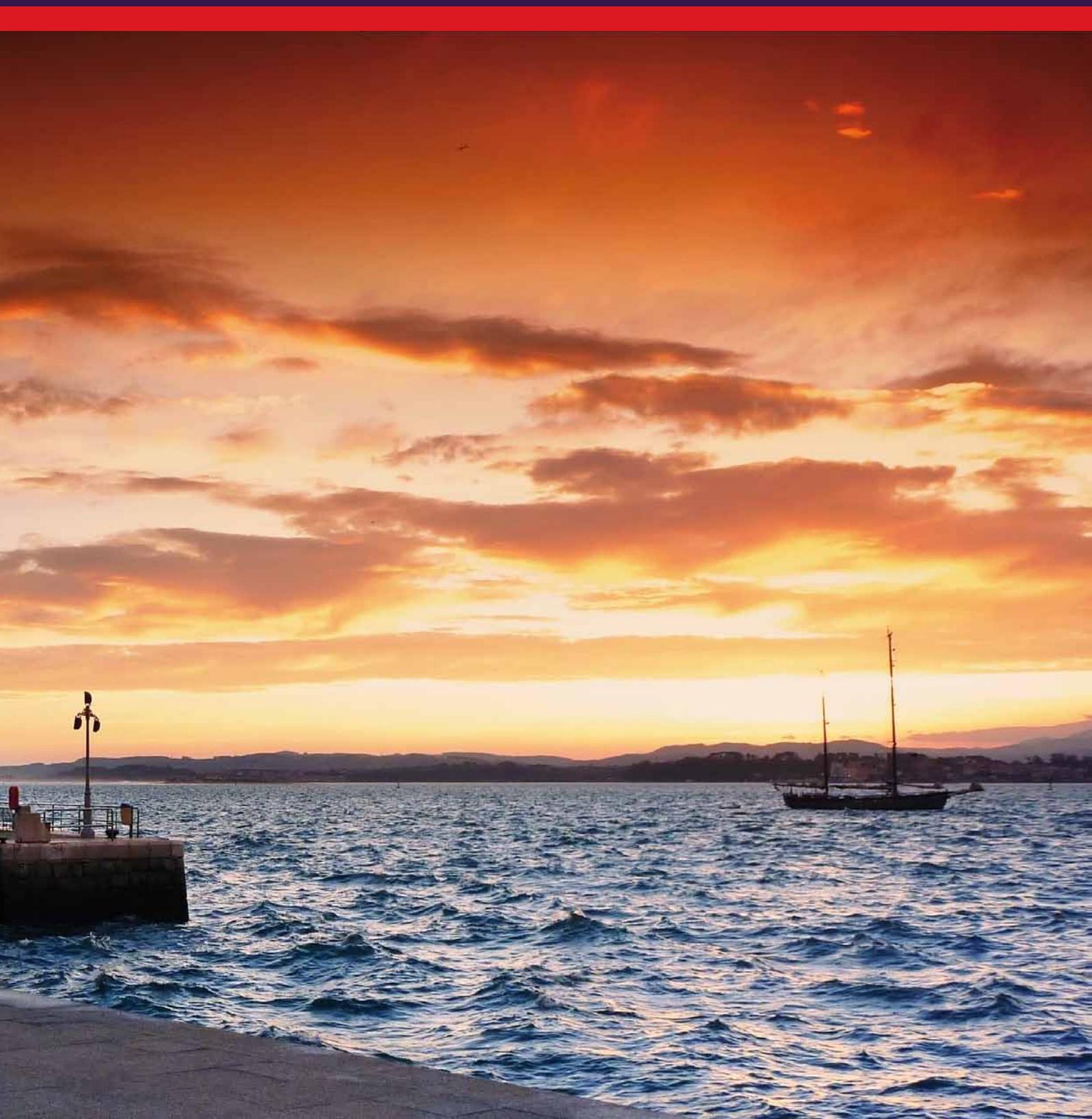
00 | Índice

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

01 Mensaje del Presidente	3
02 Consejo de Administración	5
03 Informe de la Directora	8
04 Evolución del Tráfico	12
05 Ejercicio Económico y Financiero 2015	21
06 Gestión Estratégica, Táctica y Operativa	23
07 Actividades Corporativas	50
08 Gestión Cultural	69
09 Puerto-Ciudad	76
10 Expansión Comercial	78
11 Mapa Técnico del Puerto	81

01 | Mensaje del Presidente

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



01 | Mensaje del Presidente

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

SANTANDER, UN PUERTO EN LA SENDA DE LA RECUPERACIÓN

En un momento de especial trascendencia en el que la actividad del transporte marítimo en su conjunto, además de ser protagonista de constantes y profundas transformaciones, está siendo azotada por la crisis internacional, la Autoridad Portuaria de Santander ha sabido superar sus objetivos y situarse de nuevo en la senda del crecimiento. Por este motivo, me complace presentar una Memoria Anual, la de 2015, que pone de manifiesto cómo la APS ha sido capaz de combinar, de forma decidida, su vocación de servicio público estatal con su naturaleza empresarial para consolidarse en una posición que, por dimensión estratégica, capacidad tecnológica y proyección internacional, sin duda le corresponde.

Así, durante el periodo que analizamos, el tráfico del Puerto de Santander ascendió a 5,6 millones de toneladas en la totalidad de sus instalaciones, un crecimiento superior al 6,1% respecto al año anterior y dos puntos por encima de la media española. De este incremento podemos destacar el buen comportamiento tanto de los graneles sólidos como de los líquidos pero, evidentemente, la gran noticia ha sido el crecimiento del tráfico rodado que ha marcado un nuevo hito en la historia del Puerto superando los 456 mil automóviles y consolidando un año más Santander como referente de la cornisa cantábrica.

Sin embargo, no se puede alcanzar y mantener esa senda de crecimiento sin realizar continuamente un esfuerzo inversor y eso es precisamente lo que ha hecho la APS durante el 2015. Obras como la mejora de calados en el Muelle Raos 1, la ampliación de la vía de carga para automóviles en el espigón Central de Raos, una rampa flotante para carga rodada, el Muelle de Raos 9 o la mejora de las redes de suministro de agua han sido fundamentales para dotar al puerto de nuevas y más modernas instalaciones capaces de satisfacer la demanda tanto presente como futura con los estándares de calidad más exigentes.

Esa recuperación tampoco habría sido posible sin la decidida colaboración de las empresas que conforman la Comunidad Portuaria ya que, gracias a su capacidad para generar actividad y reinvertir parte de sus beneficios en nuevos modos de producción, han conseguido crear en torno al Puerto un eslabón sólido y competitivo dentro de una cadena logística que ofrece al mercado una solución de transporte eficiente y sostenible.

Además, durante este ejercicio, se ha hecho también patente la sensibilidad del Puerto hacia su vecino más cercano, la ciudad, con la que convive en el día a día. Así, durante los últimos meses, la APS ha firmado varios convenios que han dado como resultado la creación de un nuevo paseo en Marqués de la Hermida o de un nuevo área de disfrute ciudadano en la explanada de Gamazo. Actuaciones como éstas se suman a otras de carácter cultural y docente como la tradicional programación expositiva del Palacete del Embarcadero y del Centro de Arte Faro de Cabo Mayor o la celebración del Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos y el Master Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria.

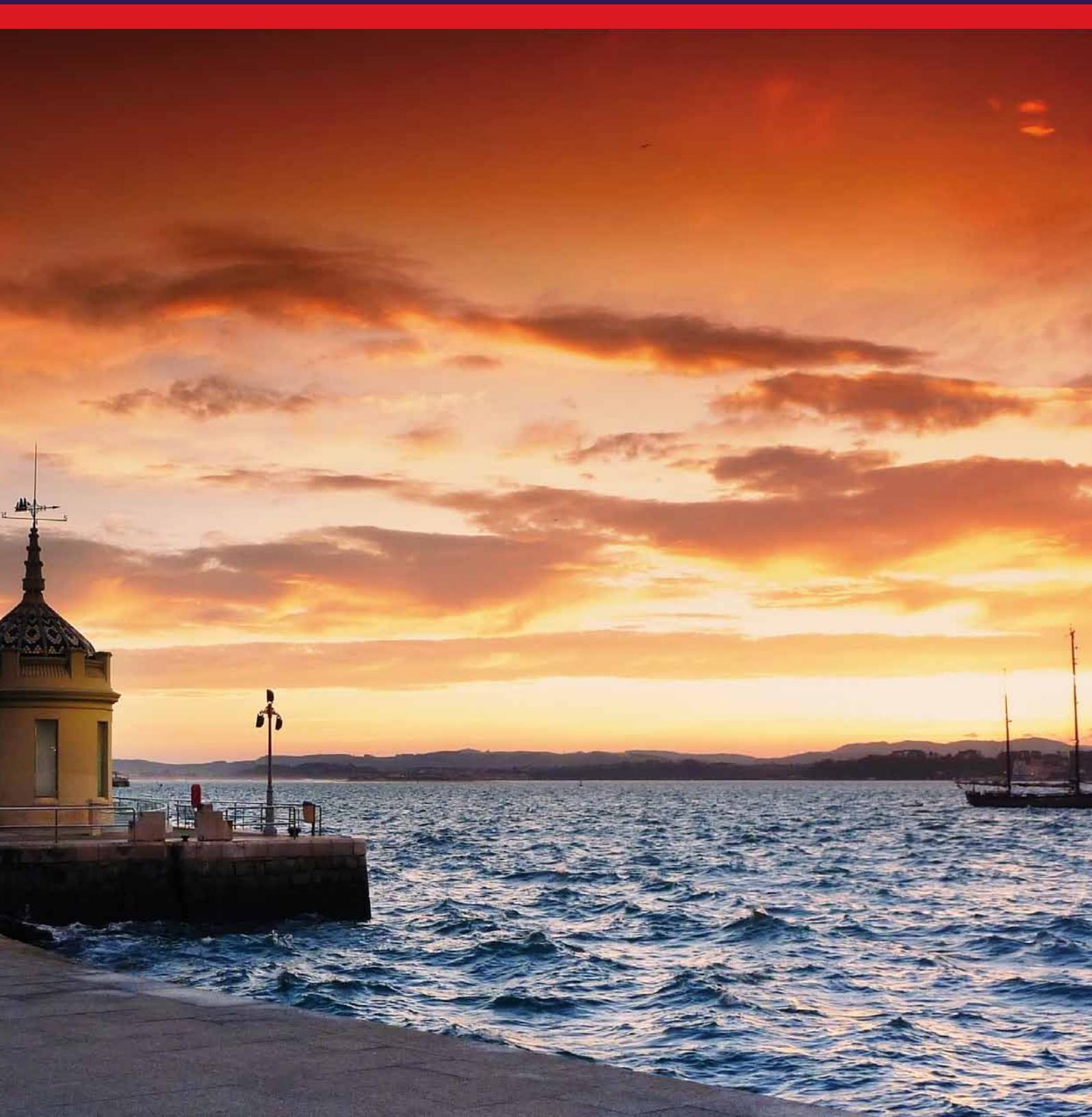
En este balance del año 2015 es justo reconocer también el esfuerzo realizado por mi antecesor, José Joaquín Martínez Sieso, y por el colectivo de personas y profesionales que integran el Puerto y que dedican lo mejor de sí mismos a satisfacer las necesidades de clientes y usuarios mediante un alto nivel de calidad en la oferta de servicios portuarios. Por todo ello, quiero aprovechar para expresar mi reconocimiento a todos los que, con su esfuerzo y dedicación, han hecho posible este magnífico resultado y espero que, con su ayuda, podamos seguir en esta senda de recuperación durante los próximos años.



JAIME GONZÁLEZ LÓPEZ
Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander

02 | Consejo de Administración

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



02 | Consejo de Administración

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Ilmo. Sr. Presidente

D. JOSE JOAQUÍN MARTINEZ SIESO



Capitán Marítimo

D. CARLOS DOMINGO LALINDE PÉREZ



Directora del Puerto

D^A CRISTINA LÓPEZ ARIAS

Vocales en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria:



Vicepresidente del Consejo

D. EDUARDO ARASTI BARCA

Consejero de Innovación, Industria y Turismo y Comercio



D. FRANCISCO RODRIGUEZ ARGÜESO

Consejero de Obras Públicas y Vivienda



D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo



D. JOSÉ ANTONIO CABREJAS GÓMEZ

Director General de Transportes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Representantes de la Administración General del Estado:



D. JAVIER CASTRO LÓPEZ

Delegación del Gobierno

Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico del Estado en Cantabria

D. JAVIER MARTÍN SANTO DOMINGO

(Subdirector de Medio Físico y Ayudas a la Navegación)

D. BENJAMIN PIÑA PATÓN

Director Área de Fomento de la Delegación del Gobierno

Representante del Ayuntamiento de Santander:

D. CÉSAR DIAZ MAZA

Representante del Ayuntamiento de Camargo:

D. DIEGO MOVELLÁN LOMBILLA

Representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander:

D. MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO

Representante de la Sección Sindical Unión General de Trabajadores:

D. ANTONIO TOCA CORINO

Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales y PYME de Cantabria:

D^A GEMA DÍAZ REAL

Secretario del Consejo de Administración

D. ADOLFO RUIGÓMEZ MOMEÑE

02 | Consejo de Administración

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

A PARTIR DE OCTUBRE DE 2015



Ilmo. Sr. Presidente

D. JAIME SANTIAGO GONZÁLEZ LÓPEZ



Capitán Marítimo

D. CARLOS DOMINGO LALINDE PÉREZ



Directora del Puerto

D^A CRISTINA LÓPEZ ARIAS

Vocales en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria:



Vicepresidente del Consejo

D. FRANCISCO LUIS MARTIN GALLEGO

Consejero de Innovación, Industria y Turismo y Comercio



D. JOSE M^A MAZON RAMOS

Consejero de Obras Públicas y Vivienda



D. JOSE M^A FUENTES-PILA ESTRADA

Portavoz del Grupo Municipal Regionalista del Ayuntamiento de Santander



D. CELESTINO FERNANDEZ GARCÍA

Director General de Transportes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Representantes de la Administración General del Estado:



D.TELMO ESTEBAN FERNANDEZ

Delegación del Gobierno

Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico del Estado en Cantabria

D.JAVIER MARTÍN SANTO DOMINGO

(Subdirector de Medio Físico y Ayudas a la Navegación)

D. BENJAMIN PIÑA PATÓN

Director Área de Fomento de la Delegación del Gobierno

Representante del Ayuntamiento de Santander:

D. CÉSAR DIAZ MAZA

Representante del Ayuntamiento de Camargo:

D. CARLOS GONZÁLEZ GÓMEZ

Representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander:

D. MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO

Representante de la Sección Sindical de Comisiones Obreras:

D. ERNESTO GÓMEZ DE LA HERA

Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales y PYME de Cantabria:

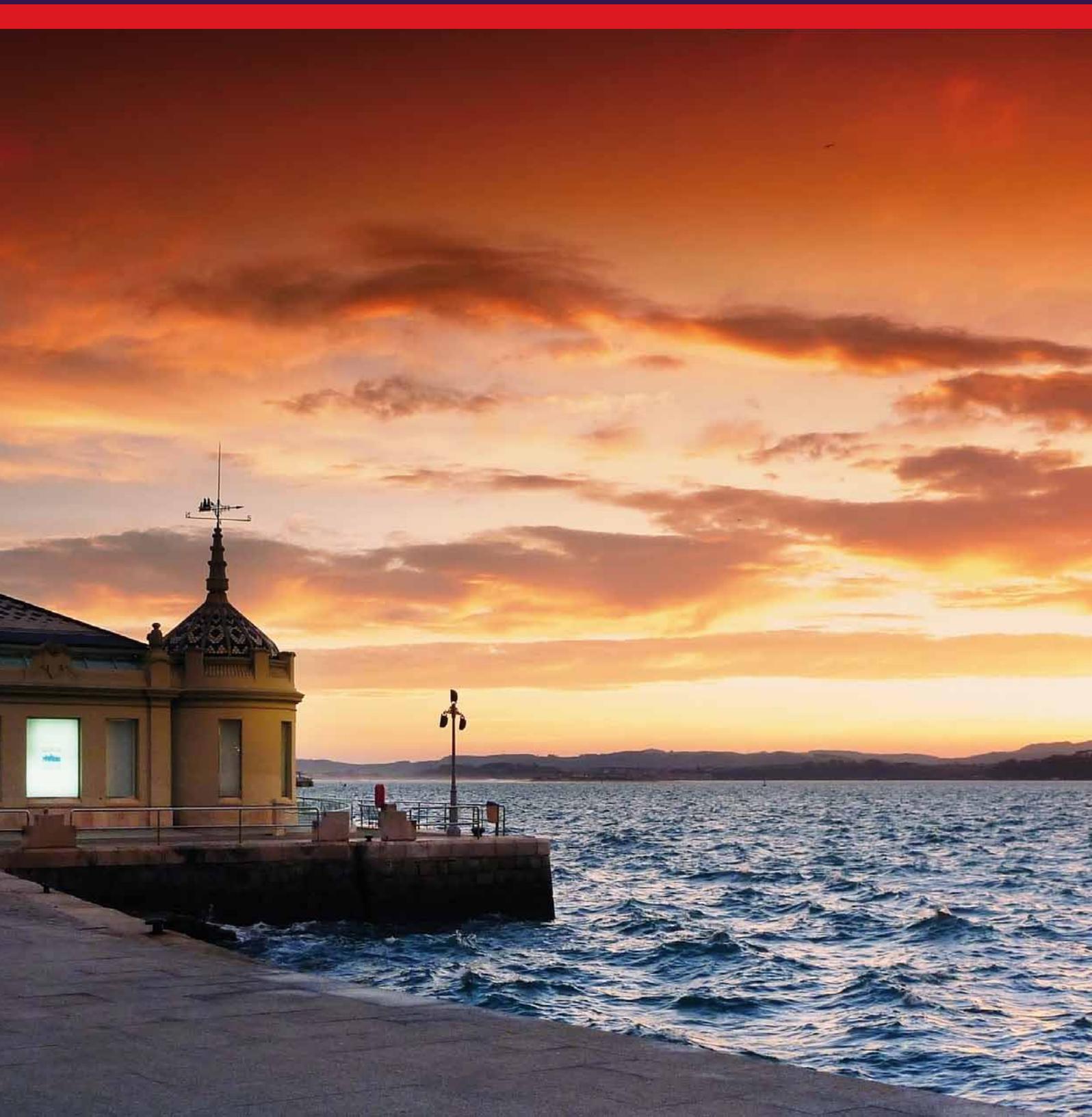
D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS

Secretario del Consejo de Administración

D. ADOLFO RUIGÓMEZ MOMEÑE

03 | Informe de la Directora

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



03 | Informe de la Directora

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

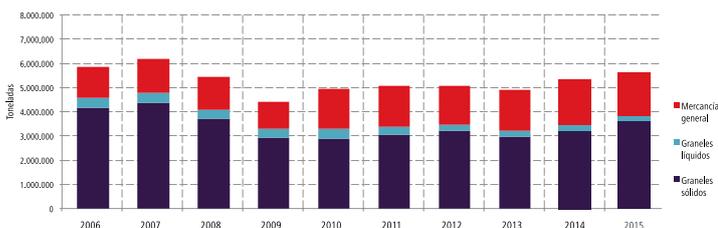


INFORME DE GESTIÓN

La actividad del puerto de Santander durante el 2015 ha estado marcada por un moderado incremento en lo que respecta a los tráficos (+6,1%) y sin embargo un descenso en los ingresos (-2,8%).

TRÁFICO

El tráfico total de mercancías ha sido de 5.641.299 ton., esto supone un 6,1 % superior al del año 2014. El número de buques ha crecido muy ligeramente, un 0,86 %, pasando de 1.393 en 2014 a 1.405 en 2015. El GT total ha permanecido casi constante pasando de 27.398.599 en 2014, a 27.440.630 en 2015. Este resultado está alineado con el resultado del sistema portuario, en el que las toneladas totales manipuladas se han incrementado en un 5,08 % en el mismo periodo.



Analizando el tráfico de mercancías según su forma de presentación, se observa que han experimentado un importante

avance tanto los graneles sólidos (3,52 millones Tns +10,3%) como los líquidos (271.000 Tns +15,7%) y sin embargo ha retrocedido la mercancía general (1,77 millones Tns -4,1%). En el 2015, los graneles líquidos y los graneles sólidos continúan su proceso de recuperación. La mercancía general, se mantiene en buenas cifras, alcanzando el segundo mayor dato histórico. La mercancía general es importante no solo para la Autoridad Portuaria, ya que es la que mayores ingresos aporta, sino también para las empresas del entorno portuario, ya que son las mercancías que mayor valor añadido aportan a la comunidad portuaria.

Durante el año 2015 se movieron 1.770.316 ton. de mercancía general, lo que representa un 31,8 % del tráfico total, de las cuales 1.393.733 ton. han sido tráfico roto con un incremento del 4,9% respecto al 2014. Cabe destacar el fuerte incremento de los automóviles; como descenso, el más importante ha sido el de los productos siderúrgicos.

El tráfico de automóviles se ha incrementado un 22,5 %, que en cifras absolutas significa 456.764 unidades totales, esto es, 83.981 unidades más que el ejercicio anterior. En la siguiente figura se refleja la importancia de dos marcas en el ranking de vehículos: Volkswagen y Renault, que representan el 69 % de las unidades movidas en el Puerto. Ha aumentado tanto la importación (27,3%) como la exportación (20%). Ello es reflejo de la positiva evolución de las matriculaciones de automóviles en el mercado nacional, así como de la competitividad de nuestro Puerto, que se sitúa en tercer lugar por detrás de Barcelona y Valencia y superando a Vigo.

03 | Informe de la Directora

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Con respecto a los graneles líquidos, que suponen el 4,8 % de la mercancía movida por el puerto, sigue destacando la exportación de bioetanol y el fuerte avance de la urea y abonos líquidos.

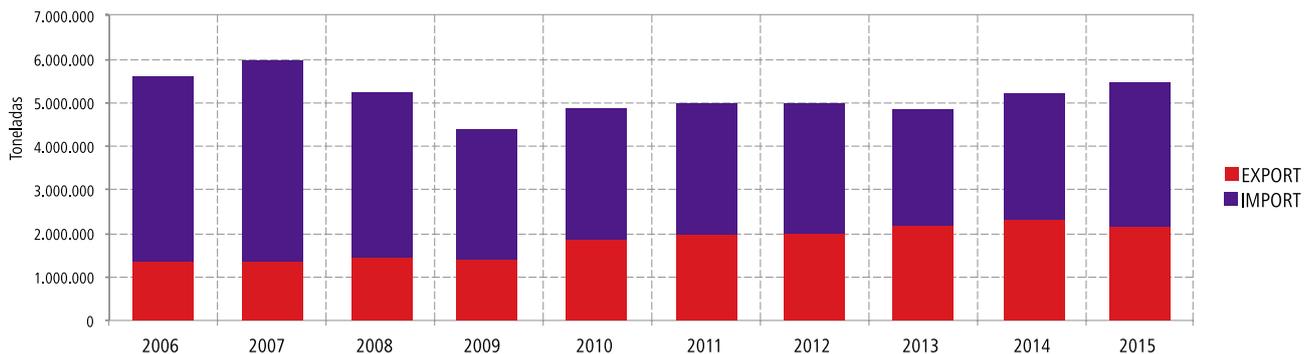
Los graneles sólidos, que representan el 62,4% del tráfico generado en el Puerto, experimentaron un importante avance. Este incremento, derivado de la buena evolución de la importación de carbón (+53,4%) y de los cereales (+90,1%), se ha visto mermado por el descenso en tráficos como el de manganeso (-39,9%) y siderúrgicos (-27,9%).

El tráfico de pasajeros ha alcanzado la cifra de 217.533 pax, con un descenso de 2,8 % con respecto al 2014. De estos pasajeros, 8.614 corresponden a cruceros y el resto a los ferries con Reino Unido. Durante el año 2015 el número de pasajeros en régimen de crucero fue un 42,5% inferior al ejercicio 2014 y hubo una escala menos.

Con respecto a la pesca fresca, se han desembarcado 4.214 tons., un 8,7% más que en el año 2014.

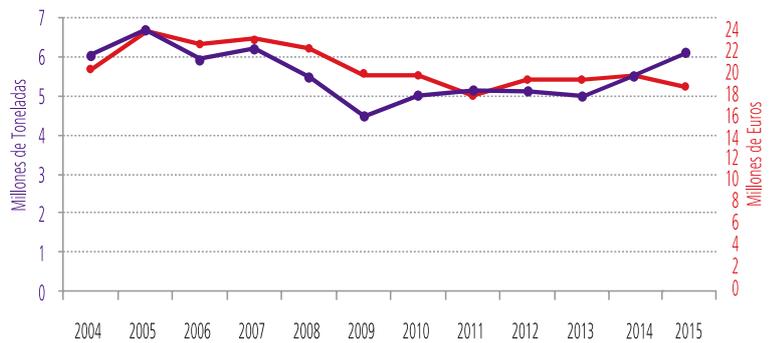
Para finalizar con los tráficos se debe destacar dos variables significativas:

- **La evolución del ratio:** toneladas exportadas/ toneladas importadas, que aunque ha descendido ligeramente en relación al 2014, pone de manifiesto como la exportación sigue ganando relevancia respecto a la importación. En el 2002 este ratio era 0,2 y en 2015 es 0,65.
- **El tráfico ferroportuario:** en 2015 el 17 % de las toneladas que pasaron por el Puerto han utilizado el ferrocarril. A pesar de suponer un ligero descenso con respecto al año 2014, el Puerto de Santander continúa liderando la intermodalidad ferroportuaria del sistema portuario español.



RESULTADOS ECONÓMICOS

La cifra de negocios alcanzada en 2015 ha sido de 19,053 mill. de euros, un 3,12% inferior a la del año 2014; ello a pesar del incremento del tráfico en un 6,1%. En la siguiente figura se recoge cómo ha evolucionado el tráfico y la facturación en los últimos diez años.



En el año 2015 cabe destacar que los ingresos por tasa de ocupación y actividad han permanecido constantes, mientras que los ingresos por tasas de utilización, que son los más directamente relacionadas con el tráfico, han disminuido un 9,6%. Especialmente importante es la caída de la Tasa del Buque (-13,6%), debido a la aplicación de los coeficientes reductores que establece la Ley. Las tasas de ocupación, del buque y de la mercancía, por este orden, son las que más aportan a la cifra de negocios de la Autoridad Portuaria. Destaca asimismo el aumento del 34,5 % en el apartado de Tarifas.

Con respecto a los gastos, los de personal han aumentado un 2,6%. Sin embargo la partida de otros gastos de explotación disminuye un 3,5% hasta los 7,06 millones de euros desde los 7,31 del 2014. La amortización también disminuye ligeramente un 3%

Como resumen final el resultado de explotación ha sido de -250.274 € frente al positivo del 2014: 619.039€, y un resultado del ejercicio de 257.553€ frente a los 1.134.832€ de 2014.

03 | Informe de la Directora

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

INVERSIONES

Durante el año 2015 la inversión de la Autoridad Portuaria de Santander ha sido de 6,76 millones de euros superior a los 2,20 millones del 2014.

La profundización de calados en el Muelle Raos 1 es la obra que se ha llevado la parte más importante de esta cantidad: 4,5 millones €, siendo las siguientes: Obras de renovación de pavimento para carga rodada: 540.000€ Vía de carga para automóviles en el Espigón Central y su ampliación: 482.000 euros.

DOMINIO PÚBLICO

Durante el año 2015 se ha tramitado el otorgamiento de ocho concesiones administrativas. Tres de ellas en el Polígono de Parayas para usos portuarios complementarios, una en el Muelle Maliaño para conducción de graneles líquidos al Depósito Franco, dos para ocupación de edificios por empresas prestadoras de servicios (SAGEP y UECSL), una para instalación de báscula pesadora de camiones y una para la ubicación de las instalaciones destinadas al servicio de limpieza del Puerto.

Se han tramitado asimismo, 39 autorizaciones para ocupaciones del dominio público con bienes muebles o instalaciones desmontables y plazo no superior a tres años.

Igualmente se han llevado a cabo varias tramitaciones de transferencias, modificaciones y prórrogas en diversas concesiones.

En 2015 se ha continuado con el otorgamiento de prórrogas a las concesiones del Polígono de Actimarsa conforme con el contenido del artículo segundo de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas, y el artículo 172.1. del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.

Asimismo, también se inició en el año 2015 el proceso de ampliación del plazo de las concesiones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 8/2014,

al amparo de la disposición transitoria décima del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre. Dentro de dicho proceso se homologaron las empresas independientes encargadas de realizar la valoración de las concesiones y se asignó a cada concesionario solicitante de la ampliación del plazo la empresa valoradora.

OTRAS ACTIVIDADES

El Puerto de Santander ha mantenido durante el año 2015 las certificaciones ISO 9001 / ISO 14001, la OHSAS 18001, el certificado de conformidad calidad de servicio para el tráfico de vehículos nuevos ANFAC/Puertos del Estado y seguimos manteniendo el segundo puesto en la Valoración Logística Marítimo Portuaria realizada por ANFAC.

Durante el año 2014 se ha continuado con la importante actividad docente y de acción cultural, bien sea a través de Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria o directamente por la Autoridad Portuaria.

Entre la actividad docente desarrollada por CITAP cabe señalar la impartición del Módulo 4º del Máster en Ingeniería de Costas y Puertos, las VII Jornadas de Innovación en el Clúster Portuario, el XIV Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos, y IV Curso de Intermodalidad Marítima y Logística Portuaria (Los puertos y las redes de transporte del sector automoción). Asimismo, se ha gestionado la acogida de estudiantes en prácticas y pasantías, se han guiado numerosas visitas técnicas, institucionales y docentes al puerto, se colaborado con otras entidades en cursos, seminarios y en la organización de jornadas técnicas y reuniones profesionales (XI Jornadas de Jóvenes Profesionales de la ATPYC, Instituto Marítimo Español, etc.), se ha organizado el concurso de ideas "Port-innova" y se ha producido y editado el monográfico dedicado a Santander por la revista Portus.

En lo que respecta a acción cultural, el Palacete del Embarcadero ha acogido nueve exposiciones y el Centro de Arte del Faro de Cabo Mayor ha recibido a más de 22.000 visitantes.



CRISTINA LÓPEZ ARIAS

Directora de la Autoridad Portuaria de Santander

04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



4.1. TRÁFICO DE MERCANCIAS

TRAFICO TOTAL, incluye mercancías, transbordos, avituallamiento y pesca, en toneladas:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
TRAFICO TOTAL	5.641.299	5.317.869	323.430	6,1%

4.1.1. TRÁFICO DE MERCANCIAS. SEGÚN LA FORMA DE PRESENTACIÓN:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Graneles líquidos	270.926	234.155	36.771	15,7%
Graneles sólidos	3.518.578	3.189.256	329.322	10,3%
Mercancía general	1.770.316	1.846.492	-76.176	-4,1%
TOTAL	5.559.820	5.269.903	289.917	5,5%

04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

A continuación se analiza el tráfico registrado bajo estas tres formas de presentación de la mercancía:

Graneles Sólidos:

Este grupo de mercancías, que representa el 63% del tráfico generado en el Puerto en el período analizado, ha alcanzado 3.518.578 toneladas, lo que supone un 10% de incremento respecto de 2014.

En la tabla siguiente se muestran qué mercancías han influido en su resultado:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Carbón	603.124	393.071	210.053	53,4
Cereales	266.381	140.147	126.234	90,1

Pero también se han producido variaciones negativas:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Manganeso	191.608	318.690	-127.082	-39,9
Siderúrgicos	100.946	140.029	-39.083	-27,9

Graneles Líquidos:

Este epígrafe también se ha incrementado, un 16%, aunque su incidencia sobre el total del tráfico es muy pequeña, algo menos del 5%.

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Urea y otros abonos líquidos	45.911	19.096	26.815	140,4
Melazas	33.557	42.765	-9.208	-21,5

Mercancía General:

La mercancía general, en este ejercicio representa cerca de un 32 % de todo el tráfico. Con 1.770.316 toneladas, se ha reducido respecto del ejercicio anterior en un 4 %. No hay que olvidar, que en el pasado ejercicio se batió record histórico.

Las mercancías que se han incrementado:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Automóviles y sus piezas	658.447	495.775	162.672	32,8
Papel y pasta	166.712	164.874	1.838	1,1

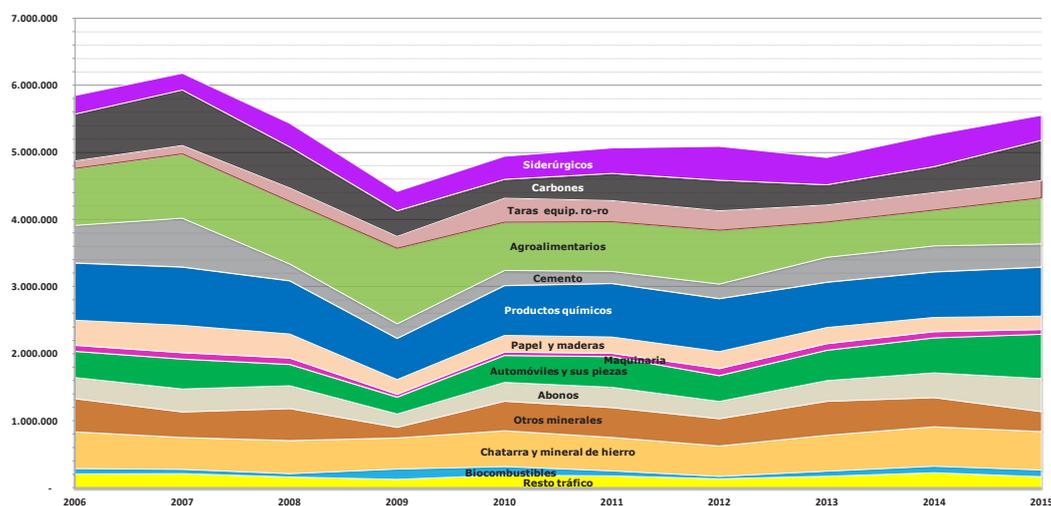
Destacan las siguientes reducciones:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Productos siderúrgicos	273.030	337.129	-64.099	-19,0
Otra Mercancía general*	235.744	327.879	-92.135	-28,1

4.1.2. TRÁFICOS PRINCIPALES:

El gráfico siguiente, permite ver la evolución en los últimos 9 años de los **tráficos principales del Puerto de Santander**, sin tener en cuenta la forma de presentación.

En el gráfico se observa la evolución de cada tipo de mercancía a lo largo de este periodo, destacando la recesión del 2009 y la lenta, pero paulatina, recuperación de muchos tráfico.



04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

4.1.3. SEGÚN EL TIPO DE OPERACIÓN:

El Puerto de Santander, ha sido tradicionalmente puerto de descarga, (ya en 2002, la descarga era el 80% del tráfico total).

Sin embargo, como se observa en el gráfico que sigue, el porcentaje de descarga respecto del total, va reduciéndose paulatinamente:

4.1.4. CABOTAJE Y COMERCIO EXTERIOR:

Cabotaje:

El tráfico con origen y destino en un puerto español, representa un 2 % del tráfico total del 2015 y se ha incrementado respecto el año anterior.

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
TOTAL	113.515	76.582	36.933	48,2%

Comercio exterior:

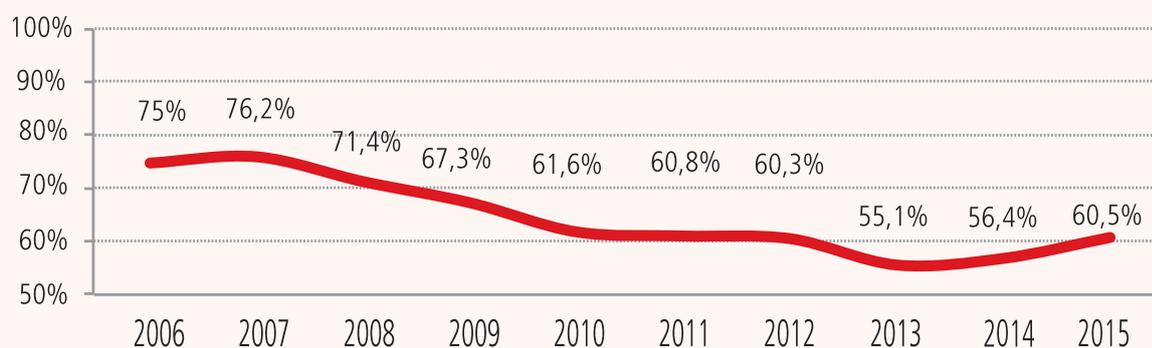
En cambio el tráfico con origen y destino en puertos extranjeros representa el 98% restante, y en 2015 el incremento del comercio exterior es gracias a la importación, pues la exportación, se ha reducido:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Desembarque Tr. exterior	3.310.653	2.922.644	388.009	13,3%
Embarque Tr. exterior	2.135.652	2.270.677	-135.025	-5,9%
TOTAL	5.446.305	5.193.321	252.984	4,9%

* Tráfico de mercancías por países de origen y destino:

El Puerto de Santander ha intercambiado mercancías con 86 países del mundo, aunque más de la mitad del tráfico con el exterior, fue con 4 países: Reino Unido (22%), Rusia (13%), Bélgica (10%) y Brasil (7%). En la tabla siguiente se ordenan por su volumen los demás países con los que España ha intercambiado mercancía.

%Desembarque/TOTAL



04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Tabla I: Países con volumen de tráfico superior a 100.000 toneladas

País	2015	2014	Diferencia	VAR. (%)
REINO UNIDO	1.224.069	1.258.426	-34.357,00	-3%
BELGICA	567.240	442.743	124.497,00	28%
ALEMANIA	204.490	204.950	-460,00	0%
FINLANDIA	203.591	187.805	15.786,00	8%
LITUANIA	186.574	38.464	148.110,00	385%
PORTUGAL	162.356	103.570	58.786,00	57%
PAISES BAJOS	135.560	156.278	-20.718,00	13%
SUECIA	126.577	70.368	56.209,00	80%
FRANCIA	122.649	120.658	1.991,00	2%
DINAMARCA	81.079	26.521	54.558,00	206%
POLONIA	70.640	78.178	-7.538,00	-10%
IRLANDA	62.171	52.838	9.333,00	18%
LETONIA	48.891	25.924	22.967,00	89%
CROACIA	31.550	25.924	31.550,00	
RUMANIA	23.092	44.000	-20.908,00	-48%
ITALIA	21.133	73.880	-52.747,00	-71%
GRECIA	9.207	14.317	-5.110,00	-36%
REUNION*	4.591	3.631	960,00	26%
REPUBLICA CHECA	745	3.631	745,00	
BULGARIA	393	0	393,00	
ESTONIA	30	6.043	-6.013,00	100%
TOTAL	3.286.628	2.908.594	127.914	5%

Las mercancías intercambiadas con Reino Unido y Bélgica, son principalmente, carga rodada, automóviles, y otra mercancía del tipo roro. La mercancía intercambiada con Brasil es carbonato sódico y con Rusia carbón.

En la tabla siguiente, se ha ordenado por importancia en 2015 el tráfico con Países de la Unión Europea, y la variación producida respecto de 2014.

En el año 2015, el tráfico con Europa se ha incrementado respecto del año 2014 en un 13%.

El tráfico con países de la Unión Europea representa casi un 60% del tráfico exterior, y en su evolución, tiene tendencia a incrementarse cada año.

En cifras absolutas, se ha reducido el tráfico con Reino Unido e Italia, entre otros; se ha incrementado con Lituania, Bélgica, Portugal, Suecia y Dinamarca, entre otros.

Tabla II: Unión Europea:

País	Exportación	Importación	TOTAL	S/Tr. Exterior (%)
REINO UNIDO	746.663	477.406	1.224.069	22%
RUSIA	3.953	708.078	712.031	13%
BELGICA	228.725	338.515	567.240	10%
BRASIL	303.086	65.388	368.474	7%
TRINIDAD Y TOBAGO	0	210.047	210.047	4%
ALEMANIA	74.841	129.649	204.490	4%
FINLANDIA	21.615	181.976	203.591	4%
LITUANIA	0	186.574	186.574	3%
PORTUGAL	134.784	27.572	162.356	3%
SUDAFRICA	56.790	101.308	158.098	3%
PAISES BAJOS	55.674	79.886	135.560	2%
SUECIA	27.583	98.994	126.577	2%
FRANCIA	60.129	62.520	122.649	2%
EE.UU. AMERICA	100.322	11.671	111.993	2%
ARGENTINA	27.414	75.735	103.149	2%
TURQUIA	80.999	14.990	95.989	2%
DINAMARCA	4.143	76.936	81.079	1%
GABON	0	71.800	71.800	1%
POLONIA	28.469	42.171	70.640	1%
NORUEGA	10.291	58.013	68.304	1%
IRLANDA	34.464	27.707	62.171	1%
LETONIA	0	48.891	48.891	1%
MARRUECOS	21.206	19.833	41.039	1%
CANADA	290	34.700	34.990	1%
AUSTRALIA	34.885	78	34.963	1%
60 países restantes	79.326	160.215	239.541	4%
TOTAL	2.135.652	3.310.653	5.446.305	100%

04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

4.2.1. TRÁFICO RORO DE MERCANCÍAS POR MUELLES

En la tabla siguiente se desglosa el tráfico roro en función del Muelle en que se llevan a cabo las operaciones de embarque y desembarque por medios rodantes:

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Almirante	461.666	419.266	42.400	10,1%
Margen Norte	192.540	180.676	11.864	6,6%
Maliaño	0	132.837	-132.837	-100,0%
Raos	739.527	596.235	143.292	24,0%
TRAFICO RO-RO	1.393.733	1.329.014	64.719	4,9%

El tráfico rodante en Margen Norte, se refiere fundamentalmente al tráfico de productos forestales y mercancías transportadas en unidades rodantes.

El tráfico rodante en Almirante y Maliaño procede en su totalidad de la mercancía transportada por los ferries, y será objeto de análisis por separado en el epígrafe B3.

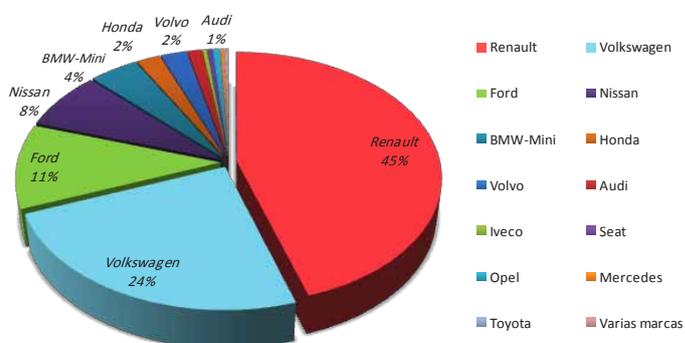
El tráfico rodante en Raos se refiere al tráfico de automóviles, y el resto a maquinaria y transporte en plataformas y camiones.

Los automóviles suponen cerca del 80 % del tráfico roro en Raos.

4.2.2. EL TRÁFICO DE AUTOMÓVILES

El tráfico de automóviles -en lo que ha unidades se refiere-, se ha incrementado en 22,5 %, de nuevo el mejor dato en la historia del Puerto.

El peso medio del automóvil que se embarca es de 1,29 toneladas/unidad, y el del automóvil que se desembarca es de 1,42 toneladas /unidad. En el gráfico de sectores, destacan sobre las demás las marcas Renault y Volkswagen.



En la tabla se observa la variación que cada marca ha experimentado respecto del año anterior, desagregando el dato de importación y exportación. La exportación de vehículos supera a la importación, aunque este año la importación ha crecido en mayor proporción en la mayoría de las marcas.

Marcas (uds.)	EXPORTACIÓN			IMPORTACIÓN			TOTAL		
	2015	2014	VAR. (%)	2015	2014	VAR. (%)	2015	2014	VAR. (%)
Renault	181.919	136.032	33,7%	23.909	17.864	33,8%	205.828	153.896	33,7%
Volkswagen	70.475	77.029	-8,5%	39.512	33.656	17,4%	109.987	110.685	-0,6%
Ford	21.446	12.484	71,8%	28.043	21.140	32,7%	49.489	33.624	47,2%
Nissan	3.058	3.426	-10,7%	31.260	26.439	18,2%	34.318	29.865	14,9%
BMW-Mini	0	3	-100,0%	20.122	12.346	63,0%	20.122	12.349	62,9%
Honda	2	8	-75,0%	9.898	8.322	18,9%	9.900	8.330	18,8%
Volvo	1	-	-	10.786	8.248	30,8%	10.787	8.248	30,8%
Audi	6.023	4.786	25,8%	2	268	-99,3%	6.025	5.054	19,2%
Iveco	1.728	4.096	-57,8%	3	-	-	1.731	4.096	-57,7%
Seat	2.179	2.743	-20,6%	0	-	-	2.179	2.743	-20,6%
Opel	3.139	1.777	76,6%	11	-	-	3.150	1.777	77,3%
Mercedes	1.482	1.019	45,4%	2	2	0,0%	1.484	1.021	45,3%
Toyota	772	315	145,1%	0	-	-	772	315	145,1%
Otras marcas	407	135	201,5%	585	645	-9,3%	992	780	27,2%
TOTAL	243.853	243.853	20,0%	164.133	128.930	27,3%	456.764	372.783	22,5%

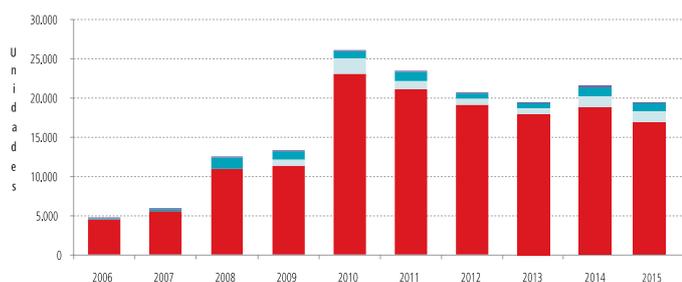
04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

4.2.3. EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO INTERMODAL DE PLATAFORMAS Y CAMIONES

En la tabla y gráfico siguientes, se ha distribuido el tráfico intermodal de plataformas y camiones por países a lo largo de los últimos 10 años. Los colores identifican los países en el gráfico, y los datos son número de unidades rodantes:

AÑO	REINO UNIDO	BELGICA	FINLANDIA	OTROS	TOTAL
2006	4.498		79	13	4.590
2007	5.521		320	1	5.842
2008	10.980		1.452	1	12.433
2009	11.388	700	1.116	32	13.236
2010	23.152	1.871	930	35	25.988
2011	21.127	1.000	1.225	140	23.492
2012	19.093	806	710	53	20.662
2013	17.296	1.068	849	28	19.241
2014	18.409	1.420	750	247	20.826
2015	16.353	1.585	884	268	19.090



La cifra total de unidades, está supeditada a la evolución que tenga el tráfico de mercancías de los ferries con Reino Unido (en azul), ya que representa entre el 90 y el 85% de dicha cifra. No hay que despreciar, el tráfico de carga rodada del servicio que une Santander con puertos del norte de Europa, principalmente Bélgica, (en rojo), ó Finlandia (en verde).

4.2.4. EL TRÁFICO DE LOS FERRIES (RORO Y PASAJE)

A grandes rasgos, el tráfico de los ferries que une algunos puertos del sur de Inglaterra con Santander y su comparación con el 2014 es el siguiente:

	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
PASAJEROS	208.919	209.013	-94	0,0%
TURISMOS (unidades)	71.179	70.489	690	1,0%
MERCANCIA (unidades)	16.353	18.409	-2.056	11,2%
MERCANCIA (toneladas)	461.666	552.103	-90.437	-16,4%

En 2015, destaca el Pont Aven, ya que ha incrementado, respecto a 2014 tanto el número de escalas, como el de pasajeros y unidades rodantes, contrarrestando la ausencia del Norman Asturias, que dejó de operar en Santander el 9 de septiembre de 2014.

La mercancía movida en los camiones y plataformas del servicio roro pax con Inglaterra, suele ser muy diversa: alimentos, especialmente en conserva, muebles, ropa, piezas de automóvil, materiales de construcción, etc.

Se detalla la información desglosando de cada buque, los datos más importantes relativos al 2014 y 2015:

	ESCALAS 2015	ESCALAS 2014	PASAJEROS 2015	PASAJEROS 2014	CONDUCTORES 2015	CONDUCTORES 2014	UNIDADES RODANTES 2015	UNIDADES RODANTES 2014
PONT AVEN	96	73	146.577	125.252	3.866	3.287	5.035	3.292
CAP FINISTERE	42	49	42.589	47.469	4.004	5.635	4.960	6.013
ETRETAT	31	39	15.214	17.982	4.105	4.476	5.047	5.387
BAIE DE SEINE	7	0	3.345		828		1.032	
ARMORIQUE	2	4	1.150	2.934	179	225	219	274
BARFLEUR	1		44		44		60	
NORMAN ASTURIAS *		35		15.376		2.069		3.443
TOTAL	200	200	209.013	209.013	15.692	15.692	18.409	18.409

04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



4.2.5. PASAJEROS EN RÉGIMEN DE CRUCERO TURÍSTICO

El número de pasajeros en régimen de crucero turístico en 2015, se redujo respecto a 2014 en un 42,5%, es decir, en 6.343 pasajeros, con sólo una escala menos en 2015.

4.3. TRÁFICO DE CONTENEDORES

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
NUMERO TEUS	1.165	824	341	41,4%
TONELADAS	18.702	12.210	6.492	53,2%

De las 1.165 unidades en TEUS, 179 son contenedores de 40' llenos, y 4 vacíos.

El resto, son contenedores de 20' y llenos.

La mercancía que se exporta, principalmente, en contenedor de 20', es mercancía IMO, a países muy diversos.

La mercancía que se importa, en contenedores de 40' procede de Finlandia y viajan sobre plataformas.

4.4. TRÁFICO EN MUELLES DEL SERVICIO Y MUELLES PARTICULARES

(en toneladas)	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
MUELLES DEL SERVICIO	4.503.157	4.180.711	322.446	7,7%
MUELLES PARTICULARES	1.056.663	1.089.192	-32.529	-3,0%
TOTAL	5.559.820	5.269.903	289.917	5,5%

En los muelles del servicio, se incluye, no solo la mercancía movida en terminales públicas, sino también la mercancía que se manipula en terminales marítimas particulares, es decir, en régimen de concesión, pero sin atraque en concesión. Estas son las terminales de: descarga de carbón, agroalimentarios y cemento, de carga de carbonato sódico y por último de carga y descarga de mercancía roro, principalmente productos forestales. Se observa su preponderancia, respecto al tráfico total.

En los muelles particulares, se incluye la mercancía en terminales marítimas privadas, cuyo atraque se encuentra también en régimen de concesión. Estas son las terminales de: carga de cemento, sepiolita, de carga y descarga de graneles líquidos como bioetanol o químicos, y por último de carga de productos siderúrgicos, y descarga de chatarra o mineral de hierro.

04 | Evolución del Tráfico

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

4.5. TRÁFICO DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS EN FERROCARRIL

El principal medio de transporte para la entrada y salida de mercancías en el Puerto de Santander, para su embarque, o su desembarque, es la carretera (un 83% del total en 2015); le sigue en importancia el ferrocarril (un 17% del total en 2015) y sin apenas incidencia, el oleoducto y el tránsito marítimo.

En 2015, el uso del ferrocarril, se ha reducido un 9,5 %, en la misma proporción en las 2 operaciones, también se ha reducido el uso de carretera para la entrada en el Puerto, no así el uso para la salida del Puerto, que se ha incrementado en un 16%.



En la tabla siguiente, se ordenan según volumen de toneladas, las mercancías que han hecho uso del ferrocarril para la entrada o salida de la zona de servicio del Puerto.

Cemento, automóviles y carbón, son los productos que más utilizan este medio de transporte, tanto en 2014 como en 2015.

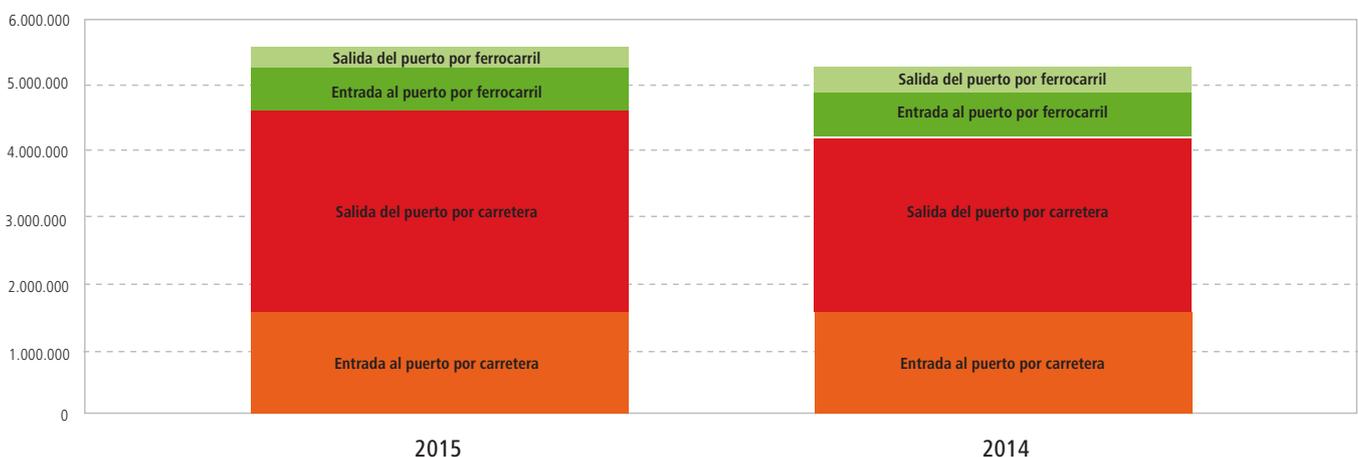
Cereales y bioetanol, han utilizado más el ferrocarril que el año anterior, mientras que el resto de mercancías, lo han hecho menos.

Desde 2013 se observa una tendencia negativa, pasando de representar el 21% del total del tráfico en 2013, al 19,5% en 2014 y el 17% en 2015.

Contrasta, este efecto, con las ventajas, económicas, medioambientales, de eficacia, y seguridad que conlleva el uso del ferrocarril frente al uso del camión por carretera.

TRAFICO FFCC	Embarque	Desembarque	TOTAL 2015	TOTAL 2014	% variacion 2014
Cemento	297.020		297.020	295.065	0,66%
Automóviles Y Sus P.	179.011	38.841	217.852	96.545	-16,33%
Carbón		182.101	182.101	245.495	-25,82%
Bioetanol	102.224		102.224	96.545	5,88%
Cereales		74.212	74.212	24.584	201,87%
Carbonato Sódico	41.601		41.601	71.062	-41,46%
Ptos. Siderurgicos	0		0	925	-100,00%
Manganeso		15.295	15.295	34.094	-55,14%
TOTAL	619.856	310.449	930.305	1.028.155	-9,52%

(Fuente: RENFE)



05 | Ejercicio Económico y Financiero 2015

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER





BALANCE DE SITUACIÓN

Durante el ejercicio 2015, el Patrimonio Neto de la Autoridad Portuaria de Santander se ha visto aumentado en 1.300 miles de euros suponiendo un aumento del 0.39% con respecto al ejercicio anterior.

El activo no corriente, compuesto en casi su totalidad por el inmovilizado, es la masa patrimonial más importante desde el punto de vista cuantitativo de la Autoridad Portuaria –más de 302 millones de euros–. Al cierre del 2015 se mantiene en unos niveles similares a los de 2014.

El activo corriente –créditos a c/p y efectivo– continúa creciendo este año suponiendo un aumento de 2 millones de euros en términos absolutos durante el año 2015. Esto supone porcentualmente un aumento del 5,48% con respecto al dato del ejercicio 2014. Se puede apreciar un aumento significativo de los deudores comerciales y la tesorería.

Las deudas a largo plazo –Pasivo no corriente– del ejercicio 2015 han aumentado en unos 37 miles de euros con respecto al ejercicio anterior. Igualmente las deudas a corto plazo –Pasivo corriente– se han visto aumentadas durante el año 2015 en 550 miles de euros. La Autoridad Portuaria de Santander se encuentra en un nivel de obligaciones mínimo que compone tan sólo el 0,92% del total del pasivo.

El capital circulante –diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente– ha aumentado durante 2015 en cerca de 1.4 millones de euros aproximadamente, situándose por encima de los 34.5 millones de euros, lo que pone de manifiesto la excelente solvencia financiera de la Autoridad Portuaria para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El resultado del ejercicio 2015 ha sido de 257 miles de euros, viéndose reducido en un 77% con respecto al resultado del año 2014. Desglosándolo por epígrafes, tenemos:

- ♦ El resultado de explotación se ha reducido en unos 869 miles de euros, pasando de 619 miles de euros en 2014 a -250 miles de euros en 2015.

Esta variación se debe principalmente a una minoración en las siguientes partidas: tasas por la utilización especial de instalaciones portuarias y en el fondo de compensación interportuario recibido, aunque también se aprecia una subida significativa en los importes adicionales a las tasas.

- ♦ El resultado financiero durante el año 2015 se mantuvo en unos niveles similares a los del ejercicio pasado, alcanzando los 507 miles de euros.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER





6.1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES

Muelle Raos 9

Construcción de nueva línea de atraque en el testero del Espigón Central de Raos, de 290 metros de longitud y 14,50 metros de calado. Durante el año 2015 se ha revisado la caracterización del material dragado en base a las modificaciones normativas del año 2014, al objeto de garantizar la viabilidad ambiental de la obra.

Mejora de calados en Muelle Raos 1

El muelle 1 de Raos está fuertemente especializado en el tráfico de graneles sólidos minerales, y la tendencia mundial para la flota de buques que transportan estas mercancías está condicionada por las características actuales y futuras del Canal de Panamá, de forma que la evolución de estos buques no puede ser atendida con el calado original de 13 metros del muelle, por lo que se emprendió su adaptación para acoger buques de mayor calado que evite que los tráficos se desvíen a otros Puertos.

Con esta obra se plantea el aumento de calado hasta los 15 metros, para lo cual es necesario asegurar la estabilidad del muelle y el adelantamiento de la línea de atraque definida por las defensas previamente a la ejecución de los dragados de profundización.

La práctica totalidad de las obras se ha desarrollado a lo largo del 2015, incluyendo la ejecución de la pantalla de estabilización del muelle, con excelentes resultados tanto en el tratamiento del terreno como de la escollera, y el dragado previsto de la fosa de atraque hasta la cota -15.

Rampa flotante para carga rodada

La Autoridad Portuaria de Santander convocó en el año 2008 un concurso de Proyecto y Obra para la ejecución de un tacón con dos rampas flotantes en el muelle 8 de Raos, cuyas obras se finalizaron el año siguiente. Las rampas flotantes de esta infraestructura son fácilmente desacoplables para permitir mediante remolque su traslado para ubicación en otro muelle o a dique seco para labores de mantenimiento.

Como anteriormente se ha explicado en el “Proyecto y obra de montaje de una rampa ro-ro flotante en la Estación Marítima del Puerto de Santander” se contempla el traslado de una de dichas rampas flotantes gemelas.

La obra consiste en la ejecución de una nueva rampa flotante idéntica a la que se va a trasladar, con el fin de devolver a su estado original la infraestructura para buques ro-ro del muelle de Raos 8. Los trabajos dieron comienzo en noviembre de 2015 y estarán finalizados en la primavera de 2016.

Proyecto y obra de montaje de una rampa ro-ro flotante en la Estación Marítima

La terminal de carga rodada y pasaje del Puerto de Santander contaba con una rampa ro-ro hidráulica en el muelle de Bloques, bastante limitada en capacidad de carga y sobre todo en anchura (11,6 m).

Para mejorar la oferta de infraestructura de la Estación Marítima se requería una rampa ro-ro con mejores prestaciones, capaz de atender a una gama muy amplia de buques ro-ro cargo y ropax, con portalón de proa y/o popa.

La obra civil necesaria y la sustitución de la rampa actual del muelle de Bloques por una de las rampas flotantes gemelas que prestan servicio en el muelle Raos 8 deben ejecutarse en un reducido plazo de 11 semanas. Por razones de explotación de la terminal, el plazo de construcción también es muy estricto en su calendario, ya que la obra civil debe ejecutarse entre enero y marzo de 2016 para que la nueva rampa entre en servicio exactamente en la próxima Semana Santa.

Renovación de pavimentos para carga rodada

Con esta obra se ha conseguido la renovación de varias áreas que presentaban un pavimento provisional flexible degradado por el uso y por el paso de los años. La actuación se ha localizado en dos zonas claramente diferenciadas: dos grandes áreas en los muelles de Raos 7 y Raos 8, destinadas al tráfico ro-ro, y dos zonas más pequeñas en las proximidades de la Estación Marítima, destinadas al embarque y desembarque de tráfico rodado del ferry.

Vía de carga para automóviles en el Espigón Central de Raos y su ampliación

El tráfico de automóviles se desarrolla fundamentalmente en el Muelle Raos 8, en el Espigón Central de Raos. Está unido a la red general de ferrocarril por medio de un haz de vías de car-

ga/descarga dotadas de rampas. Anteriormente existían 3 vías apartadero, cuya capacidad era insuficiente, por lo que con esta obra se ha logrado habilitar una cuarta vía apartadero, situada al norte de las existentes, con una longitud aproximada de 620 metros. Dicha longitud se ha ampliado en 50 metros hacia el este en una actuación ejecutada este mismo año.

Iluminación de vía de carga para automóviles en el Espigón Central de Raos

La iluminación de la terminal ferropuertaria de automóviles en el Espigón Central de Raos ha permitido ampliar la operativa de carga y descarga, pudiendo realizarse también sin luz diurna. La instalación realizada con tecnología LED está dotada de un sistema de control remoto de cada luminaria que permite atender de manera individualizada las diferentes necesidades de explotación de la terminal.

Estudio viabilidad y selección alternativas suministro GNL a buques

En el marco de implantación de una zona SECA (zona de control de emisiones de azufre) en el norte de Europa, la Comisión Europea dentro del proyecto de interés común «SEAGAS» - 2012-EU-21006-S – en el ámbito del proyecto de redes transeuropeas de transporte, ha concedido ayuda financiera para estudiar la viabilidad técnica y económica de una instalación de suministro de GNL para buques en el Puerto de Santander. Si bien las aguas próximas al puerto de Santander no están directamente afectadas como zona SECA, determinados tráficos que hacen escala en nuestro puerto provienen de dicha zona, por lo que interesa conocer la viabilidad de una instalación de este tipo por el potencial de crecimiento que se espera para este combustible. Dicho estudio se encuentra en fase avanzada de elaboración, habiéndose establecido como zona óptima para la ubicación de la instalación en el Puerto, la esquina Sureste del Espigón Central de Raos. Su construcción se acometerá en fases sucesivas, en función de la demanda de GNL por parte de la flota.

Reforma de la pasarela de acceso al ferry

Modificación de la perfilería para aumentar el gálibo y sustitución del solado, paneles laterales y cubierta.

Mejora de las redes de suministro de agua a las instalaciones del Puerto de Santander

Incorporación de nuevos tramos de tubería y valvulería en la red de agua potable para mejorar la garantía de suministro ante posibles cortes de red en alguna de las acometidas del servicio.



6.2. RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN LABORAL

Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, un año más, sigue manteniendo los criterios establecidos en años anteriores en cuanto a las retribuciones del personal laboral de los organismos y entes públicos. Por tanto, ninguna notificación de Puertos del Estado, referida a modificaciones salariales con respecto al año 2014, para Dirección, personal Fuera de Convenio y personal Sujeto a Convenio. Si bien si se notifica la modificación de retribuciones, a la baja, con motivo de la incorporación de nuevo Presidente. Por tanto según lo anterior, se continúa aplicando criterios como:

- ♦ Las retribuciones, tanto del Personal de Fuera de Convenio, como del Personal sujeto a Convenio Colectivo, no podrá experimentar incremento alguno para el año 2015 sobre las retribuciones vigentes al 31 de diciembre de 2014.
- ♦ La Acción Social aplicada para el año 2015, es del 25% del Fondo Social recogido en el Convenio Colectivo, que lo establecía en el 1%. Esto es así, puesto que en el año 2012 se redujo un 50% el 1% citado, y en el año 2013, nuevamente, se redujo otro 50% con respecto al 2012.
- ♦ Durante el ejercicio 2015, la Autoridad Portuaria de Santander, continúa sin realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo, o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación.
- ♦ Contratos personal Fuera de Convenio.- se continúa con la resolución de la CECIR del año 2013, que dictamina: "no podrán pactarse cláusulas que impliquen la consolidación, en todo o en parte, de retribuciones en caso de cese e incorporación a otro puesto de la misma entidad, o el reconocimiento por cualquier forma de retribuciones superiores al puesto efectivo que ocupen, sin el informe previo de la CECIR.

De igual forma, y en cumplimiento de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, la retribución del Pre-

sidente para este año 2015, fue la misma que en el año 2014. Con motivo de la incorporación del nuevo Presidente, en septiembre de 2015, la retribución se modificó a la baja.

Igualmente, en el año 2015, las retribuciones de la Dirección fueron las mismas que en el año 2014.

Durante el año 2015, al personal de Convenio se le sigue aplicando la reducción del 5%, que fija el artículo 22.Dos.B).4 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, en cumplimiento del Real Decreto- ley 8 /2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Durante el año 2015, se produjeron 6 bajas por jubilación por edad, una persona de Fuera de Convenio y los otros 5 de Personal de Convenio. También durante el año 2015, TRES (3) trabajadores causaron baja por INVALIDEZ.

En lo que afecta a la estructura de personal, se realizaron CUATRO (4) contratos de relevo que fueron autorizados en el año 2014. Igualmente, en el año 2015, por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, fueron autorizadas DOS (2) nuevas jubilaciones parciales. Para la contratación de los relevistas, se hizo una convocatoria pública cuyo proceso de selección, terminará en el año 2016.

En el año 2015, por aplicación del Real Decreto Ley 10/2015 de 11 de septiembre, y en concreto el Artículo 1.-, se procedió al pago de: "recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público".

En aplicación del citado Real Decreto Ley, se procedió a regular el disfrute de los días por asuntos particulares, particulares por antigüedad, y vacaciones adicionales por antigüedad, y es por lo que se trató en la Comisión Paritaria de fecha 27 de octubre de 2015.

6.2.1. FORMACIÓN DESARROLLADA DURANTE EL AÑO 2015

Formación desarrollada durante el año 2015

En el año 2015, en el área de Formación se siguió con la propuesta de años anteriores, centrándose la actividad formativa en el desarrollo y cumplimiento de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación 2012-2015; en lo relativo a la Seguridad Industrial y la Prevención de Riesgos Laborales; y en el aprendizaje y mejora de la lengua inglesa.

Se desarrollaron, en concreto, un total de 19 acciones formativas diferentes, de las cuales algunas han tenido varios grupos, por lo que suman 25 los cursos realizados, impartándose un total de 646 horas lectivas presenciales/curso y asistiendo 228 alumnos, lo que significan un total de 1539 horas/alumno.

La evaluación media global otorgada por los alumnos a la Formación es de 4, dentro de un baremo comprendido entre 1 (peor) y 5 (mejor). Asimismo, la evaluación de la eficacia de esa Formación, por parte de los superiores inmediatos, ha sido considerada de positiva en general.

Las 19 Acciones Formativas impartidas, fueron: “*Renovación del título de Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias(OPIP)*”, para los OPIP; “*Tarjeta CAP de Camión*” y “*PRL en el Sector Eléctrico*” para personal de Mantenimiento; “*Higiene de los Productos Alimenticios*”, para el personal de Lonja; “*Nueva ISO 9001:2015*”, “*Nueva ISO 14001:2015*” y “*Reforma Ley Medioambiental y Nuevo RD 183/2015*”, para la Responsable de Medio Ambiente ;y “*Certificado Inicial en Soporte Vital Básico y uso del Desfibrilador Semiautomático (SVB y DESA)*”, “*Renovación del Certificado en Soporte Vital Básico y uso de Desfibriladores Semiautomáticos (R SVB y DESA)*”, “*Inglés*”, “*PRL en Posturas Forzadas y Manejo Manual de Cargas*”, “*PRL con Pantallas de Visualización de Datos*”, “*PRL en Seguridad Vial*”, “*Medio Ambiente y Lucha contra la Contaminación*”, “*Coordinación de Actividades Empresariales*”, “*Contraincendios y uso de extintores*”, “*Habilidades Innovadoras y Creativas*”, “*Prácticas Creativas e Innovadoras*” y “*Derecho Portuario y Marítimo*”, para trabajadores de los diferentes Departamentos.

Durante el otoño de 2015, se llevó a cabo el proceso de redacción del nuevo Plan de Formación para el año 2016, siguiendo las pautas del Procedimiento Interno de Calidad, pidiendo a los responsables de los diferentes Departamentos las necesidades formativas que creyeron pertinentes, e informando asimismo

de ello a la Parte Social, a la que también se solicitaron propuestas formativas, como quedó registrado en las actas de las reuniones de la Comisión de Formación.

Formación a desarrollar durante el año 2016

Durante el año 2016, se tiene previsto desarrollar las acciones formativas incluidas en el nuevo Plan de Formación 2016, para cumplimiento del mismo, y se continuará con las propuestas formativas de carácter transversal.

6.2.2. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PRL EN EL AÑO 2015

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en el documento “**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**” de fecha 25 de enero de 2010, considera que “La Seguridad y Salud en el Trabajo es un componente fundamental de las *Operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico y servicios portuarios, y la gestión del dominio público portuario*, y las asume como una responsabilidad de todas las personas que trabajan en la organización. Siendo consciente de este principio, se compromete a:

- Prevenir los daños y el deterioro de la salud de todos sus trabajadores.
- Potenciar la mejora continua de la gestión y el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Todo ello con el objeto de conseguir elevar el nivel de protección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de todos sus trabajadores, mediante el desarrollo de un Sistema de Gestión adecuado, basado en la acción preventiva.

Para poder cumplir todo lo expuesto anteriormente, la Presidencia de la APS facilitará los recursos necesarios, tanto organizativos como materiales, que permitan alcanzar el objetivo de reducir al máximo posible los accidentes, incidentes y enfermedades laborales, siempre teniendo en cuenta los límites tecnológicos disponibles. De la misma forma, cumplirá los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como otros requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria”.

PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DEL PUERTO DE SANTANDER

Durante el año 2015 no se han registrado incidentes que motivaran la activación del Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander. Tampoco en las instalaciones situadas en la Zona

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

de Servicio del Puerto de Santander se han producido sucesos que hayan obligado a activar el Plan de Emergencia Interior en dichas instalaciones.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN

El artículo 18 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, obliga al empresario a informar a los trabajadores en relación con los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo, las medidas de protección y prevención, así como las medidas dispuestas en el artículo 20 de dicha Ley. En este sentido, y dentro del cumplimiento de lo especificado en los artículos señalados anteriormente, durante el año 2014 se ha realizado un ejercicio de evacuación de unos de los edificios administrativos de la Autoridad Portuaria de Santander.

El día 18 de noviembre se realizó un simulacro de accidente en uno de los vasos del puente levadizo que une los Muelles de Maliaño con Raos. El simulacro tenía como objetivo principal evaluar la capacidad de respuesta y la coordinación entre los distintos intervinientes, ante una emergencia por accidente de un trabajador en un espacio confinado. El trabajador habría sufrido una caída en altura en el interior del puente, provocándole inconsciencia y algún posible traumatismo. La evacuación en camilla se realiza por escaleras, algunas verticales, y boca de hombre, teniendo que superar un desnivel total de 12 m.

Una vez finalizado el ejercicio se realizó una valoración del desarrollo del mismo, analizándose entre todos los participantes en el simulacro, los tiempos de respuesta de los distintos equipos de emergencia, las comunicaciones internas y externas, las vías de evacuación, medios utilizados, etc.



PLAN INTERIOR DE CONTINGENCIAS POR CONTAMINACIÓN MARINA ACCIDENTAL

El Real Decreto 253/2004, ha constituido la norma fundamental aplicable a nivel nacional en el ámbito de la prevención y lucha contra la contaminación, en aquellos accidentes en los que estuvieran implicados hidrocarburos, sin contemplar aquellos otros supuestos en que las causas sean sustancias distintas a de los hidrocarburos. La aprobación del Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante un suceso de contaminación marina accidental o deliberada, incluye en su ámbito de aplicación además de los hidrocarburos, aquellas sustancias a granel, nocivas y potencialmente peligrosas, que se encontraban fuera del ámbito de aplicación del Real Decreto 253/2004.

El sistema Nacional de Respuesta establece que los puertos de titularidad estatal deberán elaborar sus Planes Interiores Marítimos, correspondiendo su elaboración a las Autoridades Portuarias, que además, deberán tener en cuenta los Planes Interiores Marítimos de aquellas instalaciones situados en el ámbito portuario.

La Autoridad Portuaria de Santander está en proceso de elaboración del Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, en el que se integrarán el resto de los Planes correspondientes a las instalaciones situadas en la Zona de Servicio del Puerto de Santander.

Durante el año 2015 no se registró ningún incidente que provocara la activación del Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental del Puerto de Santander.

SIMULACRO PLAN INTERIOR DE CONTINGENCIAS POR CONTAMINACIÓN MARINA ACCIDENTAL

Los Simulacros de Emergencia son ejercicios de adiestramiento destinados a entrenar al personal con funciones dentro del Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental del Puerto de Santander, en las técnicas de lucha contra la contaminación.

El personal que forma parte de los equipos de emergencia recibe también formación a través de la asistencia a los cursos establecidos por la *"ORDEN FOM/555/2005, de 2 de marzo, por la que se establecen cursos de formación en materia de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario"*

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

El día 18 de diciembre de 2015 se realizó un ejercicio de adiestramiento que consistió en simular un derrame de hidrocarburos desde un colector situado en el muelle de Raos 7. Durante el ejercicio se movilizó a personal y medios de la Autoridad Portuaria de Santander.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (OHSAS 18001:2007)

Durante el año 2010 se procedió a la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requisitos de la Norma OHSAS 18001:2007, como paso previo a su certificación. El Certificado del sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo de la APS, fue emitido por la Entidad Certificadora con fecha 6 de mayo de 2011.

Durante los días 13 y 14 de mayo de 2015 se realizó la auditoría de seguimiento del SGSST de la APS, en la que los auditores determinaron que la Autoridad Portuaria de Santander ha establecido y mantiene un sistema efectivo para asegurar el cumplimiento de su política y objetivos. El equipo auditor verificó que el sistema de gestión cumple con los requisitos de la norma, se mantiene y está debidamente implantado.

En cuanto a los resultados de la auditoría, no se detectó ninguna "No conformidad", estableciendo el equipo auditor los siguientes puntos fuertes en el sistema.

- 1) Diversidad de registros relativos a la evaluación de la formación y su eficacia, como son: La propia Evaluación de la Formación del Asistente, Evaluación de los Encargados y Evaluación Colectiva.
- 2) Registros existentes sobre trabajadores especialmente sensibles del año 2015, según formato POC-14.1
- 3) Se realizaron dos simulacros durante el 2014, con destacable contenido y planificación. Simulacro por evacuación de herido en el puente de RAOS, de fecha 18 de noviembre de 2014 y Simulacro por derrame de hidrocarburos en el muelle de RAOS de fecha 18 de diciembre de 2014. Con empleo adecuado de recursos.
- 4) Registros de control de obras como los presentados en ambas obras muestreadas, como en los registros de la coordinación de GREPCON, en la obra del DIQUE DE GAMAZO.
- 5) Planificación de estudios específicos observada, como los estudios sonométricos de 2 y 19 de marzo de 2014 y luxométricos del 22 de octubre de 2014 y del 12 de febrero de 2015. Asignación de recursos positiva.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 38, establece que en aquellas empresas que cuenten con 50 o más trabajadores se constituirá un Comité de Seguridad y Salud (CSSL), siendo éste un órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.

En la actualidad, el CSSL de la Autoridad Portuaria de Santander está constituido por cuatro Delegados de Prevención, y cuatro representantes de la Dirección del Puerto.

Durante al año 2015 el CSSL se ha reunido en las siguientes fechas:

- 27 de febrero
- 29 de mayo
- 25 de septiembre
- 20 de noviembre

Certificado

Norma de aplicación **BS OHSAS 18001:2007**

Nº registro certificado 77 113 140008

TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing S.A. certifica:

Titular del certificado: **AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER**
Muelle de Maliaño, s/n
E - 39009 Santander (Cantabria)

Ámbito de aplicación: **Gestión de servicios portuarios del puerto comercial y administración del dominio público.**

Mediante auditoría realizada, según consta en el informe nº 140008 se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma BS OHSAS 18001:2007.

La fecha límite para la auditoría de seguimiento es 15-04 (dd.mm).

Validez: Este certificado es válido desde 2014-05-06 hasta 2017-05-05.
Fecha de primera certificación 2011-05-06

2014-04-30 TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing S.A.
Garrova, 10-12 - E-08820 El Prat de Llobregat

TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing S.A. TÜV, TÜV and TÜV are registered trademarks. Utilization and approval requires prior approval.

www.tuv.com



TÜVRheinland®
Precisely Right.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

COMITÉ DE CONTROL Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 establece, en su artículo 11, diferentes medios de coordinación empresarial. Dentro de estos está la celebración de reuniones periódicas entre las empresas concurrentes, medio de coordinación elegido por la Autoridad Portuaria para coordinarse con las empresas concurrentes en el Recinto Portuario. Estas reuniones se vienen celebrando desde el 21 de diciembre de 2005, fecha en la cual se constituyó el Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas del Puerto de Santander (CCCAPPs).

Durante el año 2015, dicho Comité se reunió en sesión ordinaria en las siguientes fechas:

- 26 de marzo
- 25 de junio
- 26 de noviembre



COMITÉ DE RECURSOS PREVENTIVOS

En el punto 3º del artículo 10 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/95, se establece que: "El empresario principal deberá comprobar que las empresas contratistas y subcontratistas concurrentes en su centro de trabajo, han establecido los necesarios medios de coordinación entre ellas".

En base a esta obligación de establecer medios de control y coordinación, se decidió constituir "ex novo" el Comité de Recursos Preventivos de la Autoridad Portuaria de Santander (CRPAPS), como medio para controlar, coordinar, cooperar, informar y formar en materia de Seguridad y Salud Laboral a las empresas contratadas por la Autoridad Portuaria de Santander,

que prestan sus servicios de forma continua en la Zona de Servicio del Puerto de Santander.

Las funciones del CRPAPS son complementarias y no sustitutivas, de aquellas obligaciones legales que en materia de prevención de riesgos laborales, son exigibles a las empresas con representación en el CRPAPS.

Durante el año 2015, el CRPAPS se reunió en las siguientes fechas:

- 20 de marzo
- 14 de junio
- 18 de noviembre

FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dentro de la política preventiva de la Autoridad Portuaria de Santander, cabe destacar la formación de su personal a través de cursos tanto de prevención como sobre emergencias en instalaciones o relacionados con el medio ambiente. Los cursos realizados durante el año 2015, fueron los siguientes:

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	2015
PRL en el trabajo con PVD	27 de marzo
SVB y DESA	18 y 19 de mayo
PRL en el Sector Eléctrico	22 de mayo
Higiene de productos alimenticios	26 de mayo
Renovación SVB y DESA	27 de mayo
Renovación SVB y DESA	28 de mayo
PRL manejo manual de cargas y posturas forzadas	29 de mayo
Renovación SVB y DESA	10 de noviembre
PRL en Seguridad Vial	13 de noviembre
Renovación SVB y DESA	17 de noviembre
Renovación SVB y DESA	18 de noviembre
Renovación SVB y DESA	24 de noviembre
Coordinación de Actividades Empresariales	11 de diciembre
Contraincendios y uso de extintores	17 de diciembre

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

CARTA EUROPEA DE SEGURIDAD VIAL

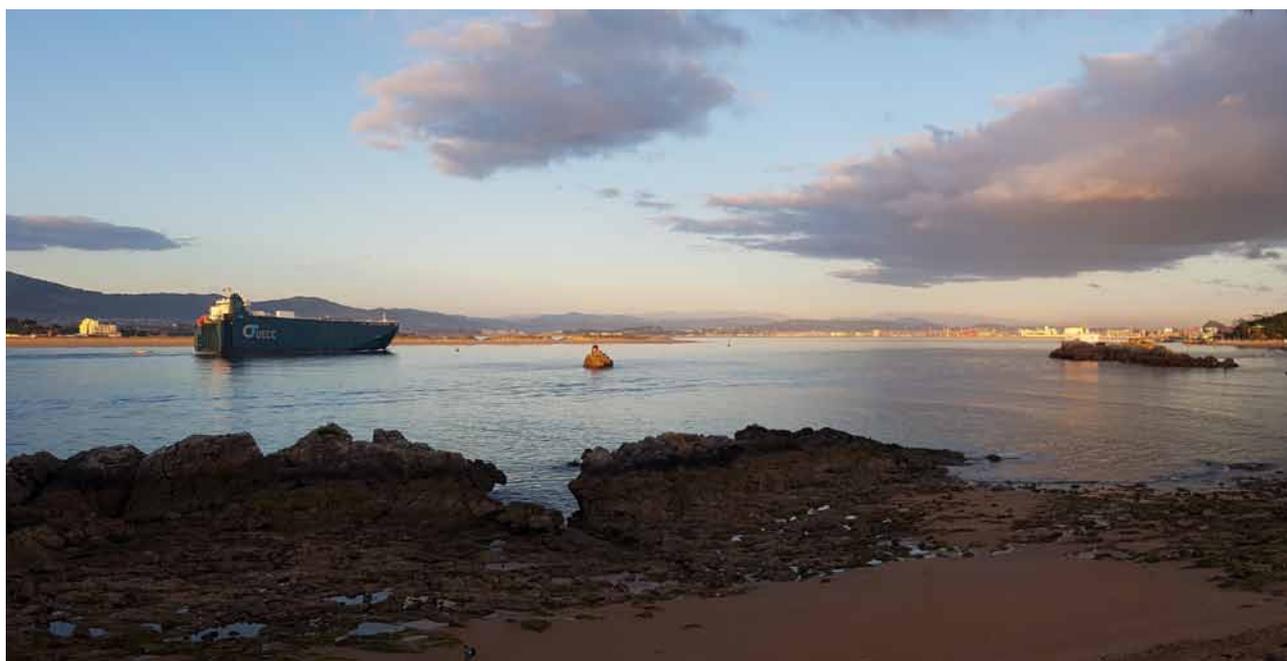
La Autoridad Portuaria de Santander es signataria de la "CARTA EUROPEA DE SEGURIDAD VIAL" desde 27 de enero de 2006, renovando su adhesión el 9 de septiembre de 2009.

La Carta Europea es un programa promovido por la Comisión Europea que tiene como objetivo:

- Fomentar y apoyar a asociaciones, escuelas, universidades, empresas de todo tipo y tamaño, y autoridades locales europeas a tomar medidas de seguridad vial en Europa.
- Reconocer las contribuciones de la sociedad civil a la seguridad vial.
- Facilitar la adquisición y el intercambio de conocimientos en materia de seguridad vial en la Unión Europea entre los miembros de la sociedad civil.
- Facilitar un diálogo verdadero para la transferencia de experiencias y prácticas de seguridad vial en todas las esferas de gobierno en la Unión Europea.

La misión actual de la Carta Europea de la Seguridad Vial es fomentar, impulsar y ampliar aún más esta comunidad, con la visión final de reducir el número de víctimas de la carretera de aquí a 2020.





INTRODUCCIÓN:

6.3 LA IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

La Autoridad Portuaria pretende que la calidad del servicio y la protección ambiental del entorno estén cada vez más presentes en las actividades que se realizan en el Puerto de Santander.

Para ello se han incorporado a la gestión portuaria principios básicos como la mejora continua, la satisfacción de las expectativas de los clientes, el cumplimiento estricto de la legislación, la prevención de la contaminación en fuente y el desarrollo sostenible.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria está disponible, para el público en general, en su página web:

<http://www.puertosantander.com>

Desde el año 2003, la Autoridad Portuaria viene certificando la gestión de servicios del puerto comercial y administración del dominio público según las normas ISO 14001 y ISO 9001, como una muestra más de su compromiso con la calidad operativa y la mejora de los aspectos ambientales del Puerto de Santander.

6.3.1. GESTIÓN AMBIENTAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA

OBJETIVOS ANUALES

Las iniciativas ambientales definidas en 2014 para el objetivo operativo de mejora continua de aspectos ambientales de mantenimiento de la certificación ISO 14001 establecen:

- Revisión integral del Sistema de Gestión ISO 9001-14001
- Revisión y actualización de las Normas Ambientales del Puerto de Santander
- Pliego de Servicio de Limpieza del Puerto de Santander

6.3.2. CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE

Medidas implantadas para por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del Puerto:

- Seguimiento de autorizaciones y notificaciones reglamentarias
- Normas Ambientales de la Autoridad Portuaria
- Supervisión directa en muelle por la Autoridad Portuaria
- Sistemas de medida de parámetros de calidad del aire y campañas periódicas de control
- Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar los focos de emisión de las zonas más sensibles o vulnerables
- Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos
- Requisitos sobre emisiones a la atmosfera en condiciones de otorgamiento de concesiones
- Firmas de convenios de buenas prácticas
- Requerimiento de Terminales especializadas
- Pantallas cortavientos. (Pantalla de árboles)
- Paradas operativas por velocidad de viento adversa

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Mediciones de la estación fija de la Autoridad Portuaria del 2015:

El Puerto de Santander dispone de una red de 3 estaciones fijas de medición de partículas, fracción PM₁₀, de tal modo que

se conoce en tiempo real las condiciones existentes en el recinto portuario. La estación de la Autoridad Portuaria dispone además de monitores de control de gases (SO₂, CO y NO, NO₂, NO_x). Las estaciones las gestionan la Autoridad Portuaria y las Terminales de NOATUM GRANELES SÓLIDOS y TASA.

PM ₁₀ (R.D 102/2011)	Límite legal	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de superaciones diarias de protección a la salud (límite 50 µg/m ³)	35	32	20	11	29	49
Media anual de valores medios diarios de protección a la salud (µg/m ³)	40	33,23	29,72	28,01	33,77	38,05

SO ₂ (R.D 102/2011)	Límite legal	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de superaciones de protección a la salud (promedio 1h > 350 µg/m ³)	24	0	0	0	0	0
Nº de superaciones de protección a la salud (promedio 24h >125 µg/m ³)	3	0	0	0	0	0

NO ₂ (R.D 102/2011)	Límite legal	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de superaciones del límite horario de protección a la salud (1 h >200 µg/m ³)	18	1	1	0	5	57
Media anual de protección a la salud (µg/m ³)	40	14,32	20,86	20,77	20,51	17,54

CO (R.D 102/2011)	Límite legal	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de superaciones diarias de protección a la salud (10 mg/m ³)	Media octohoraria	0	0	0	0	49

Control operacional: paradas ambientales

Para el control ambiental en tiempo real de los principales focos de emisión del puerto se utilizan variables meteorológicas como la velocidad y dirección del viento, que permiten tomar decisiones a fin de garantizar una inmisión de partículas inferiores a la establecida en el Real Decreto 102/2011 para aglomeraciones urbanas y reducir la contaminación a otras mercancías y afección a terceros.

	2011	2012	2013	2014	2015
Nº paradas operativas	17	22	42	38	22
Muestra (nº barcos)	9	12	21	19	15
Principales mercancías afectadas	sulfato(28h), sepiolita(20h), carbonato, cascarrilla soja	sulfato (34:25 h), agroal. (21h), prerred. (6:30h), sepiolita(1:55, feldespato(0:05)	sulfato (64h), sepiolita (14:05h), agroalim. (12:40h), lingotillo (9:25h), manganeso (8h), fertilizante(6h), antracita (0:20h)	sulfato (53:22h), sepiolita (33:15h), prerred. (16:15h), fertilizante (4h), gluten trigo (3:05h), potasa (1h), lingotillo (0:55h), carbonato (0:15h)	sulfato (6:50h), sepiolita (5:30h) prerred.(7:20h), trigo (16:50h), chatarra (2:05h), ferrom. (0:30h), carbonato(1:35h), cereal (0:45h), guisantes (1:25h)
Tiempo acumulado total (horas)	50	64	114	112	42:50

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

6.3.3 CONTROL EMISIONES ACÚSTICAS

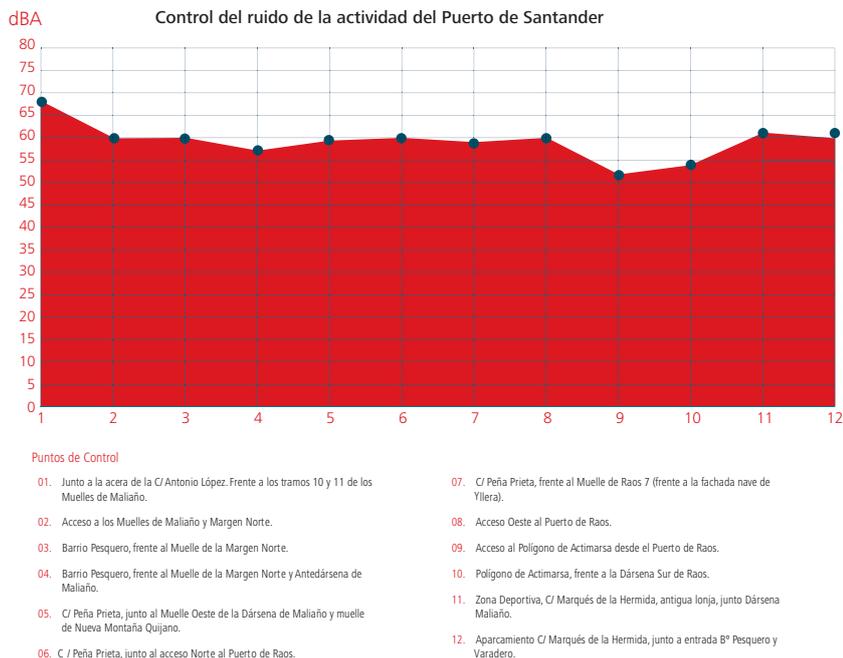
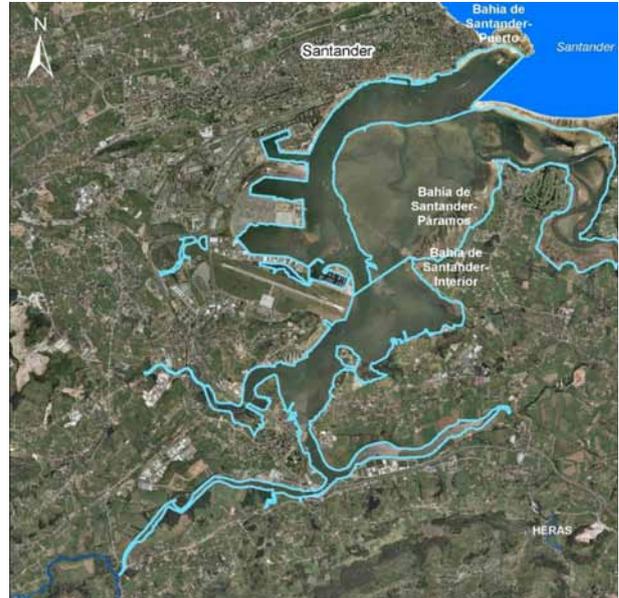
Actuaciones y características acometidas sobre los focos de ruido identificados:

- Campañas de medición de la calidad acústica
- Vigilancia por personal de la Autoridad Portuaria
- Instalación de pantallas acústicas
- Limitaciones de velocidad en viales del puerto
- Mejoras del firme en viales
- Limitaciones de actividad durante la noche (carga/descarga de chatarra)
- Reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruido de zonas urbanas.

Mediciones:

Se controla tanto el ruido percibido en el perímetro portuario como los niveles de fondo debidos a las actividades ajenas al puerto (tráfico urbano, obras, etc.) en una jornada representativa de la actividad portuaria en horario diurno.

Los resultados obtenidos en la medición de 2015 muestran que todos los puntos se encuentran por debajo de los límites establecidos en las Normas Ambientales del Puerto de Santander, (65 dBA para las zonas próximas a urbanas residenciales, puntos del plano nº 1, 2, 3, 4, 11 y 12; y 70 dBA para el resto de zonas). Todos los puntos se ven afectados por el tráfico exterior al recinto portuario.



06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

6.3.4. CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Y VERTIDOS

Planificación Hidrológica

Mediante el Real Decreto 399/2013 de 7 de junio se aprueba el Plan Hidrológico 2009-2015 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, cumpliendo así los mandatos contenidos en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en la Directiva Marco del Agua. Actualmente en fase de aprobación final.

La delimitación para las aguas de la Zona I del puerto se califica finalmente como masas de agua de transición muy modificadas, aceptando las alegaciones presentadas por la Autoridad Portuaria y ajustándose de esa forma a los criterios de delimitación establecidos en la Instrucción de Planificación Hidrológica.

Medidas implantadas y reflejadas en el Plan Hidrológico:

- Eliminación de vertido de aguas residuales a las dársenas portuarias.

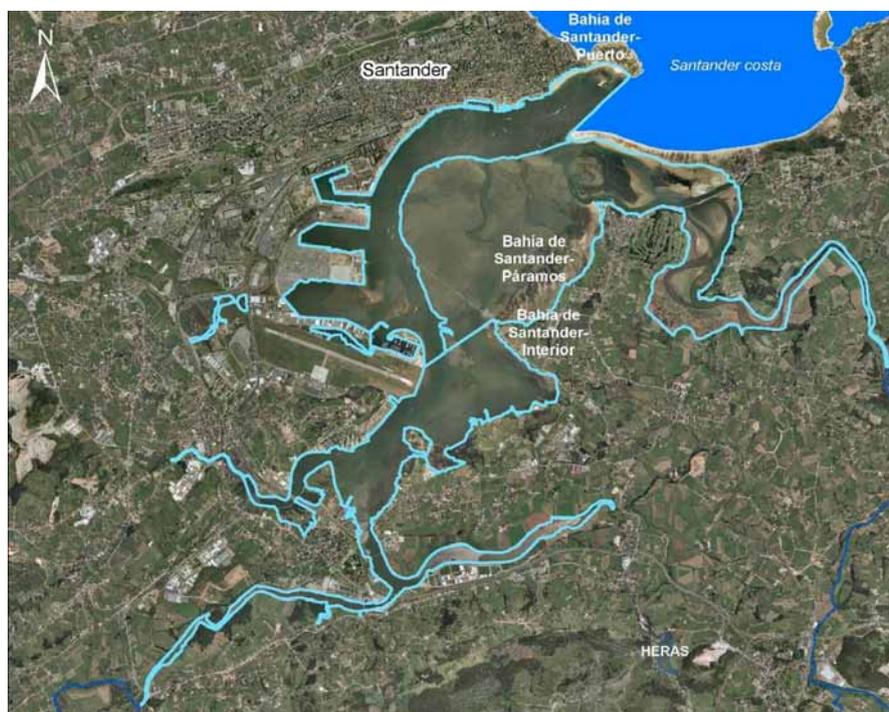
Vertidos

Se dispone de un inventario de puntos de vertido al mar que controla y caracteriza la Autoridad Portuaria (puntos inscritos

en el "Registro de vertidos al mar en el ámbito del litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria"). Se dispone igualmente de un inventario de emisiones puntuales y difusas en las que se ha realizado una estimación y valoración del riesgo mediante la metodología ROM 5.1 (2011)

Se realizan periódicamente analíticas de las aguas residuales y de escorrentía vertidas al mar desde los colectores portuarios, siendo los parámetros de control: pH, DBO5, DQO, sólidos en suspensión (SS), amoníaco, aceites y grasas. Los resultados de las últimas analíticas muestran niveles superiores a los requeridos en el Decreto de Cantabria de 47/2009 en 6 de los 37 puntos de control.

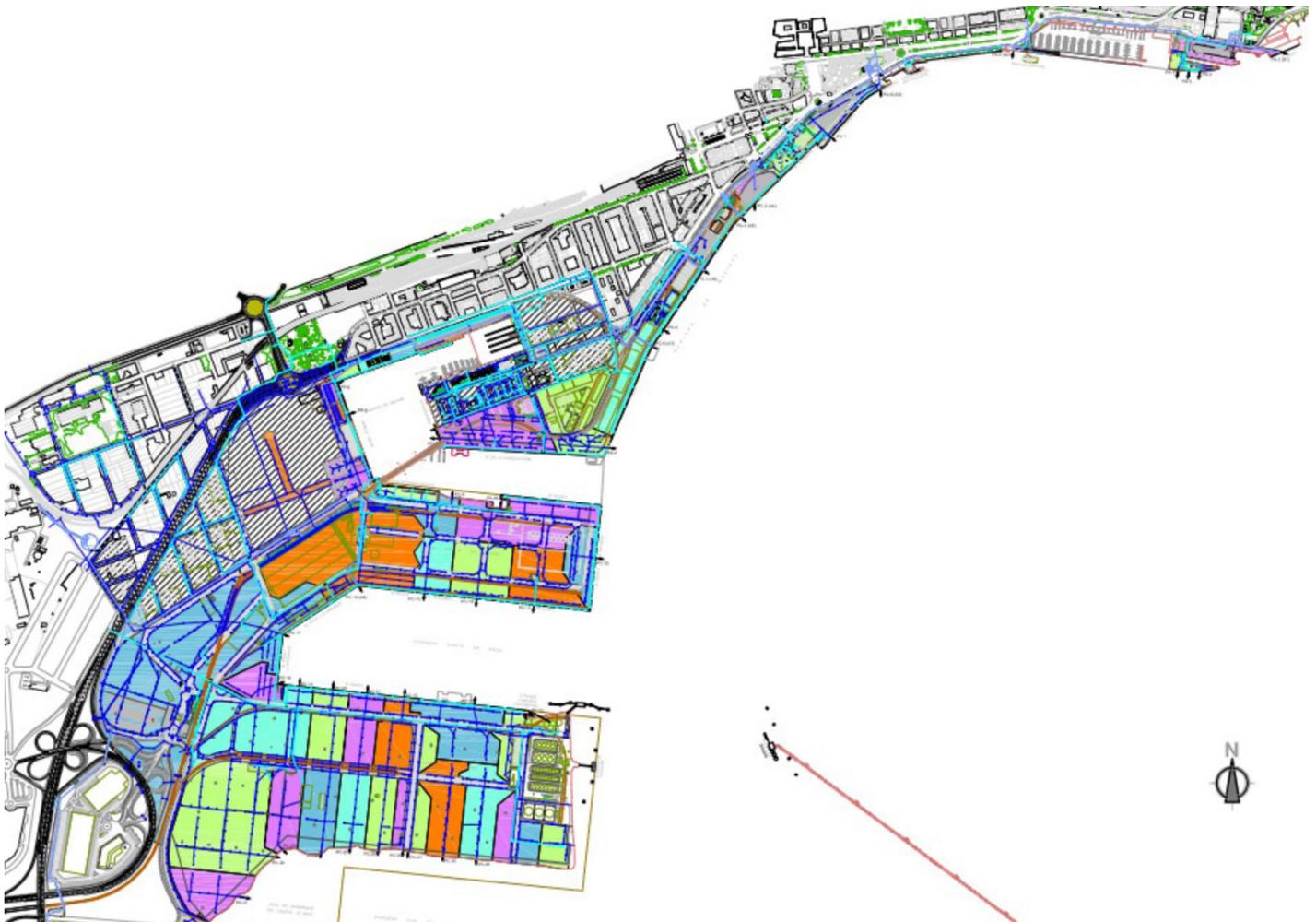
El control de los parámetros de vertido, la implantación y consolidación de medidas correctoras (medidas operativas, limpieza e instalaciones especializadas) y los requisitos exigidos a los usuarios de los colectores portuarios nos permiten mejorar la calidad de los vertidos a las dársenas portuarias.



Masas muy modificadas ES087MAT000150, ES087MAT000160 y ES087MAT000170: Bahía de Santander: Puerto, Interior y Páramos.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Plano de las cuencas de recepción de aguas pluviales y puntos de control de vertido de la Autoridad Portuaria de Santander

Limpieza de dársenas y zonas comunes de agua

La embarcación de tipo pelícano del Servicio de Limpieza del Puerto de Santander ha retirado de la lámina de agua de la Zona de Servicio del Puerto, en el año 2015, un total de 273,66 toneladas de residuos sólidos flotantes.

La embarcación, además de realizar la recogida de residuos sólidos, lleva a cabo la limpieza con agua a presión de paramentos, escaleras y escolleras de la Zona de Servicio, así como tareas de apoyo para la limpieza y dilución de manchas de hidrocarburos en las aguas interiores del puerto.

6.3.5. GESTIÓN DE RESIDUOS

PUERTO COMERCIAL

Se dispone de un Servicio contratado para la limpieza de las zonas comunes de tierra y agua del puerto y para la limpieza de los muelles y explanadas.

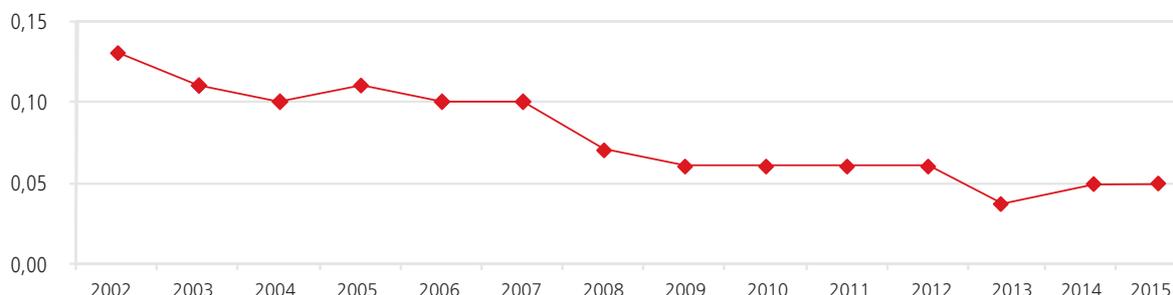
Operaciones portuarias

El porcentaje de residuo generado en las operaciones portuarias respecto a la mercancía de la escala por los operadores portuarios varía entre 0,05% y 0,13%, alcanzado en 4 casos el 0,15%, valor a partir del cual se considera una "operativa incorrecta desde el punto de vista ambiental" y, por tanto aplicable la tarifa por exceso de residuo.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES PORTUARIAS
(porcentaje de residuo por tonelada de mercancía)



La **recogida selectiva** de papel/cartón y envases ligeros (plásticos, latas y briks) se realiza a través de los contenedores distribuidos por el recinto portuario, fruto del Convenio de Colaboración entre la Asociación AMICA y la Autoridad Portuaria de Santander desde el año 2007.

Residuos generados por los buques (MARPOL)

Residuos Marpol I (hidrocarburos)	2011	2012	2013	2014	2015
Buques que utilizan el Servicio	29,36%	29,62%	30,58%	26,27%	27,14%
Entrega media por escala (m ³)	12,26	12,02	12,57	11,44	11,31

Residuos Marpol V (basuras de los buques)	2011	2012	2013	2014	2015
Buques que utilizan el Servicio	46,50%	47,72%	46,48%	43,72%	42,24%
Entrega media por escala (m ³)	1,95	2,38	2,37	2,47	2,11

PUERTO PESQUERO

La Autoridad Portuaria realiza la limpieza de muelles y servicios pesqueros (Lonja de pescado, varadero, fábrica de hielo, área de reparación de redes, rampas, zona de aparcamientos, etc.) y dispone de un Punto Limpio Portuario Pesquero para el almacenamiento y separación de residuos.

La Autoridad Portuaria gestiona a través del Servicio de Limpieza los residuos peligrosos de los armadores de pesca, tanto los abandonados en el muelle como los entregados en el Punto Limpio Portuario Pesquero, en calidad de poseedor.

AUTORIDAD PORTUARIA

La Autoridad Portuaria está inscrita como Pequeño Productor de **Residuos Peligrosos** con el nº PP/CN/136/2002, dando así cumplimiento al Decreto 42/2001 por el que se crea y regula el registro en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La generación de residuos peligrosos por la Autoridad Portuaria de Santander se concentra, principalmente, en las actividades de mantenimiento y conservación de infraestructuras, señales marítimas, parque de maquinaria y obras civiles.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 228/2006 sobre eliminación y gestión de Policlorobifenilos (PCB) y Policloroterfenilos (PCT) y aparatos que los contengan se presentó la Declaración de posesión de PCB's, correspondiente al año 2015, declarando la presencia de PCB, concentraciones entre 50 y 500 ppm, en 9 transformadores.

6.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2015 la División de Tecnología y Sistemas de Información (DTI), ha realizado una labor de actualización de todos sus servicios, que engloban sistemas de servidores y equipamiento de escritorio de los usuarios. Esta renovación de servicios se ha debido al compromiso de calidad de la APS en la prestación de los servicios electrónicos y a las actualizaciones de sistemas operativos de los sistemas que obligan a una actualización del equipamiento.

En cuanto al resumen de gestión de DTI cabe destacar la reducción de las incidencias registradas durante este año elevándose la cifra a 944, una disminución de casi el 29% respecto al año pasado.

En los aspectos referidos al uso de los servicios de la APS en su web en Internet, cuyos destinatarios van desde empresas usuarias de las instalaciones de la APS, pasando por empresas potenciales clientes y acabando en un público muy variado cuyo objetivo es obtener información de todo tipo, no necesariamente comercial, los números que se han obtenido este año 2015 por este canal de comunicación se mantienen similares, siendo el número total de visitas 444.994. Cabe destacar un dato evidente; el incremento de accesos desde dispositivos móviles. Es más del 58% del total de los accesos.

A modo de resumen cabe destacar los siguientes proyectos realizados:

- Implantación de un recinto de alta seguridad en Raos 7, basado en un sistema de cámaras térmicas de alta resolución que permite la detección de intrusos en la zona permitiendo un control exhaustivo del área.
- Con el ánimo reducir el consumo eléctrico de los centros de datos de la Autoridad Portuaria se ha instalado un sistema de refrigeración compacta basado en free-cooling directo de 7,1kw de potencia de refrigeración. A través de la pared exterior de la sala de servidores se introduce el aire frío de la calle si este cumple con la temperatura de consigna; esto permite la reducción del consumo. Dispone también de un sistema de aire acondicionado para los casos de mayor temperatura exterior, de forma que un único aparato realiza la climatización completa de la sala. Para la instalación se ha reestructurado toda la sala creando una sala fría y un pasillo caliente para la optimización del servicio.
- En el terreno de la seguridad informática, entre otras cosas, se ha avanzado en el terreno de la detección de malware y virus implantando un nuevo sistema que junto con los siste-

mas perimetrales, de filtrado y antivirus, añade una nueva capa que combina en una única solución las propiedades de Endpoint Protection Platform (EPP) y Endpoint Detection and Response (EDR). Las propiedades de EDR se basan en un nuevo modelo de seguridad que garantiza la protección completa de los equipos y servidores ya que clasifica el 100% de los procesos ejecutándose en cada ordenador mediante la organización, monitorización y control de su comportamiento. Eliminación del malware automatizado. Bloquea aplicaciones no-goodware y exploits para prevenir ataques futuros. Por último, se dispone de información forense y análisis detallado de cada intento de ataque. Bloquea en tiempo real y sin archivos de firmas los ataques dirigidos y zero-day.

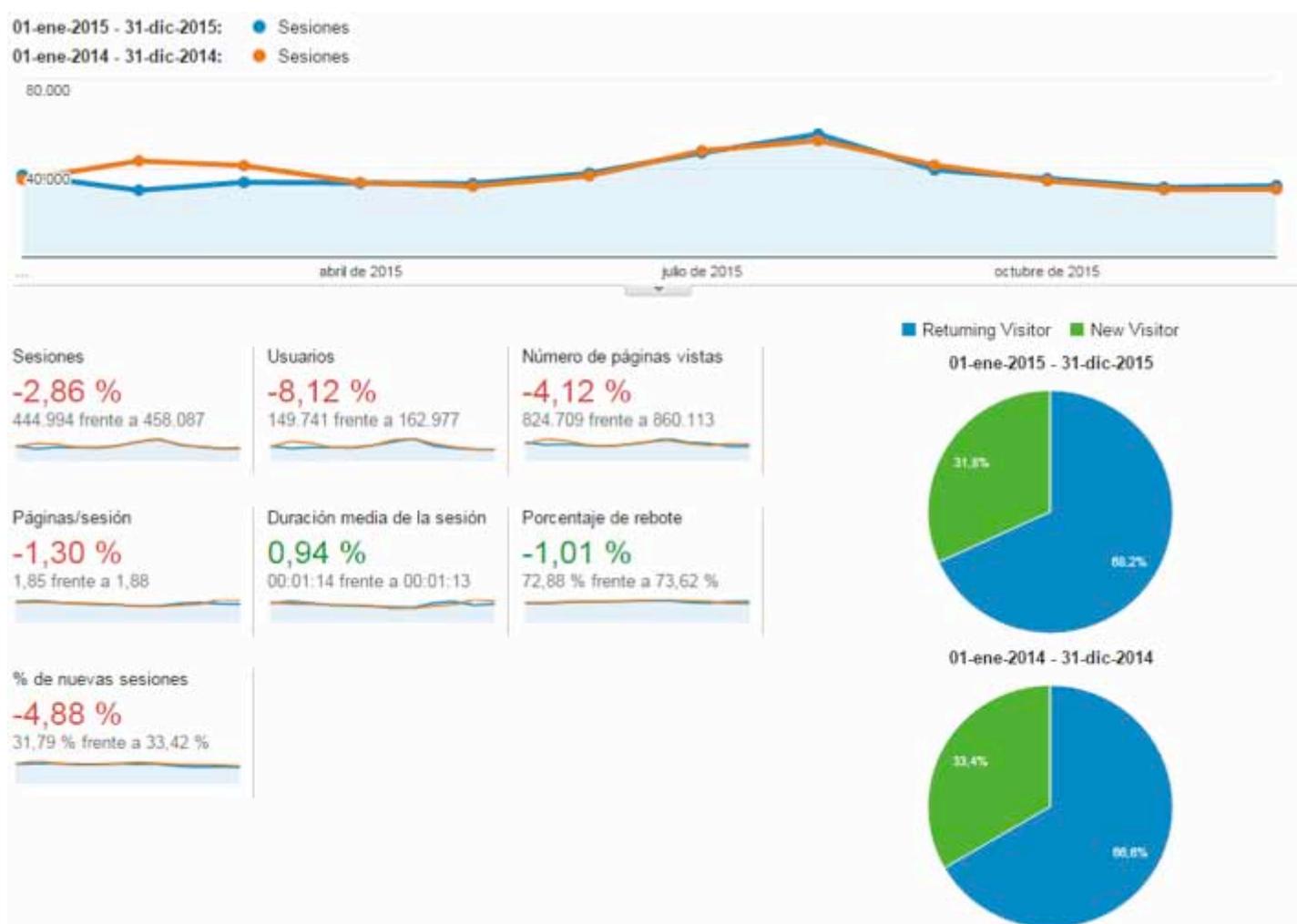
- Durante este año se ha avanzado en sistemas de vigilancia perimetral y detección de intrusismo en la zona de la Estación Marítima, Raos y Pedreña. Para este proyecto se realizó la colocación y configuración de 2 cámaras térmicas y 8 infrarrojas. Desde el centro de control de la APS los operadores de los sistemas realizan el control de las alertas que se generan, tomando las decisiones oportunas.
- Dentro del portal GPS se ha implantado un servicio, para el control total de las ocupaciones de superficie en el Puerto. El servicio incluye desde la solicitud de ocupación, aceptación y asignación del recinto, hasta el control de mediciones con notificación electrónica al cliente y facturación del mismo.
- Implantación de una aplicación web que permite gestionar la solicitud y notificación de entrada de mercancías peligrosas en los recintos portuarios, según la normativa aplicable aprobada en los diferentes Reales Decretos. Con este servicio el cargador o el consignatario pueden solicitar a la Autoridad Portuaria la entrada de MMPP y notificar a la Capitanía Marítima, a fin de que puedan autorizar o denegar dicha solicitud de escala. De igual modo facilita el acceso al sistema al operador de muelle.
- Se ha establecido un nuevo servicio de wifi en el Centro de Arte faro Cabo Mayor usando una tecnología basada en una placa Raspberry Pi y una antena de alta capacidad. El servicio permite la conexión gratuita de un usuario durante un tiempo de 20 minutos.
- Por último, se ha desarrollado una nueva aplicación dentro del sistema de gestión de servicios portuarios GPS para la gestión de denuncias de la Policía Portuaria, por medio de terminales móviles. Esta aplicación sustituye a una desarrollada en el año 2007 y basada en sistemas Windows Mobile con PDA's industriales.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

ESTADÍSTICA DE USO DE LOS CONTENIDOS EN INTERNET

En cuanto al uso de la información disponible en la web **www.puertosantander.es**, cabe destacar que durante este ejercicio 2015 ha habido un descenso del 2,86% en el número de sesiones. Hay un descenso del número de sesiones y un descenso mayor del número de páginas vistas y como resultante se observa una disminución en el número de páginas visitadas por sesión.



Significado de los indicadores:

- Sesión: Entrada de un usuario en un momento determinado. Aunque entre en varias páginas se contabiliza una sesión.
- Usuario: Visitante identificado por su dirección IP
- Páginas vistas: Número de páginas que se han visitado
- Rebote: cuando un visitante entra y sale de la Web desde la misma página sin visitar otros contenidos.
- Nuevas visitas: visitantes que no habían entrado anteriormente a la Web.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Página de destino ?	Adquisición		
	Sesiones ? ↓	% de nuevas sesiones ?	Nuevos usuarios ?
	2,86 % ↓ 444.994 frente a 458.087	4,87 % ↓ 31,81 % frente a 33,43 %	7,59 % ↓ 141.535 frente a 153.160
1. /cas/tabla_mareas.aspx 			
01-ene-2015 - 31-dic-2015	218.208 (49,04 %)	29,76 %	64.942 (45,88 %)
01-ene-2014 - 31-dic-2014	248.374 (54,22 %)	31,38 %	77.950 (50,89 %)
% de cambios	-12,15 %	-5,17 %	-16,69 %
2. /cas/buques_puerto.aspx 			
01-ene-2015 - 31-dic-2015	79.266 (17,81 %)	15,38 %	12.188 (8,61 %)
01-ene-2014 - 31-dic-2014	67.670 (14,77 %)	18,09 %	12.240 (7,99 %)
% de cambios	17,14 %	-14,99 %	-0,42 %
3. /cas/home.aspx 			
01-ene-2015 - 31-dic-2015	64.781 (14,56 %)	42,77 %	27.704 (19,57 %)
01-ene-2014 - 31-dic-2014	64.737 (14,13 %)	43,59 %	28.222 (18,43 %)
% de cambios	0,07 %	-1,90 %	-1,84 %
4. /cas/meteorologia.aspx 			
01-ene-2015 - 31-dic-2015	22.365 (5,03 %)	18,88 %	4.223 (2,98 %)
01-ene-2014 - 31-dic-2014	23.801 (5,20 %)	18,52 %	4.409 (2,88 %)
% de cambios	-6,03 %	1,93 %	-4,22 %
5. /cas/camaras.aspx 			
01-ene-2015 - 31-dic-2015	7.902 (1,78 %)	31,64 %	2.500 (1,77 %)
01-ene-2014 - 31-dic-2014	8.156 (1,78 %)	31,36 %	2.558 (1,67 %)
% de cambios	-3,11 %	0,87 %	-2,27 %

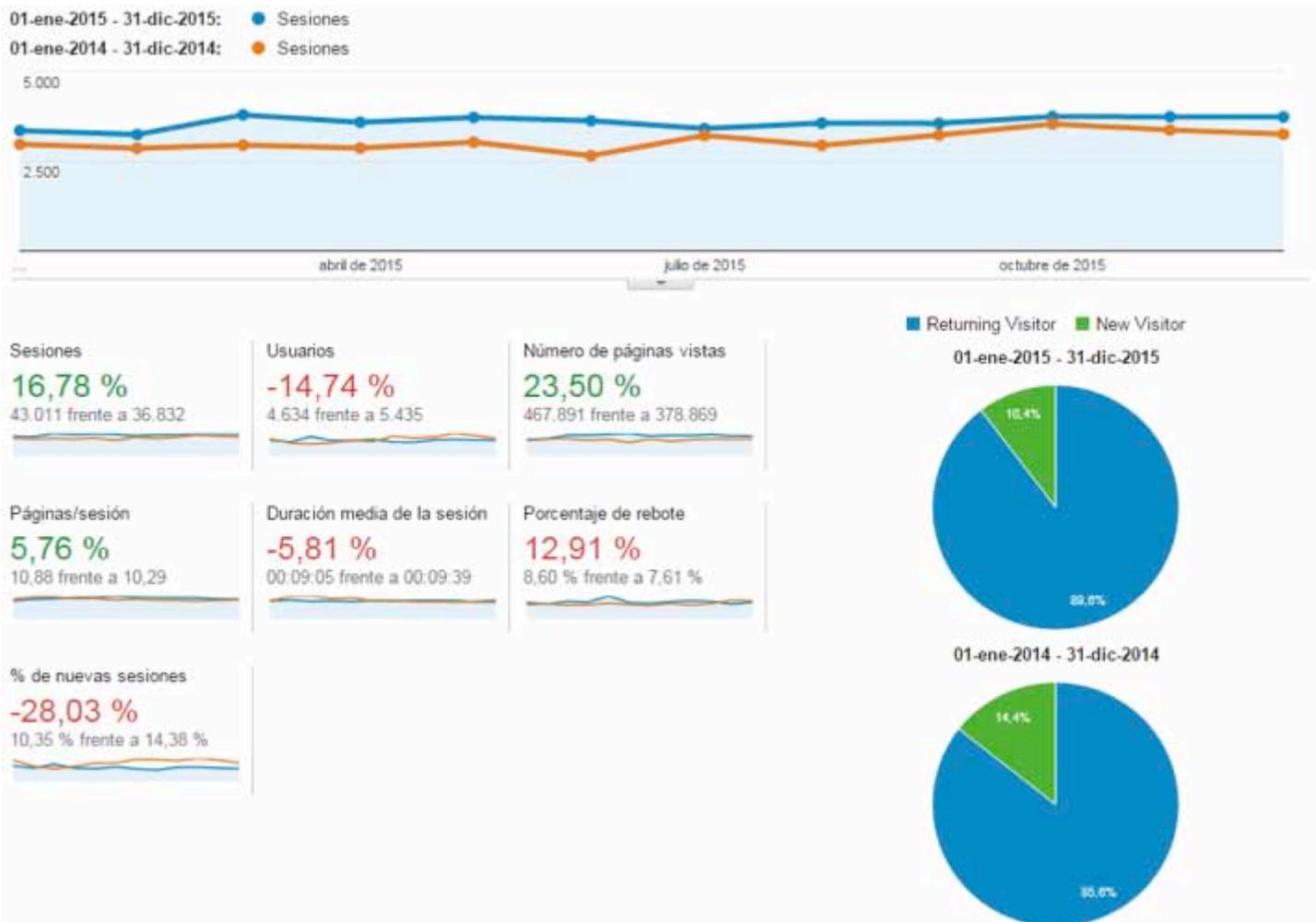
06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

La página de Tablas de Mareas sigue siendo la página con mayor número de accesos, seguida por la información de los buques en puerto, la página principal, la información meteorológica y las cámaras de vídeo.

Por último, referido a los sistemas con los que se acceden a nuestra información, se ha observado que la tendencia de nuestra página es la misma que se observa en el resto de servicios de Internet: aumenta el uso de móviles y tabletas como herramientas de acceso. Ya se producen más accesos desde dispositivos móviles que desde equipos de sobremesa. Esto indica que el camino es la implementación en la web de servicios responsive enfocados a la visualización/uso en dispositivos móviles.

En cuanto a la aplicación para la **Gestión de los Servicios Portuarios (GPS)**, <https://gps.puertosantander.es>, se observa que en 2015 el uso de este servicio sigue aumentando, siendo actualmente una herramienta de uso cotidiano de toda la Comunidad Portuaria. Hay un mayor número de sesiones con más páginas por sesión y a la vez una menor duración de la sesión, lo que indica un conocimiento mejor de la aplicación y un aumento de eficiencia a la hora de introducir o consultar datos.



06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Incluido en la instrucción técnica CA 0801 “Gestión de incidencias en los Sistemas de Información” se contempla el registro y clasificación de las incidencias reportadas a Sistemas de Información, así como el seguimiento del tiempo empleado para resolverlas. Como beneficio derivado, se pueden obtener datos referentes a necesidades de formación e incluso de renovación de equipos o programas.

Durante el año 2015 se han registrado 944 intervenciones lo que representa una disminución de incidencias registradas del 29,18% sobre el resultado del año anterior.

En 2015 la DTI ha añadido la posibilidad de añadir la indicación de “urgente” a las incidencias. Esta indicación es para incidencias que impliquen problemas o paradas en sistemas utilizados por muchos usuarios o sistemas que a pesar de ser utilizados por pocos usuarios tienen una gran importancia para el puerto.

Las incidencias clasificadas como “urgentes” en 2015 han sido 10 y su tiempo medio de resolución ha sido de 14 minutos.

	Administrador	Instalación	Usuario	Avería	Equipo	Otros	Total
Correo-e:	76	0	6	0	0	2	85
Impresoras:	53	1	1	0	0	1	56
Internet:	142	0	6	0	1	1	152
Office:	100	0	2	0	0	6	109
Spyro:	32	4	0	0	1	0	37
Sigma:	21	1	4	0	1	1	28
S.O.:	192	0	3	1	1	7	205
Teléfonos.:	9	0	3	2	0	2	16
Restore:	7	0	1	0	0	0	8
Intranet:	47	0	1	0	0	2	50
Cámaras:	49	0	0	1	2	0	54
Comunicaciones:	1	1	1	1	1	0	5
No aplicable:	97	6	10	4	12	9	139
Total:	826	13	38	9	19	31	944

Usuario: A juicio del operador el usuario tendría que haberlo solucionado por sí mismo

Instalación: Durante la instalación del equipo o de algún programa, no se configuró correctamente algo

Equipo: Las características del equipo provocan un error (falta memoria, disco duro, etc.)

Administrador: Es necesario ser administrador para alguna función o característica

Avería: Fallo de algún componente

Otros: No incluidos en otros apartados

Año	Tareas	Asistencias	Instalaciones	Averías	Externos	Configur.	Todas
2015	5:20	5:08	13:38	8:56	0:00	0:00	5:34
2014	4:49	0:10	0:54	44:10	0:00		6:20
2013	8:14	45:53	4:49	13:05	44:12	0:00	9:29
2012	12:05	0:01	10:05	2:01	0:00	0:00	13:00
2011	28:47	0:26	283:45	15:01	0:00	0:00	29:33
% Relación 2014	110,73%	3.080%	1.514,81%	20,23%	---%	---%	87,89%

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

6.5 SERVICIOS PORTUARIOS. MANTENIMIENTO

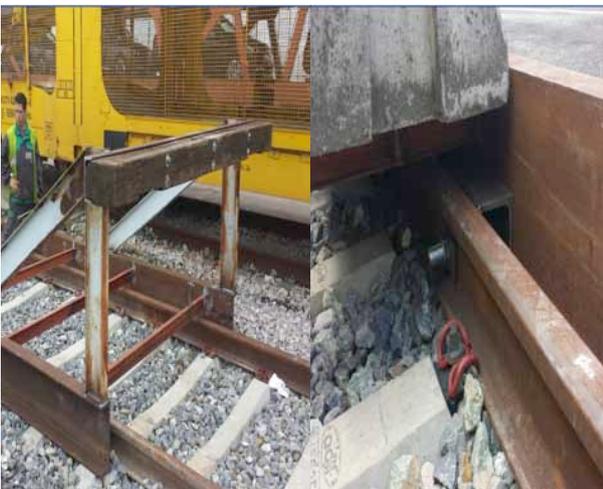
A continuación se relacionan alguna de las actuaciones más relevantes desarrollados por el equipo de mantenimiento de la APS.

REFUERZO DEL VALLADO EN BLOQUES

Se refuerza el vallado en todo el perímetro de la zona del muelle de Bloques.



TOPE DE VÍAS EN RAOS-8 (VÍA Nº 4)



CARTELERÍA EN ESTACIÓN MARÍTIMA Y MUELLES MALIAÑO/BLOQUES

Se instalan nuevos carteles informativos según normativa europea.



06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

CÁMARAS EN PEDREÑA

Se instalan dos cámaras para el control de las dársenas en el Puerto de Pedreña.



PARADA BUS FRENTE A CASETA DE BOMBAS EN GAMAZO

Se realiza el acondicionamiento para una parada permanente con señalización horizontal y vertical



REPARACIÓN DE SOPLAO EN RAOS-8



CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE TRES (3) ESCUDOS PARA DEFENSAS DEL MUELLE DE RAOS 3

Se renuevan los tres escudos por deterioro



Escudos deteriorados en el muelle de Raos N°3

Las modificaciones consisten básicamente en la ampliación de los chaflanes en la parte superior e inferior, hasta 500 mm, inclinados 45° respecto de la cara frontal, el añadido de chaflanes laterales de 250 mm y con la misma inclinación, o el cierre con chapa de acero de 6 mm de la estructura por la parte posterior. Dispondrán de los taladros necesarios para su anclaje sobre dos tambores de caucho, tipo SC- 1000.

La superficie plana frontal tendrá unas dimensiones aproximadas de 4000 mm de altura y de 1800 mm de ancho, y estará revestida, al igual que los chaflanes, con PLACAS de deslizamiento, de POLIETILENO de 40 mm, atornilladas sobre espárragos inoxidables soldados en la superficie del escudo. Las tuercas y arandelas para amarre de las placas, también inoxidables, quedarán alojadas bajo la superficie de la placa de polietileno, en alojamientos cajeados para ese fin.

RENOVACIÓN DE BARANDILLA Y CANCELA EN EL FARO DE LA CERDA

Se instalan barandillas y puerta en acero inoxidable según plano



06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



MEJORA DE LAS REDES DE SUMINISTRO DE AGUA A LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE SANTANDER



Red en Estación Marítima

MEJORA DE LAS REDES DE SUMINISTRO DE AGUA A LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE SANTANDER



Red en Lonja (lavadero de Cajas)

MEJORA DE LAS REDES DE SUMINISTRO DE AGUA A LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE SANTANDER



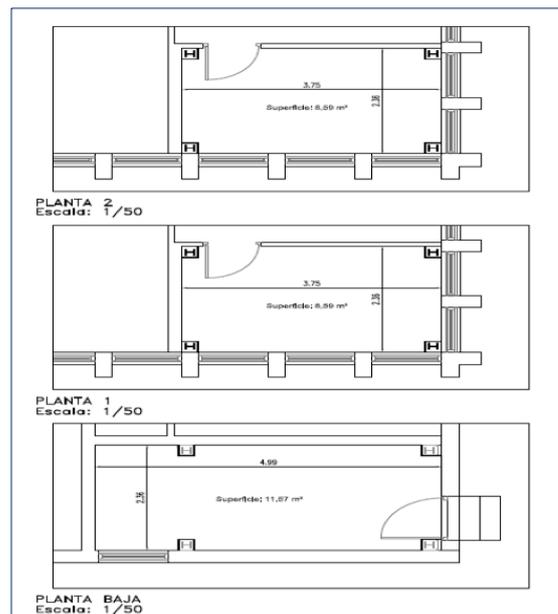
Red en Muelle de R-5

MEJORA DE LAS REDES DE SUMINISTRO DE AGUA A LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE SANTANDER



Red en Muelle de R-8

REFORMA DE ESPACIOS INTERIORES EN EL EDIFICIO SEDE DEL PUERTO DE SANTANDER



06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Las obras incluidas en este proyecto consistirán en la demolición de las escaleras y posterior construcción de forjados para conseguir dos nuevas salas a las que se accederá desde las plantas actuales. Las dimensiones de los nuevos espacios son:

Planta baja: 11,57 m²

Planta 1ª: 8,59 m²

Planta 2ª: 8,59 m²



REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO EN EL FARO DE SUANCES

Acondicionamiento de la fachada del faro

Impermeabilización de los lienzos de piedra de sillería, previa limpieza de la superficie con chorreo de agua y sellado de juntas.

Aplicación de pintura plástica en las fachadas de revoco, previa preparación de soporte con imprimación de agarre y recogido de faltas.

Impermeabilización de la terraza sobre sala de máquinas con pintura tipo cloro caucho, previo raspado y limpieza de pintura desconchada.

Aplicación de dos manos de barniz de la puerta de entrada y ventanas de madera, previo decapado y lijado de las mismas.

Saneamiento del exterior de la torre y cúpula del faro

Limpieza de la piedra de sillería mediante máquina hidrolimpiadora, repaso de juntas en zonas deterioradas y aplicación de tres manos de barniz hidrófugo.

Pintado de elementos metálicos de la cúpula y barandilla con esmalte al poliuretano, previo raspado y lijado de las zonas afectadas y una imprimación anti óxido.

Pintado de suelo y paredes exteriores de la cúpula, con pintura impermeabilizante, previa preparación del soporte e imprimación de agarre.

Tratamiento de interiores del faro

Pintado de paredes y techo del despacho y sala de máquinas, con pintura plástica, previa preparación de soporte, recogida de faltas e imprimación anti humedad.

Aplicación de dos manos de pintura plástica en el interior de la torre, previa preparación de soporte, recogida de faltas e imprimación anti humedad.



Pintado de los peldaños de la escalera de caracol, previa preparación del soporte. Situación actual.

RENOVACIÓN DE CONDENSADORES SALA EXPO FARO CABO MAYOR

La instalación de climatización de la sala de exposiciones de Cabo Mayor se ha ido detectando un deterioro progresivo del sistema de refrigeración en concreto de las aletas de aluminio que permiten el intercambio de calor en las baterías de condensación. Esto hace que el rendimiento de la instalación se vaya reduciendo.

Los trabajos incluyen la recuperación del gas refrigerante, desmontaje, saneamiento y reposición de las unidades afectadas, carga del gas, comprobación y puesta en marcha.



Equipos a renovar

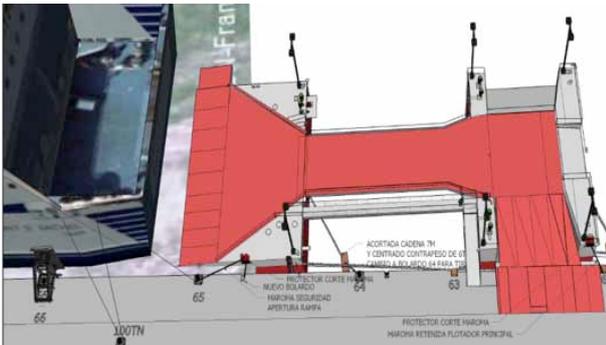
06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Nuevos equipos

ACONDICIONAMIENTO DE LA RAMPA FLOTANTE PARA ESTACIÓN MARÍTIMA



SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, CAMPAS Y VIALES (ESPIGÓN NORTE DE RAOS)



norte



centro



sur

INTERCONEXIÓN DE LÍNEAS DE BAJA TENSIÓN Y HORNACINA

El suministro de energía eléctrica a los muelles de Raós Nº 2, 3 y 4 se lleva a cabo desde los Centros de Transformación denominados CT-2 y CT-3. El primero, el CT-2, da suministro eléctrico por la galería hasta el noray nº 11 de Raós Nº2; el CT-3 por su parte, cubre el muelle Nº3 (a partir del noray Nº11) y el muelle Nº4 respectivamente.

El objetivo es “unir” en Baja Tensión las líneas de suministro de energía eléctrica de los muelles Nº2 y 3, a la altura del noray nº11, es decir la final de las instalaciones de alimentación a grúas. De esta forma se pretende disminuir al máximo las caídas de tensión que se producen cuando la colocación y número de grúas trabajando es la menos propicia.

La unión de las instalaciones que garantiza el suministro de energía eléctrica a grúas se lleva a cabo mediante 3 fusibles de 630 A. Cuando no es necesario el “apoyo” de un Centro de Transformación sobre el otro y en función de las necesidades de trabajo, se actúa “abriendo o cerrando” los interruptores automáticos situados en la cabecera de las líneas. Estos equipos están diseñados para trabajar como protección y no como interruptores. Con el fin de evitar maniobras innecesarias sobre las protecciones eléctricas se hace necesario dotar a la instalación de un SECCIONADOR DE CARGA de 3000 A, a la altura de los actuales fusibles.

06 | Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Diseño de Hornacina

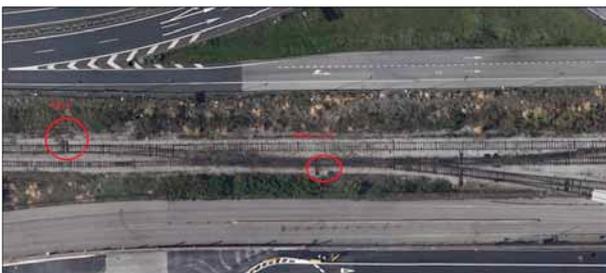


“REPARACIÓN DE TRAMO DE VÍA FERROVIARIA EN ACCESO A LOS MUELLES DE RAOS”

El avanzado estado de deterioro de las vías de ferrocarril en el acceso a los muelles de Raos, en un tramo de aproximadamente 40 metros. Dicho tramo se encuentra en mal estado; los tornillos de las bridas que unen los carriles están rotos o estirados debido a que el balasto está contaminado por distintos agentes externos (barro, carbón, plumíferos, etc.). Como consecuencia de esto, las traviesas hacen mal asiento sobre el balasto y se mueven y desalinean las vías (se adjuntan fotos al presente informe, donde se puede apreciar el estado actual.



Tramo de la actuación



REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO FARO DEL PESCADOR (SANTOÑA)



Estado actual

(PENDIENTE DE EJECUCIÓN)

- Desmontaje de linterna y forjado superior
- Colocación del nuevo forjado superior
- Protección del talud
- Contraventanas
- Pintado de fachada de la torre

NUEVO CONTROL DE ACCESOS EN RAOS W

La Autoridad Portuaria de Santander dispone actualmente, para el acceso y control de entrada de vehículos al Puerto por el muelle de Raos Oeste, de una cabina, de aproximadamente 8x2,5 m, que incluye cuarto de aseo y una sala de control con un puesto de trabajo para la Policía Portuaria que controla el acceso de vehículos y peatones.

Por su antigüedad y uso permanente, se encuentra en un avanzado estado de deterioro y, estando totalmente amortizada, se propone la construcción e instalación de una nueva, que cumpla los requisitos reglamentarios que le son aplicables en cuanto al proyecto y cálculos de los elementos prefabricados en la edificación: seguridad estructural, acero, ahorro energético, seguridad de utilización y accesibilidad, aislamiento térmico y acústico, salubridad, etc. (PENDIENTE DE EJECUCIÓN)

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

7.1. CENTRO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA. CITAP

7.1.1. INTRODUCCIÓN

El Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria es una iniciativa impulsada en 2009 por las universidades de Cantabria e Internacional Menéndez Pelayo, Puertos del Estado, el Gobierno de Cantabria y la Autoridad Portuaria de Santander, académicamente integrada en "Cantabria Campus Internacional" a través del "Campus del Agua y la Energía" que, surgida con la misión de erigirse en un operador de conocimiento del sector portuario, enfoca sus actividades preferentemente a la capacitación de su capital humano y el impulso de la I+D+i.

7.1.2. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA: GOBERNANZA

Comisión Gestora

Durante el año 2015, la Comisión Gestora de CITAP, figura que tiene a su cargo la gobernanza del Centro, no realizó ninguna reunión. No obstante, en el transcurso del año si se produjeron modificaciones en su composición, formada por dos comisionados designados por cada una de sus cinco entidades promotoras.

Así, y por lo que respecta a la representación del Puerto de Santander, D. Jaime González López se incorporó a este órgano tras su nombramiento a comienzos del mes de septiembre como presidente en la Autoridad Portuaria.

En cuanto al Gobierno de Cantabria, Doña María González Pereda y Don Fermín Llaguno Mazas fueron sustituidos por Doña Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega y Don Jorge Muyo López, Secretaria General de la Consejería de Innovación, Industria Turismo y Comercio, y Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial respectivamente.

Finalmente, también Puertos del Estado procedió a la renovación de sus representantes en la Comisión, de tal modo que Don Ignacio Rodríguez Sánchez Arévalo y Don Javier Martín Santo-Domingo, fueron reemplazados por Don Santiago N. Díaz Fraile, y Don José Damián López Maldonado, Jefe de Área de Coordinación de Recursos Humanos, y Jefe de Dpto. de Tecnología de Infraestructuras respectivamente de dicho Organismo.



Consecuentemente, a finales de diciembre la Comisión Gestora de CITAP estaba integrada por siguientes miembros:



GOBIERNO DE CANTABRIA

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Dña. Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega, Secretaria General

D. Jorge Muyo López, Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

D. Sebastián Coll Martín, Vicerrector de Internacionalización y Campus de Las Llamas

D. Rodrigo Martínez-Val Peñalosa, Vicerrector de Innovación y Desarrollo de Proyectos



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

D. Juan Enrique Varona Alabern, Vicerrector de Relaciones Institucionales y Coordinación de Cantabria Campus Internacional

D. Ernesto Anabitarte Cano, Vicerrector de Ordenación Académica



PUERTOS DEL ESTADO

D. Santiago N. Díaz Fraile, Jefe de Área de Coordinación de Recursos Humanos

D. José Damián López Maldonado, Jefe de Dpto. de Tecnología de Infraestructuras



AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

D. Jaime Santiago González López, Presidente

Dña. Cristina López Arias, Directora

Secretario: D. Francisco Javier Álvarez, Jefe Dpto. de Administración General y Servicio Jurídico de la Autoridad Portuaria de Santander

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

7.1.3. DOCENCIA

7.1.3.1. Cursos, seminarios y jornadas

CURSO-TALLER EN HABILIDADES INNOVADORAS Y CREATIVAS

Dirección:

Don Federico Gutiérrez-Solana Salcedo

Catedrático de la Universidad de Cantabria. Director del CISE

Mauricio González Rodríguez

Coordinador del Máster en Ingeniería de Costas y Puertos de la Universidad de Cantabria

Lugar: Santander. Faro de la Cerda, Autoridad Portuaria de Santander

Fechas: 23-26 marzo

Entidades: Autoridad Portuaria de Santander. Centro Internacional Santander Emprendimiento.

A este respecto, cabe reseñar la elaboración de un documEsta acción formativa, enmarcada dentro de "PORT-INNOVA", programa impulsado en 2013 por la Autoridad Portuaria con el propósito de estimular y promover, entre otras cuestiones, sus capacidades creativas internas y la innovación "in house", fue organizada en colaboración con el Centro Internacional Santander Emprendimiento a través de la Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero; entidad creada por la Universidad de Cantabria y el Banco de Santander que promueve acciones formativas, de investigación y de transferencia de conocimiento en el ámbito de la innovación y el emprendimiento.



MASTER EN INGENIERÍA DE PUERTOS Y COSTAS. (MÓDULO 4º)

Dirección:

Cristina López Arias

Directora de la Autoridad Portuaria de Santander

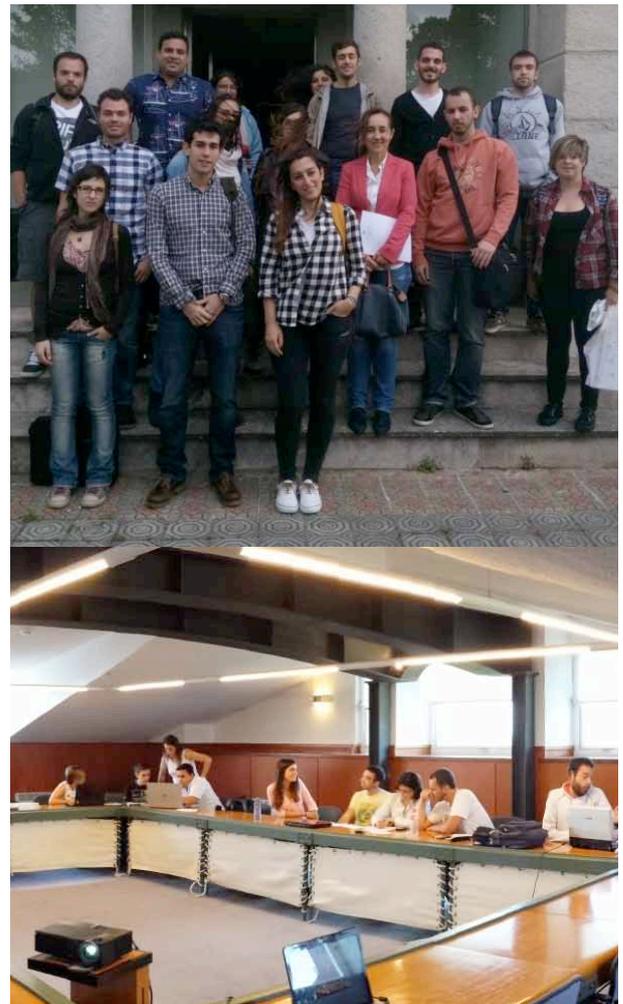
Mauricio González Rodríguez

Coordinador del Máster en Ingeniería de Costas y Puertos de la Universidad de Cantabria

Lugar: Santander. Faro de la Cerda y IH Cantabria. PCTCAN. C/ Isabel Torres nº 15. Santander

Fechas: 4 de mayo – 22 de junio

Entidades: IH Cantabria y las instituciones que promueven el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, CITAP: Autoridad Portuaria de Santander y Puertos del Estado del Ministerio de Fomento; el Gobierno de Cantabria, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad de Cantabria.



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

ENCUENTRO DE DERECHO PORTUARIO Y MARÍTIMO

Dirección:

D. José Antonio Morillo-Velarde del Peso

Jefe de la Asesoría Jurídica de Puertos del Estado

D. Agustín Bravo Ortega

Abogado-Economista y Profesor de Derecho Civil de la Universidad de País Vasco

Secretaría:

D. Fernando Bárcena Ruiz

Abogado y Secretario de la Asociación Internacional de Derecho Portuario

Lugar: Palacio de la Magdalena de Santander

Fechas: 10-11 de septiembre

Entidades: Organismo Público Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Asociación Internacional de Juristas Portuarios y Universidad de Cantabria.



CURSO-TALLER EN HABILIDADES INNOVADORAS Y CREATIVAS

Dirección:

Don Federico Gutiérrez-Solana Salcedo

Catedrático de la Universidad de Cantabria. Director del CISE

Lugar: Santander. Faro de la Cerda, Autoridad Portuaria de Santander

Fechas: 28 de octubre

Entidades: Autoridad Portuaria de Santander. Centro Internacional Santander Emprendimiento.

Como el "Curso-Taller en Habilidades Innovadoras y Creativas", esta iniciativa de capacitación se encuadró dentro del programa "PORT-INNOVA" pero, en esta ocasión, dirigida a sensibilizar y dinamizar la cultura y las prácticas innovadoras entre el "personal adscrito a convenio colectivo", constituido por los Grupos Profesionales II (Responsables y Técnicos) y III (Profesionales) de la Autoridad Portuaria de Santander.



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

7.1.3.2. Prácticas Profesionales

NOMBRE	FECHAS	PROCEDENCIA	DEPARTAMENTO PRÁCTICAS
Lucía Gutiérrez Bárcena	12 /1/ 2015 20 /3/ 2015	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial Universidad de Cantabria	Centro de Documentación
Óscar Sánchez Corral	11 /5/ 2015 20 /5/ 2016	Ciclo formativo de Transporte y logística IES las Llamas	Comercial y Programas Europeos
Maria del Mar Ricalde Guzmán	1 /6/ 2015 12 /6/ 2015	Prácticas Laboreso Colegio San José de Astillero	Actividades Culturales
Marta Tore Muñiz	22 /6/ 2015 18 /9/ 2015	Experto en Conservación preventivo en Museos y exposiciones Universidad a distancia de Madrid (UDIMA)	Actividades Culturales
César Alonso Merino	16 /9/ 2015 30 /9/ 2015	Máster de Ingeniería de Puertos y Costas Universidad de Cantabria	Área de Infraestructura y Mantenimiento
Alicia Lascurain Torres	3 /8/ 2015 30 /9/ 2015	Máster en Comercio, Transporte y Comunicaciones Internacionales Universidad de Cantabria	Comercial y Programas Europeos
Jesús Eloy Rodríguez Hermosa	14 /9/ 2015 6 /10/ 2015	Curso gestión Ambiental (SEAG0211) Academia Emprende	Medio Ambiente

7.1.3.3. Visitas institucionales, universitarias, técnicas y de centros escolares

El Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria se responsabiliza de atender las visitas al Puerto de Santander de colectivos de carácter institucional, universitario y escolar, interesados en conocer sus instalaciones desde un punto de vista profesional, técnico, académico o divulgativo. Así, a lo largo de 2015 se recibieron un total de 36 visitas de este carácter que, a efectos descriptivos, han sido agrupadas en las siguientes categorías:

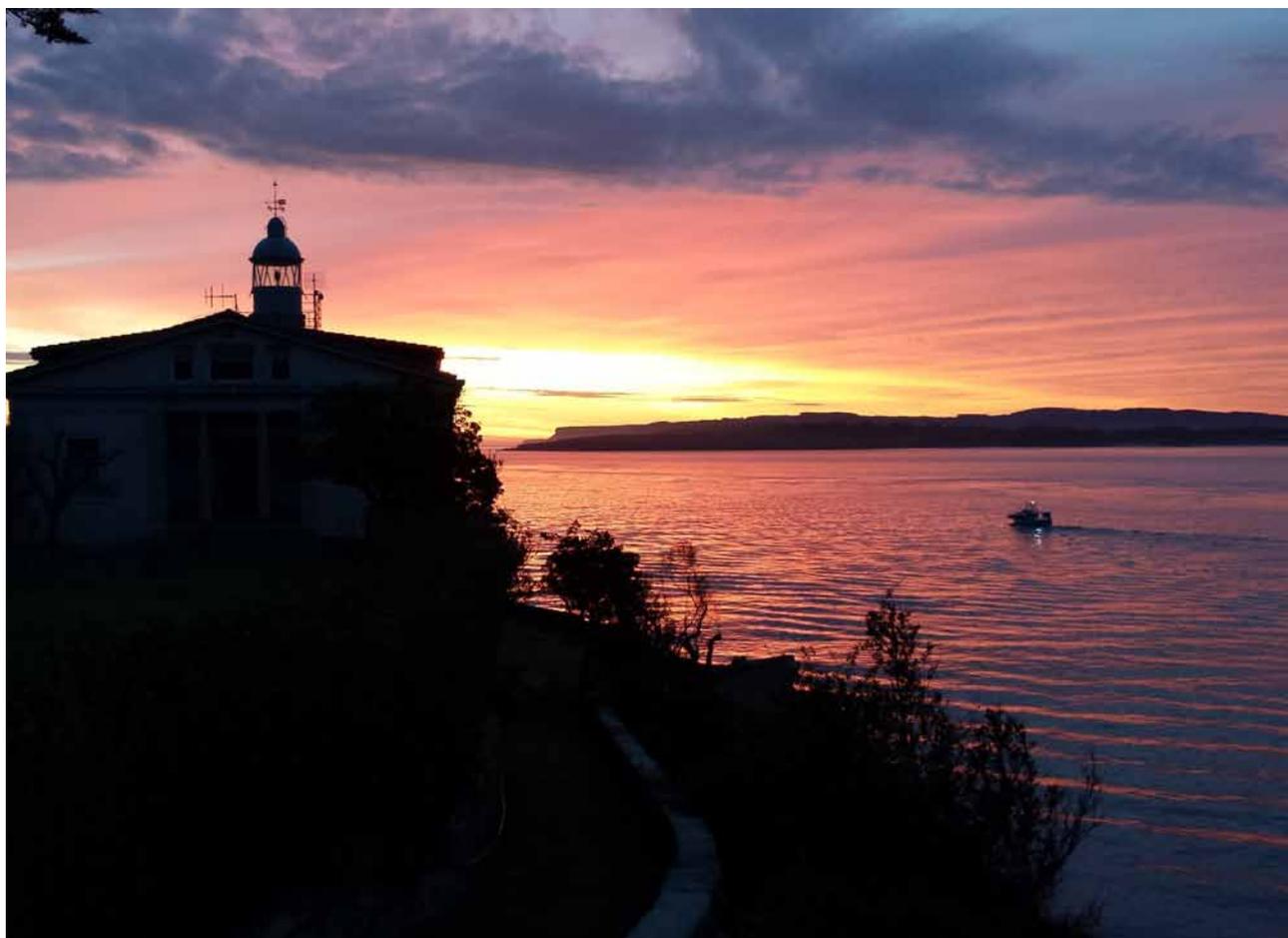
FECHA	VISITAS INSTITUCIONALES Y TÉCNICAS
11 de febrero	RETE / Escuela Técnica Superior Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia
27 de abril	Freeport of Riga Authority
4 de mayo	Grupo Policía Nacional de Fronteras
18-19 de mayo	Semana Marítima Europea en Cantabria
23 de junio	Grupo DPH Desarrollo
11 de agosto	Instituto de Hidráulica Ambiental, IH Cantabria
26 de agosto	RETE. Miembros del Comité Científico

FECHA	VISITAS UNIVERSITARIAS	Nº ASISTENTES
21 de enero	Alumnos Experto y Máster Universitario en Comercio, Transportes y Comunicaciones Internacionales Universidad de Cantabria	20
13 de marzo	Alumnos de Máster de Logística Universidad de Valladolid	16
17 de abril	Alumnos 1º Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Universidad de Cantabria	25
11 de mayo	Visita al Centro de Control, Coordinación y Servicios. Grado en Ingeniería Civil de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Universidad de Cantabria	28
13 de mayo	Grado en Ingeniería Civil de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Universidad de Cantabria	56
3 de junio	Grupo Senior de la Universidad de Cantabria	16
2 de diciembre	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo Universidad de Cantabria	22
4 de diciembre	Alumnos Universidad Rhode Island	3
TOTAL		186

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

FECHA	VISITAS DE CENTROS ESCOLARES	Nº ASISTENTES
16 de enero	IES Lope de Vega (Sta. María de Cayón)	60
20 de enero	Torres Quevedo (Santander)	25
13 de febrero	IES Miguel Herrero (Torrelavega)	55
3 de marzo	Coline Pare (Francia)	47
25 de marzo	María Sanz de Sautuola (Santander)	53
27 de marzo	IES Valle de Camargo (Camargo)	58
31 de marzo	C.P. Manuel Lledías (Cartes)	49
13 de abril	ITM (Santander)	14
24 de abril	LivAerraiti (Santander)	16
29 de abril	Instituto Peñacastillo (Santander)	44
16 de junio	Colegio Elena Quiroga(Santander)	43
8 de agosto	Forem Cantabria(Santander)	23
15 de octubre	Lycée des Andaines (Francia)	19
21 de octubre	College Roches Graves (Francia)	32
21 de octubre	Instituto Lope de Vega (Santa María de Cayón)	21
6 de noviembre	Colegio La Salle (Los Corrales)	44
18 de noviembre	Decroly, S.L. (Santander)	50
19 de noviembre	Instituto Valle de Lacia (Villablino. León)	43
11 de diciembre	Academia Crespo (Santander)	60
15 de diciembre	Colegio La Salle (Santander)	60
22 de diciembre	IES Castañeda (Castañeda)	60
TOTAL		876



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

7.1.3.4. Otras actividades docentes: colaboraciones

Colaboraciones con la Universidad de Cantabria

Másteres de perfil portuario

MÁSTER OFICIAL EN INGENIERÍA DE COSTAS Y PUERTOS

Tal y como se ha mencionado en otros apartados la colaboración con este Máster, que en su edición de 2015 contó con un total de 16 alumnos, se centró en la docencia del módulo 4º, correspondiente a Puertos y la acogida de uno de sus estudiantes en prácticas.

MASTER COMERCIO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES INTERNACIONALES

Como en pasadas ediciones, la colaboración prestada a esta iniciativa docente se concretó en la aportación de profesorado, la realización de la visita técnica a las instalaciones portuarias, la acogida de una de sus estudiantes en prácticas, así como la concesión de becas para la asistencia de los alumnos del Máster al Encuentro de Derecho Portuario y Marítimo.

Asimismo, en los actos de clausura e inauguración de la XV y XVI Promoción del Máster en Comercio, Transportes y Comunicaciones Internacionales, celebrados el 18 de noviembre, intervino D. Jaime González López, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, quien dictó la ponencia inaugural titulada "NEVER ENDING LOGISTICS".



MÁSTER OFICIAL EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

Finalmente, durante 2015 también se colaboró con el Máster Oficial en Patrimonio Histórico y Territorial, acogiendo en el Puerto la realización de las prácticas de uno de sus alumnos.

Cursos de verano UIMP en Santander

Igualmente, CITAP también colaboró durante el verano con la actividad docente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander, acogiendo en sus instalaciones del Faro de la Cerda los siguientes cursos y seminarios:

XIII INTERNATIONAL SCHOOL OF ASTROBIOLOGY "JOSEP COMAS I SOLÀ". "THE ORIGIN OF LIFE. FROM MONOMERS TO CELLS"

Dirección:

Javier Gómez-Elvira, *Centro de Astrobiología CSIS-INTA* y Victoria Meadows, *University of Washington*

Lugar: Santander. Faro de la Cerda, Autoridad Portuaria de Santander

Fechas: 29 de junio - 3 de julio

Entidades: UIMP con la colaboración de Olga Prieto Ballesteros, Centro de Astrobiología CSIC-INTA



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

EL AUTOR Y SU OBRA. CONFESIONES DE UN FABRICANTE DE MENTIRAS

Dirección:

Sergio Ramírez. Escritor

Lugar: Santander. Faro de la Cerda, Autoridad Portuaria de Santander

Fechas: 29 de junio - 3 de julio

Entidades: UIMP con la colaboración de Olga Prieto Ballesteros, Centro de Astrobiología CSIC-INTA



ENCUENTRO: HEALTH LITERACY, EMPODERAMIENTO DE PACIENTES Y CIUDADANOS

Dirección:

Mercedes Carreras Viñas. *Ex Subdirectora General de Atención al Ciudadano y Calidad. Ex Directora de la Escuela Gallega de Salud para Ciudadanos. Miembro del Consejo Español de Alfabetización en Salud.*

Secretaría:

María Ruiz Carreras. *Responsable de Comunicación. Miembro del Consejo Español de Alfabetización en Salud*

Lugar: Santander. Faro de la Cerda, Autoridad Portuaria de Santander

Fechas: 22-23 de julio

Entidades: UIMP



CURSO MAGISTRAL: ENTRE LO POSIBLE Y LO IMPOSIBLE: LA FANTÁSTICO EN LA LITERATURA Y EN EL CINE

Dirección:

Alicia Mariño Espuelas. *Profesora Titular de Filología Francesa (UNED)*

Lugar: Santander. Faro de la Cerda, Autoridad Portuaria de Santander

Fechas: 20-24 de julio

Entidades: UIMP



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

7.1.4. JORNADAS TÉCNICAS Y REUNIONES PROFESIONALES

7.1.4.1. Eventos en Santander

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INTERMODAL SEA SOLUTIONS S.L.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda

Fechas: 17 de abril

A mediados de abril, Intermodal Sea Solutions S.L., compañía logística dedicada a la comercialización de servicios de transporte marítimo, compra y venta de flete, tráfico Ro-Ro, Com-Ro, etc., instalada en el Espigón Central de Raos, celebró en las instalaciones del faro de la Cerda una reunión de su Consejo de Administración.



CONSEJO DE ADMINISTRACION UECC IBERICA

Lugar: Santander. Faro de la Cerda

Fechas: 22 de abril

A finales del mes de abril, y a petición de D. Jose Antonio del Río, Head of Inland and HH South Europe de UECC, en las instalaciones del Faro de la Cerda se acogió la reunión del Consejo de Administración de UECC Ibérica (United European Car Carriers) Filial en España del grupo noruego UECC, cuya actividad principal es el transporte marítimo de corta distancia de automóviles.



SANTANDER INTERNATIONAL AUTOMOTIVE LOGISTICS SUMMIT 2015

Lugar: Santander. Paraninfo de la Magdalena

Fechas: 23-24 de abril

Entidades organizadoras: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Anfac y Bergé



Los máximos representantes de la industria logística del automóvil a nivel europeo se dieron cita, por primera vez en España, en Santander, que acogió durante los días 23 y 24 de abril, el 1er Encuentro Internacional Logístico sobre el sector del automóvil.

El evento, a modo foro de expertos, compañías, profesionales y colectivos del mundo del automóvil, la logística y los puertos, se desarrolló en el Paraninfo de la Magdalena, y permitió realizar un análisis de los principales aspectos relacionados con la logística y la competitividad globalizada, así como reflexionar, compartir e intercambiar ideas y experiencias, y debatir sobre las tendencias, retos y oportunidades actuales del sector.

Entre los temas que se abordaron durante los dos días que duraron las Jornadas, destacó el desarrollo normativo europeo en materia de navegación y puertos, así como el transporte terrestre y la estrategia logística, un factor clave de la competitividad para la industria del automóvil en España. Así mismo tuvo lugar una mesa redonda en la que se trató de dar una visión de los fabricantes en España y ponencias sobre la evolución del transporte marítimo, ferroviario y por carretera de vehículos terminados, así como sus perspectivas de futuro.



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Del 28 al 30 de abril, Santander fue escenario de la Conferencia Anual de Cruise Europe, organizada por la Autoridad Portuaria de Santander y Cruise Europe, asociación compuesta por puertos y entidades del Norte y la Europa atlántica, que tiene como misión impulsar el mercado de cruceros, promover los intereses comunes de sus afiliados, así como representarlos ante las organizaciones europeas y organismos internacionales. "Cruise Europe Conference", consiste en un encuentro profesional que reúne anualmente a navieras, operadores y otros actores del negocio del crucero para reflexionar, compartir e intercambiar ideas y experiencias, y debatir sobre las tendencias, retos y oportunidades de este sector tan dinámico.

Con tal motivo, se confeccionó un atractivo programa de trabajo configurado por sesiones técnicas, en las que intervinieron profesionales y expertos internacionales del más alto nivel. Asimismo, se realizaron varias visitas que permitieron a los asistentes descubrir Santander, Cantabria y sus atractivos turísticos.

Este evento se desarrolló en tres jornadas. En la primera, los afiliados llevaron a cabo reuniones regionales, en la que se intercambiaron opiniones y proyectos sobre el desarrollo del negocio en cada área particular. Asimismo, se celebró la Asamblea Anual de la Asociación. La segunda jornada se llevó a cabo en el Palacio de la Magdalena, donde se sucedieron a lo largo del día las ponencias, charlas y debates propios de la Conferencia. Por último, la tercera se dedicó íntegramente a visitas técnicas, permitiendo a los participantes a conocer lugares emblemáticos de Santander y Cantabria como destino turístico.

CRUISE EUROPE CONFERENCE 2015

Lugar: Santander. Paraninfo de la Magdalena

Fechas: 28 - 30 de abril

Entidades organizadoras: Autoridad Portuaria de Santander, Puertos del Estado, Ayuntamiento de Santander, Gobierno de Cantabria - Cantur, Bergé Marítima, Marmedsa Noatum Marítima, Banco de Santander, Pérez y Cia y Nudoss.



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ISS SOLUTIONS S.L.

Lugar: Santander. Faro de la Cerda

Fechas: 17 de julio

BRITTANY FERRIES

Lugar: Santander. Faro de la Cerda

Fechas: 13 de noviembre



MARMEDSA NOATUM MARITIME

Lugar: Santander. Faro de la Cerda

Fechas: 12 y 28 - 29 de mayo

Marmedsa Noatum Maritime es una empresa líder en servicios marítimos, logísticos y portuarios en la Península Ibérica y con presencia en Francia, Turquía, Marruecos, Argelia y Chile, que tiene radicada en Raos una de sus principales y más avanzadas terminales.

En razón a ello, esta compañía seleccionó a Santander como lugar de celebración de sus dos principales eventos corporativos anuales: las reuniones de su Consejo de Administración y el de sus Delegaciones Nacionales Españolas.



REUNIONES CEOE - CEPYME CANTABRIA

Lugar: Santander. Faro de la Cerda

Fechas: 17 y 18 de diciembre



Reunión del personal de CEOE-CEPYME Cantabria. 17 de diciembre



Reunión del Comité Ejecutivo de CEOE-CEPYME Cantabria. 18 de diciembre

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Eventos internacionales

CONSEJO Y ENCUENTRO PRIMAVERA 2015 DE RETE Asociación Internacional para la Colaboración entre Puertos y Ciudades

Lugar: Aveiro y Oporto-Leixoes (Portugal)

Fechas: 16 -18 octubre



El Consejo y Encuentro de Primavera de RETE, entidad a la que está afiliada la Autoridad Portuaria de Santander, tuvo lugar a finales de junio en las localidades portuguesas de Aveiro, Oporto y Leixoes. Así, durante la tarde del jueves 25 se celebró la reunión del Consejo, abierta a la asistencia de todos los afiliados, mientras que el seminario integrado en la programación del "Encuentro", titulado "Impacto y Tendencias de las Actividades Portuarias en la Dimensión Metropolitana y Regional. el Caso de Aveiro", tuvo lugar en la mañana del día 26 en la sede de la antigua Capitanía del Puerto Aveiro. Ya por la tarde, se efectuó una visita técnica a la ciudad y puerto de Aveiro.

En la mañana del 27 se visitaron las instalaciones de la Administração dos Portos do Douro y Leixões.



Reunión del Consejo de RETE



Seminario



Oficinas del Puerto de Aveiro

CONSEJO Y ENCUENTRO PRIMAVERA 2015 DE RETE Asociación Internacional para la Colaboración entre Puertos y Ciudades

Lugar: Tarifa, Algeciras (España) y Tánger (Marruecos)

Fechas: 5 - 7 de noviembre



Miembros de las juntas de gobierno saliente y entrante de RETE

REUNIÓN RETE, LISBOA

Lugar: Sede de la APL Administração do Porto Lisboa, S.A., Lisboa (Portugal)

Fechas: 14 de diciembre

7.1.5. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

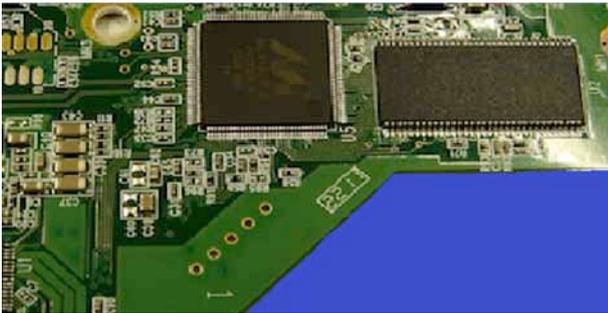
7.1.5.1. Informes y proyectos

Para el Puerto de Santander dotarse de las tecnologías y herramientas que le permitan la interconexión avanzada de dispositivos, sistemas y servicios; equiparse con los instrumentos que le proporcionen capacidad de análisis de datos para la planificación, la anticipación y la toma de decisiones, constituye un amplio campo de trabajo con el potencial y recorrido necesario para actuar como poderoso mecanismo de implementación de nuevos patrones y prácticas en la gestión y prestación de servicios, de

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

aceleración de la eficiencia, de incremento de la productividad, de propulsión a la innovación y modernización de su operativa y administración.



Bajo el enunciado SMART PORT SANTANDER se incluyen aquí un variado registro de acciones e iniciativas promovidas, participadas o desarrolladas por CITAP, con la finalidad de explorar e impulsar la “digitalización inteligente” del puerto y avanzar en su transformación como territorio “smart”.

SESIÓN DE TRABAJO PORTEL



Fechas: 5 de marzo

Lugar: Santander. Sede Autoridad Portuaria de Santander

Con objeto de establecer un primer intercambio de impresiones respecto de una eventual colaboración entre el Puerto de Santander y PORTEL, empresa tecnológica de referencia para el desarrollo e implantación de soluciones TIC en el sector marítimo y portuario, de cara a explorar e impulsar iniciativas de I+D+i en el ámbito de los “puertos inteligentes”, se llevó a cabo una reunión el 5 de marzo a las que asistieron Doña Sandra Mena y D. Eduardo Pasamontes por parte de PORTEL, y Doña Cristina López Arias, D. Antonio Cortiguera y D. José Ramón Ruiz por parte de la Autoridad Portuaria de Santander.

PROYECTO “SMART AND DEPENDABLE IOT PLATFORMS FOR CONNECTING CYBER AND PHYSICAL WORLDS DRIVEN BY REAL-LIFE DEPLOYMENTS”

Por invitación de Departamento de Ingeniería de Comunicaciones de la Universidad de Cantabria, la Autoridad Portuaria participó en el mes de abril en la presentación de una propuesta de proyecto en el ámbito del “Internet de las Cosas” (IoT) al programa H2020 – ICT30 2015 de la Comisión Europea, formando parte de un equipo constituido por una treintena de entidades y empresas.

PROYECTO “BORDER BOX. SUMMER CAMPUS”

“BORDER BOX” es una iniciativa promovida por el Puerto de Santander con la que pretende ampliar y fortalecer la fértil alianza que viene manteniendo con el mundo universitario, focalizando la colaboración, en esta ocasión, alrededor de dos facetas del conocimiento de creciente interés y trascendencia social y económica: la innovación y el emprendimiento.

Así, BORDER BOX aspira a configurarse como un laboratorio de creatividad, de generación de ideas y oportunidades de innovación, y de conversión de éstas en valor a través de su implementación práctica, mediante la movilización del talento y las capacidades de jóvenes en situación de desempleo. BORDER BOX, pretende actuar como un puente entre la educación y el trabajo, orientando su actividad hacia la generación de oportunidades de integración de jóvenes desempleados en el mercado laboral.



El proyecto fue presentado en el mes de junio al premio que anualmente convoca la European Sea Ports Organisation (ESPO) con la finalidad de promover proyectos e iniciativas innovadoras en el ámbito de la integración puerto-ciudad; y que en su séptima edición se centró en la temática de las relaciones de los puertos con las escuelas y las universidades.

CONVENIO DEL PACTO LOCAL DE INNOVACIÓN

“Plan Smart City Municipal”

Lugar: Santander. Palacio Riva Herrera

Fecha: 24 de julio

El 24 de julio se asistió, en representación de la Autoridad Portuaria de Santander, a la reunión de seguimiento del “Convenio del Pacto Local de Innovación”, evento que presidido por el Alcalde de la ciudad, Íñigo de la Serna, contó con la presencia, entre otras personas, de los rectores de la UIMP y la UC, el Presidente de CEOE, etc.

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

ENCUESTA SOBRE LA I+D+i DEL SISTEMA PORTUARIO ESPAÑOL

CITAP se encargó de la cumplimentación de una encuesta remitida por Puertos del Estado a las autoridades portuarias con el fin de recabar información sobre las actividades y proyectos de I+D+i del Sistema Portuario Español a fecha de 2014. Para ello, durante los meses de agosto y septiembre se llevó a cabo una ronda de entrevistas internas con responsables de distintas áreas funcionales de la APS.

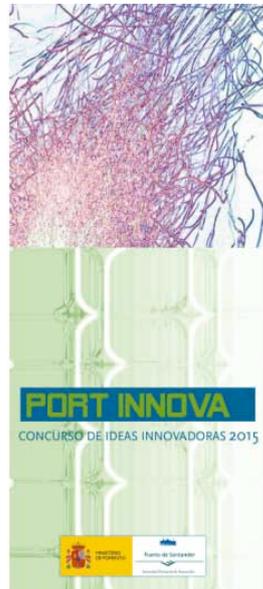
APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES. TABLA DE MAREAS PUERTO DE SANTANDER

A mediados del mes de octubre, a través de CITAP, la Autoridad Portuaria de Santander inició una colaboración con el Grupo de Ingeniería Telemática de la Universidad de Cantabria para la concepción e implementación de una aplicación destinada a tabletas y smartphones con contenidos portuarios para su publicación y distribución gratuita en las tiendas de soporte online Appstore de Apple y PlayStore de Google.

Esta "app", en su primera versión, centra sus contenidos fundamentalmente en la información del movimiento de las mareas del Puerto de Santander para 2016.



7.1.5.2. PORT INNOVA: Concurso de ideas innovadoras



Con objeto de impulsar una cultura de la innovación y el emprendimiento en su seno, la Autoridad Portuaria de Santander lanzó la iniciativa "PORT INNOVA", dentro de la cual se enmarca el Concurso de Ideas del mismo título, destinado a sensibilizar y estimular las capacidades creativas y las prácticas innovadoras entre su personal de "dentro de convenio" mediante su contribución de ideas para la mejora del Puerto en todos sus ámbitos y esferas de actividad.

La convocatoria de la 3ª edición de este concurso fue lanzada el

23 de septiembre. Finalizado el plazo de recepción de propuestas el 13 de noviembre, el Jurado calificador de los premios se reunió el 24 de noviembre para efectuar las correspondientes valoraciones conforme a los criterios de evaluación estipulados en las bases del Concurso.



Miembros del Jurado

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

D. CARLOS GONZÁLEZ GÓMEZ

Jefe Dpto. de RR.HH. y Relaciones Laborales

D. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA

Jefe Dpto. de Administración General y Servicios Jurídicos

D. ARTURO GARCÍA PUENTE

Vocal del Comité de Empresa

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

COMUNIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

D. VÍCTOR A. CONDE DUEÑAS

Area Manager – Director Noatum Terminal de Graneles Santander

PUERTOS DEL ESTADO

IGNACIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-AREVALO

Subdirector Innovación, Tecnología, Seguridad y Sostenibilidad

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

D. JOSE IGNACIO RODRÍGUEZ

Técnico Centro Internacional Santander Emprendimiento. CISE

PUERTOS DEL ESTADO

D. JAVIER MARTÍN SANTODOMINGO

Subdirector de Ayudas a la Navegación

Los ganadores de los premios, que fueron otorgados por unanimidad, fueron los siguientes:

1º PREMIO: SANTIAGO MIJARES BERMEJO

2º PREMIO: SANTIAGO MIJARES BERMEJO

3º PREMIO: MIGUEL GÓMEZ COTERA

La entrega de los premios y diplomas tuvo lugar el marco del acto social organizado con motivo de la celebración de las fiestas navideñas, celebrado el 18 de diciembre en el Hall de la Estación Marítima.



7.2. CANTABRIA CAMPUS INTERNACIONAL

XV CURSO IBEROAMERICANO DE TECNOLOGÍA, OPERACIONES Y GESTIÓN AMBIENTAL EN PUERTOS

Dirección:

Ignacio Arrondo Perals. *Director de Servicios y Competitividad de Puertos del Estado*

Cristina López Arias. *Directora de la Autoridad Portuaria de Santander*
Íñigo Losada Rodríguez. *Catedrático de la Universidad de Cantabria*

Lugar: Santander. Campus de las Llamas UIMP

Fechas: 18 de mayo - 12 de junio

Entidades: Organismo Público Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, Cantabria Campus Internacional, Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos



El XV Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos es una iniciativa docente promovida por el Ministerio de Fomento español, integrada en el programa de Plan Anual de Cooperación Internacional, e impulsada por Puertos del Estado, en representación del sistema portuario español; la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los

Estados Americanos (OEA), que cuenta con la colaboración de la Autoridad Portuaria de Santander, y que se enmarca dentro de la programación académica de “Cantabria Campus Internacional” de la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Dicho Curso tiene como finalidad facilitar la capacitación técnica de profesionales portuarios latinoamericanos, introduciéndolos en el estudio de dos ámbitos de gran relevancia para el funcionamiento de este tipo de infraestructuras: las “operaciones y servicios portuarios”, y la “gestión ambiental”, a partir de las metodologías y procedimientos más avanzadas en estos campos, con especial referencia a la casuística y experiencia española. Paralelamente, y en línea con lo expresado anteriormente, con la impartición del Curso se pretende ayudar a construir una imagen de prestigio de la tecnología y las buenas prácticas del sector portuario español en dichos países.



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

En la presente edición, el Curso ha contado con una carga lectiva total de 225 horas (9 créditos ECTS) en régimen de estudios a tiempo completo e impartición presencial. Sus contenidos docentes se han organizado alrededor de tres bloques: La duración del mismo al igual que ediciones pasadas fue de cuatro semanas, acogiendo un total de 20 participantes, de variado perfil técnico, procedentes de un amplio espectro de países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay.

El Curso fue impartido por 81 expertos procedentes tanto del ámbito académico (Universidades, Centros de Investigación), como del sector público (Autoridades Portuarias, Puertos del Estado, etc.) y la iniciativa privada (operadores, consultores, empresas constructoras, etc.).



La clausura del Curso, conto con la representación de cada uno de los representantes de las instituciones organizadoras.

7.3. RELACIONES INTERNACIONALES

7.3.1. PROTOCOLO DE HERMANAMIENTO ENTRE LA ADMINISTRAÇÃO DO PORTO DE LISBOA, S.A. Y LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Fechas: 8-10 marzo
Lugar: Lisboa (Portugal)



Tanto la Administração do Porto de Lisboa, S.A. como la Autoridad Portuaria de Santander son socios de RETE. El contacto regular que una y otra entidades vienen manteniendo en el seno de dicha organización, ha hecho posible la identificación de problemáticas e intereses comunes entre ambos puertos, circunstancia que ha llevado al establecimiento de cauces formales de relación, intercambio de información y experiencias y cooperación, que les permita profundizar conjuntamente en el análisis de dichas casuísticas, así como, en su caso, prestarse mutua colaboración en el establecimiento y ejecución de las iniciativas de interés común, todo ello mediante la formalización de un protocolo de hermanamiento que fue suscrito a comienzos del mes de marzo en Lisboa.

7.3.2. REUNIÓN AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER Y APL ADMINISTRAÇÃO DO PORTO LISBOA, S.A.

Fechas: 15 de diciembre
Lugar: Sede de la APL Administração do Porto Lisboa, S.A., Lisboa (Portugal)

En la mañana del 15 de diciembre se mantuvo en las oficinas del Puerto de Lisboa una sesión de trabajo destinada a concretar los ámbitos preferentes de colaboración de interés común para ambos puertos, a impulsar en el marco del Protocolo de Hermanamiento suscrito en el mes de marzo: logística, tráfico ro-ro, tráfico de pasajeros, tecnologías de la información y las comunicaciones, puerto-ciudad, así como a perfilar acciones concretas en dichos campos.



07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

En la reunión estuvieron presentes por parte de la APL Administração do Porto Lisboa, S.A.: Doña Marina Ferreira, Presidenta; Doña Manuela Patricio, Responsable de Desarrollo Portuario y Control Estratégico; D. José M. Cal Gonçalves, Asesor del Consejo de Administración; y D. Rui Alexandre, responsable de los asuntos Puerto-Ciudad. Por parte de la Autoridad Portuaria de Santander: D. Jaime González López, Presidente; y D. José Ramón Ruiz Manso, Jefe del Dpto. de Actividades Corporativas.

7.3.3. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL DE PERU Y LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Fechas: 15 de diciembre

Lugar: Sede de la APL Administração do Porto Lisboa, S.A., Lisboa (Portugal)

Fruto de los contactos mantenidos en los primeros meses de 2015 con la Autoridad Portuaria Nacional de Perú, dicha entidad y la Autoridad Portuaria de Santander acordaron impulsar la firma de un "Memorando de Entendimiento" con la finalidad de establecer un marco de colaboración y relación institucional mediante la constitución de una plataforma de encuentro y acción conjunta destinada a promover el intercambio, la transferencia y el acceso a experiencias, soluciones y buenas prácticas en materia portuaria de interés común para ambas partes, documento que al finalizar 2015 se encuentra en fase de tramitación.

En el marco de este acuerdo, se convino establecer un canal de comunicación regular mediante videoconferencias entre técnicos de la APN y del Puerto de Santander para el intercambio de información y experiencias en torno a diferentes ámbitos, temas y problemáticas portuarias. Así, durante los días 8, 10 y 15 de junio se llevaron a cabo sesiones de video-conferencias en las que técnicos responsables de distintos departamentos de ambas entidades intercambiaron información acerca de temas de interés común.



7.4. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

7.4.1. GESTIÓN DE FONDOS. ÁREAS DE SERVICIO

Integrado en el Departamento de Actividades Corporativas, el Centro de Documentación de la Autoridad Portuaria de Santander lo forman el Archivo General Administrativo, la Biblioteca, la Hemeroteca, y el depósito de publicaciones editadas por la Autoridad Portuaria. Este Centro se ocupa principalmente de la gestión de toda la documentación administrativa producida en las oficinas del propio Puerto, haciéndose cargo de su registro, ordenación y puesta a disposición de los diferentes usuarios que se acercan al mismo para efectuar consultas u otro tipo de servicios.



En 2015 el Centro de Documentación ha colaborado en diferentes actividades de investigadores, entre otras cosas con varias tesis doctorales que se han basado en las fuentes documentales del Archivo, como el trabajo de la doctoranda Carmen María Alonso Rivas, antigua estudiante que realizó sus prácticas en el Centro de Documentación del Puerto, quien defenderá, a principios de 2016, el trabajo titulado: "La biblioteca y las publicaciones científico técnicas en la Junta de Obras del Puerto entre 1873 y 1945".

También se ha de destacar la colaboración con la exposición mostrada en el Palacete del Embarcadero destinada a conmemorar el 30 aniversario del inicio de la programación de actividades culturales del Puerto de Santander.



Número de usuarios que han accedido a los servicios del Centro de Documentación

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



Archivo General

En el Archivo del Puerto de Santander se conserva toda la documentación producida por la administración portuaria desde la creación de la Junta de Obras del Puerto de Santander, en 1872, hasta hoy. Dentro de esta administración se incluye un fondo de la antigua OTP (Organización de Trabajos Portuarios) y otro con parte de la documentación producida por la Cofradía de Pescadores como gestora de la antigua Lonja de Pescado.

Los dos depósitos que albergan el Archivo contienen 19.893 expedientes en 7.935 unidades de instalación, 335 expedientes más que el año anterior, procedentes de la gestión de 17 transferencias de documentación de las diferentes oficinas del Puerto.

En 2015, además de haberse recibido el trabajo finalizado de la VI Fase de Digitalización Documental, Proyectos 5, se ha llevado a cabo todo el proceso de la Fase VII, que finaliza la práctica totalidad de los proyectos hasta 1975, e inicia los expedientes de concesiones, con la valiosísima y diversa documentación derivada de la Concesión Wissocq, que nace en el año 1853.

En cuanto al archivo fotográfico, durante este año se ha realizado un importante esfuerzo, sobre todo digitalizando y registrando todas las imágenes de exposiciones en el Palacete del embarcadero, con el fin de que estuvieran disponibles para la exposición de su 30 aniversario, que se realizó al final del año.

En la actualidad la base de datos ApIimatge, especializada en el tratamiento de las fotografías digitalizadas, tenga asociadas 9.507 imágenes en 3.081 fichas.

Biblioteca – Hemeroteca

La Biblioteca cuenta con 6.997 registros, apenas unos títulos más que el año anterior, aunque hay numerosas publicaciones recibidas en espera de ser registradas debido a que, desde el mes de mayo, el centro está siendo atendido por una sola persona, lo que implica que algunos trabajos, entre ellos la catalogación de libros, se tienen que aplazar.

La hemeroteca cuenta con 323 títulos, ocho más que el año anterior. La principal labor en este apartado se centra en la gestión de los números y su distribución selectiva entre los lectores. Dentro de los trabajos de hemeroteca, se realiza el registro y digitalización de todos los artículos de prensa referida al Puerto de Santander publicados en los diferentes medios, donde se han incorporado 147 nuevos artículos.

Fondo de publicaciones del Puerto

En 2015, el servicio de publicaciones ha incorporado un título editado por la Autoridad Portuaria, "Horizontes, el eco de mis sueños" catálogo de arte de la exposición en el Palacete del Embarcadero de Yolanda Novoa; y otro editado por ESPO (European Sea Ports Organisations) "Theport office. The art and architecture". Con ambos, el número de publicaciones depositadas en este fondo asciende a 222.

07 | Actividades Corporativas

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



ÁREAS DE SERVICIO CENTRO DOCUMENTACIÓN		
ARCHIVO GENERAL	Documentación General	19.893 expedientes
	Planos	1.803 unidades
	Fotografías digitalizadas	9.507 imágenes
BIBLIOTECA	Libros	6.997 títulos
HEMEROTECA	Revistas	323
	Prensa digitalizada	24.021 artículos
FONDO DE PUBLICACIONES	Registros	222
	Nuevos títulos	2



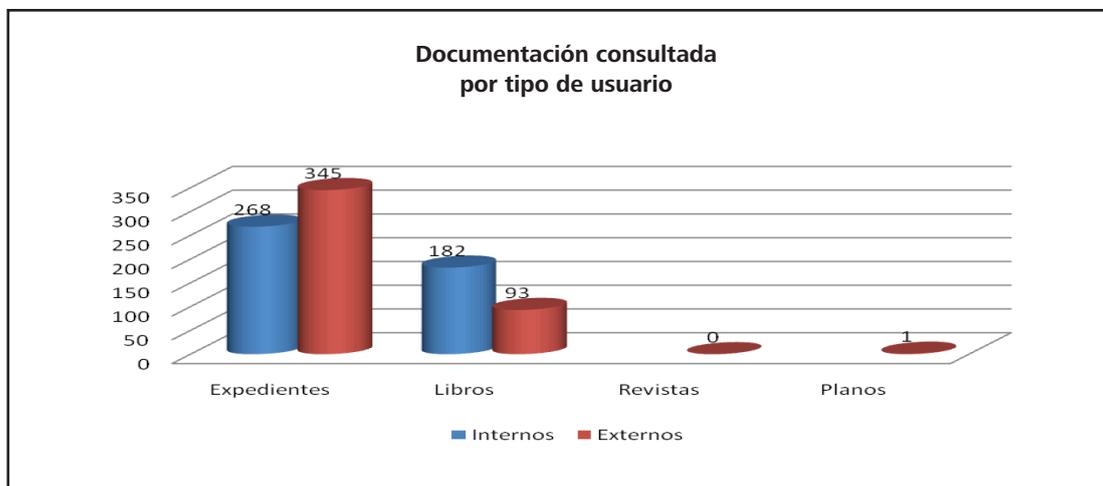
7.4.2. GESTIÓN DE SERVICIOS

Durante 2015 se han dirigido al Archivo del Puerto 19 nuevos investigadores – usuarios externos -, que han realizado 80 consultas sobre 345 expedientes, 93 libros y 1 plano. Del total de estas consultas 27 han requerido algún tipo de reproducción, la mayoría de ellas en formato digital.

En cuanto al servicio de consulta interno, se han atendido 64 peticiones de 24 usuarios procedentes de todos los departamentos que configuran la estructura organizativa de la Autoridad Portuaria, centradas sobre 268 expedientes y 182 libros. Algo más de una treintena de estas consultas han re-

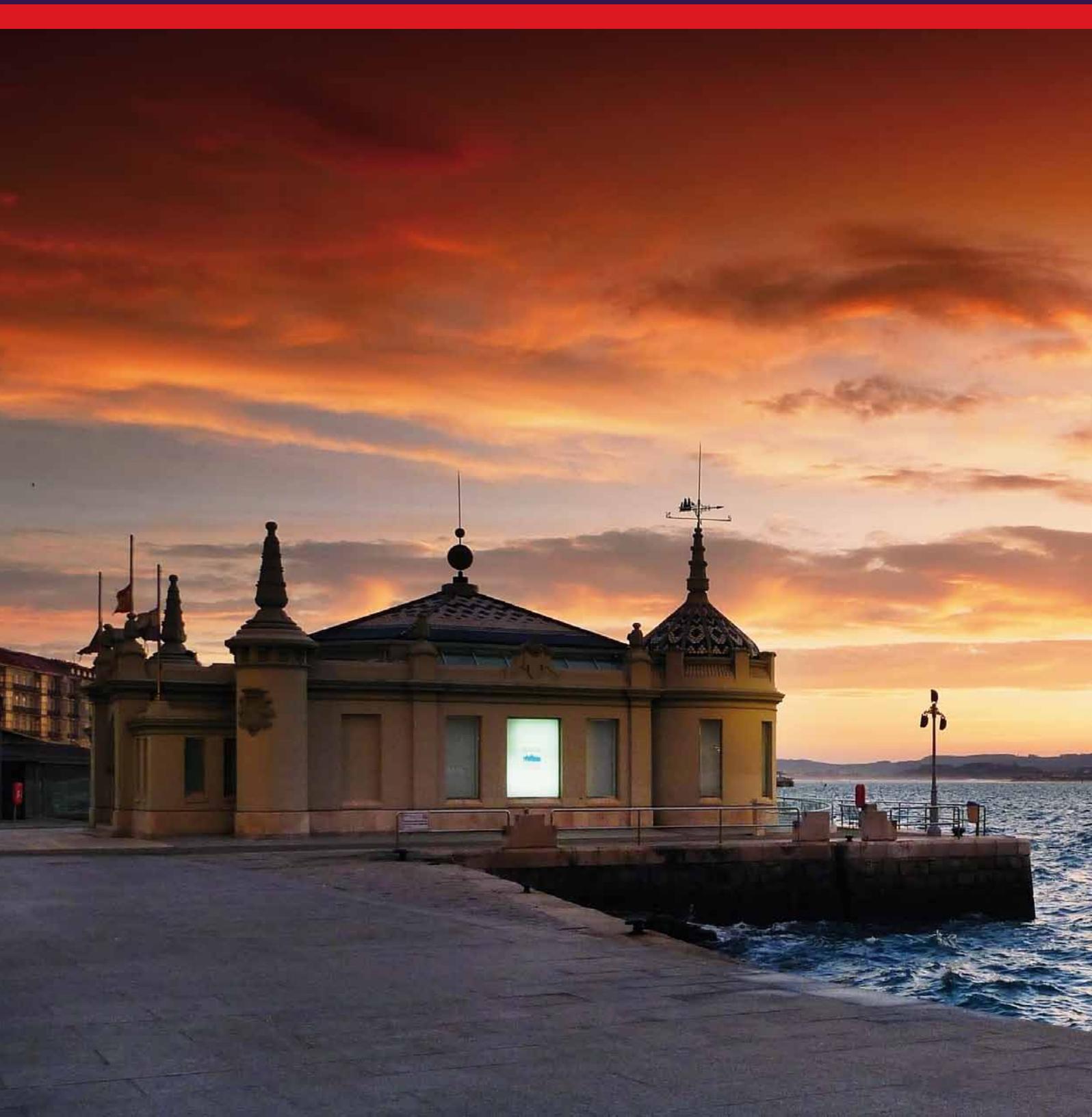
querido el traslado de la documentación, y en 26 se ha solicitado algún tipo reproducción, todas ellas resueltas a través de la propia red del Puerto. Esto significa que solo seis se han resuelto con la simple consulta, bien con la presencia del usuario o bien con la información enviada por el personal del Archivo, vía teléfono o e-mail.

Número de expedientes o libros consultados por los diferentes usuarios del Centro. El apartado de planos, se refiere a los que contiene el fondo ficticio de “planos”, independientemente de los que se hayan consultado que estén incluidos en otros expedientes.



08 | Gestión Cultural

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER





En agosto de 1985, la Autoridad Portuaria, en aquel momento Junta del Puerto, tras la rehabilitación del Palacete del Embarcadero realizada por el estudio de arquitectura de Jerónimo Junquera y Estanislao Pérez Pita, puso en marcha un programa de actividades culturales de especial importancia para la imagen y comunicación de la Institución y de relevante repercusión social y cultural para la ciudad.

Durante estas tres décadas este edificio ha sido el eje fundamental de estas actividades, celebrándose más de 300 eventos de diversos contenidos, siendo en el ámbito de las exposiciones artísticas dónde ha consolidado un prestigio más allá del ámbito local. Se han alternado proyectos de producción propia con colaboraciones con otras instituciones dando prioridad en todo momento, a aquellos que tuviera una vinculación más evidente con el universo marítimo portuario.

La última exposición realizada en el 2015, ha sido una muestra de carácter retrospectivo sobre las actividades desarrolladas en este espacio portuario y las publicaciones editadas durante este periodo.

La política de colaboración institucional ha tenido durante este ejercicio una especial protagonismo al firmarse un acuerdo de colaboración a cuatro bandas; Archivo Lafuente Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Autoridad Portuaria de Santander, que va a facilitar la exhibición en el Palacete del Embarcadero de fondos del Archivo la Fuente y el Reina Sofía, en tanto se pone en marcha la sede asociada del MNCARS en Santander. Fruto de este convenio fue la organización de la exposición EN TORNO A ESCUELA DE ALTAMIRA durante el mes de agosto con obras de ambas entidades bajo el comisariado de Javier Maderuelo.

La “tradicional” colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, facilitó la presencia en los restantes meses del verano en el Palacete, de una figura relevante del arte español contemporáneo; Eva Lootz con su instalación “El agua no haciendo...” y la presentación de la obra fotográfica de Bernardo Aja de, fotógrafo natural de Cantabria con residencia habitual en México.

En total se han realizado 10 exposiciones en el Palacete del Embarcadero y 4 exposiciones temporales en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor. Por ambos espacios han pasado más de 56.000 visitantes lo que supone un 20% aproximadamente de aumento con relación al año pasado.

Centro de Arte Faro Cabo Mayor es una iniciativa cultural promovida por la Autoridad Portuaria de Santander y destinada a dotar a la capital de Cantabria de un nuevo museo comprometido con la difusión, interpretación y preservación de las creaciones inspiradas en el mar. La instalación se sustenta en la fuerte presencia simbólica, paisajística y arquitectónica del Faro de Cabo Mayor, y en la excepcional colección de obras de arte, objetos y curiosidades relacionadas con el mar y los faros, que el pintor Eduardo Sanz ha reunido a lo largo de los años. El Centro cuenta con seis salas distribuidas entre la base de la torre del faro y sus edificios anexos, almacén y espacios para talleres o actividades complementarias. La superficie total del Centro alcanza los 740 m², de los cuales 375 están destinados a espacio expositivo.

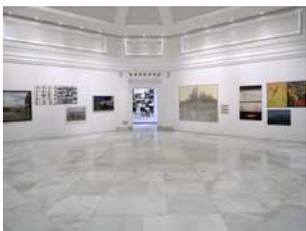
En el Centro de Arte Faro Cabo Mayor se ha continuado con las visitas de grupo organizadas, fundamentalmente de escolares en el, 528 estudiantes repartidos en 10 centros, fundamentalmente de secundaria, españoles y franceses.

EXPOSICIONES 2015

Palacete del Embarcadero

10 exposiciones. Visitantes en el año 2015: 33.481



	Exposición	Organizadores	Fechas
Foto: APS	 <p>"LE DÉsir DE PARTIR" Colección Norte</p>	Autoridad Portuaria de Santander Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria	Del 11 de febrero al 1 de marzo
Foto: APS	 <p>"HORIZONTES" Yolanda Novoa</p>	Festival (eme) Autoridad Portuaria de Santander Universidad de Cantabria	Del 10 de marzo al 6 de abril
Foto: APS	 <p>"100 AÑOS DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA EN CANTABRIA" APC-APS</p>	Autoridad Portuaria de Santander Asociación de la Prensa de Cantabria	Del 14 de abril al 3 de mayo
Foto: APS	 <p>"A MEDIA VOZ" Fundación Enfermería de Cantabria-APS</p>	Autoridad Portuaria de Santander Fundación Enfermería de Cantabria	Del 6 al 17 de mayo

08 | Gestión Cultural

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

	Exposición	Organizadores	Fechas
Foto: APS 	"LA VICTORIA DE LA LIBERTAD"	Autoridad Portuaria de Santander Cuerpo Superior de Policía-Fundación Policía Española	Del 29 de mayo al 7 de junio
Foto: APS 	"ENTREMUROS" Bernardo Aja UIMP-APS	Autoridad Portuaria de Santander Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Del 12 de julio al 5 de julio
Foto: APS 	"EN AGUA, NO HACIENDO..." Eva Lootz UIMP-APS	Universidad Internacional Menéndez Pelayo Autoridad Portuaria de Santander	Del 9 de julio al 6 de agosto
Foto: APS 	"EN TORNO A ESCUELA DE ALTAMIRA"	Archivo Lafuente Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía Autoridad Portuaria de Santander Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Del 13 de agosto 12 de octubre
Foto: APS 	"ENSAYO PARA UNA GRAN OBRA" José Luis Serzo	Autoridad Portuaria de Santander Museo Abc-Fundación Banco Santander	Del 22 de octubre al 13 de diciembre
Foto: APS 	"PALACETE DEL EMBARCADERO. 30 AÑOS DE ACTIVIDADES CULTURALES" APS	Autoridad Portuaria de Santander Museo Abc-Fundación Banco Santander	Del 22 de octubre al 13 de diciembre

EXPOSICIONES 2015

Centro de arte Faro Cabo Mayor

Visitantes en el año 2015: 23.239

	Exposición	Organizadores	Fechas
Foto: APS	 <p>Exposición permanente: COLECCIÓN SANZ-VILLAR</p>	Autoridad Portuaria de Santander	
Foto: APS	 <p>"175 AÑOS LUZ. El Faro de Cabo Mayor en la fotografía" Colección de postales de Alfonso Díaz Grande, Colección Sanz Villar y Colección CDIS</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 6 de marzo al 10 de mayo
Foto: APS	 <p>"AGUA, AIRE, FUEGO, PIEDRAS Y PÁGINAS" Exposición colectiva itinerante</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 5 al 30 de mayo
Foto: APS	 <p>"VISIONARIOS" Emilio González Sainz</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 15 de julio al 15 de septiembre
Foto: APS	 <p>"THE HÖLDERLIN VARIATIONS" Raúl Hevia</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 23 de julio al 15 de septiembre

08 | Gestión Cultural

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

OTRAS ACTIVIDADES

	Exposición	Organizadores	Fechas
Foto: APS	 <p>Presentación del libro: "Luz de Mar" de Luis Vázquez, "Curro"</p>	Autoridad Portuaria de Santander Editorial Juventud	Centro de Arte Faro Cabo Mayor 27 de febrero
Foto: APS	 <p>Presentación del XI Cosmic Children Festival del Surf y su Cultura</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Del 6 de marzo al 10 de mayo
Foto: APS	 <p>"IMAGINARY. Una mirada mate- mática"</p>	Universidad internacional Menéndez Pelayo UIMP Autoridad Portuaria de Santander	El Dique de Gamazo Del 8 al 26 de julio
Foto: APS	 <p>Conferencia: "Introducción a visionarios y viden- tes" de Fco. Javier San Martín</p>	Autoridad Portuaria de Santander	Centro de Arte Faro Cabo Mayor 19 de julio

PUBLICACIONES



HORIZONTES. El eco de mis sueños.
Yolanda Novoa

24 x 17 cm, 48 páginas

Catalogo de la exposición que con el mismo título se exhibió en el Palacete del Embarcadero. Textos de Gabriel Rodríguez y de la propia artista Yolanda Novoa, acompañado de poemas de Guillermo Balbona, Jesús Cabezón, Isaac Cuende, Maribel Fernández garrido, Ana G. Negrete y Alberto Muñoz.



THE HÖRLDERLIN VARIATIONS
Raúl Hevia

12 x 15 cm, 64 páginas

Publicación diseñada por Raúl Hevia, para la exposición que realizó en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor.



VISIONARIOS
Emilio González Sainz

22 x 25 cm, 40 páginas

Catalogo de la exposición realizada en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor. Texto de Francisco Javier San Martín.

08 | Gestión Cultural

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

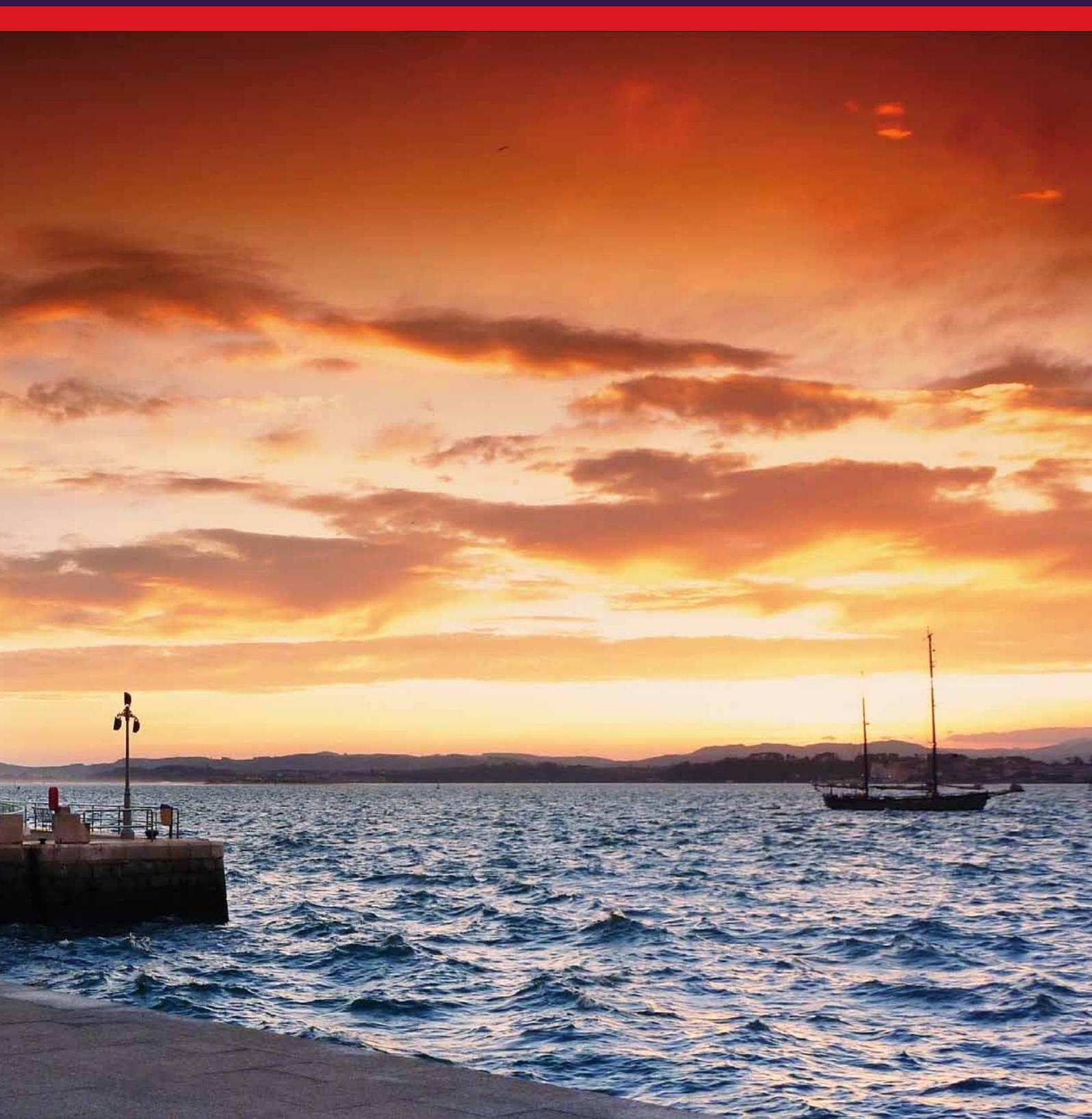
Relación de visitas al Centro de Arte Faro Cabo Mayor

Fecha	VISITA	Nº Asistentes
5 febrero	PREJUTECAN. Prejubilados y Jubilados de Telefónica en Cantabria denominada	26
27 marzo	COLLEGE LE CLEU ST JOSEPH (FRANCIA)	62
27 marzo	COLEGIO CRISTO REY- FUNDACIÓN EDUCERE. San Vicente de la Barquera. Cantabria	45
29 abril	COLLEGE JEAN MOULIN RODEZ (FRANCIA)	57
5 mayo	COLLEGE DE BELLIME (FRANCIA)	31
8 mayo	COLEGIO ÁNGELES CUSTODIOS. Santander	60
11 junio	COLEGIO CHATEAUCOIN (FRANCIA)	46
20 mayo	IES CANTABRIA. Santander	56
28 mayo	IES ALBERICIA. Santander	45
3-6 noviembre	IES MURIEDAS. Cantabria	100
	TOTAL	528



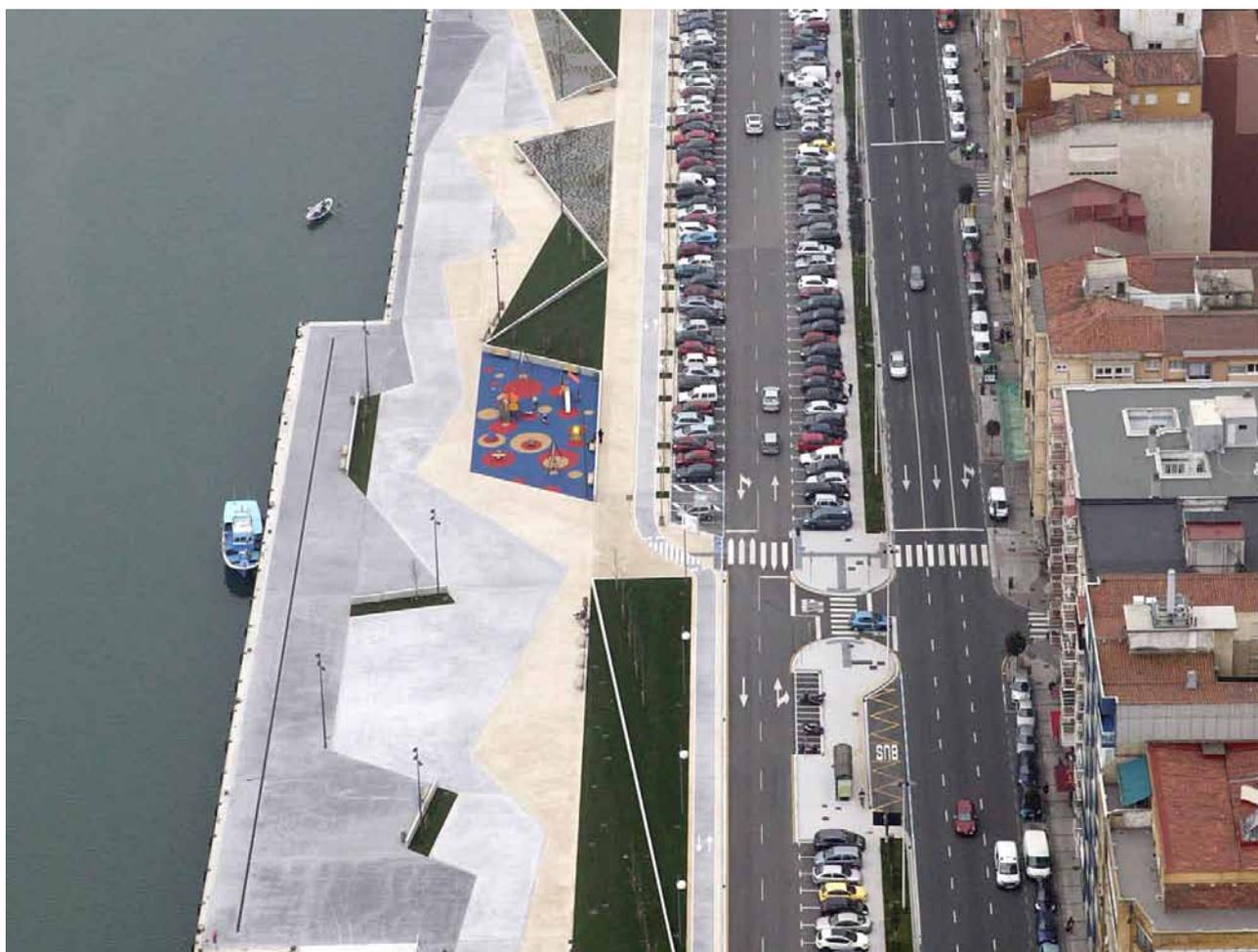
09 | Puerto-Ciudad

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



09 | Puerto-Ciudad

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



El “Convenio Interadministrativo de Colaboración para la Reordenación Urbanística del Frente Marítimo Portuario de Santander”, suscrito en 2011 por el Ayuntamiento de Santander, el Gobierno de Cantabria, Puertos del Estado, Ministerio de Fomento y Autoridad Portuaria de Santander, permitió avanzar en la vertebración de la gestión del “Proyecto de Reordenación del Frente Marítimo”, definiendo los compromisos de las administraciones involucradas en el proyecto, diseñando los órganos que puedan llevar a cabo un correcto seguimiento y ejecución de su desarrollo urbanístico y concretando las actuaciones en las diferentes zonas del frente marítimo así como la estructura general de ingresos y costes de las mismas.

El “Proyecto de Reordenación” responde al modelo consensuado de dotar al nuevo frente marítimo de un equipamiento cultural en la vanguardia del s. XXI, que permita crear un nuevo referente urbano que posicione Santander y su Bahía como capitalidad cultural del Cantábrico sirviendo a su vez de revulsivo al resto de dotaciones culturales de la ciudad, tanto portuarias (Palacete del Embarcadero y Centro de Arte Faro de Cabo Mayor), como urbanas (Biblioteca Regional, Museo Marítimo, Palacio de Festivales, etc...).

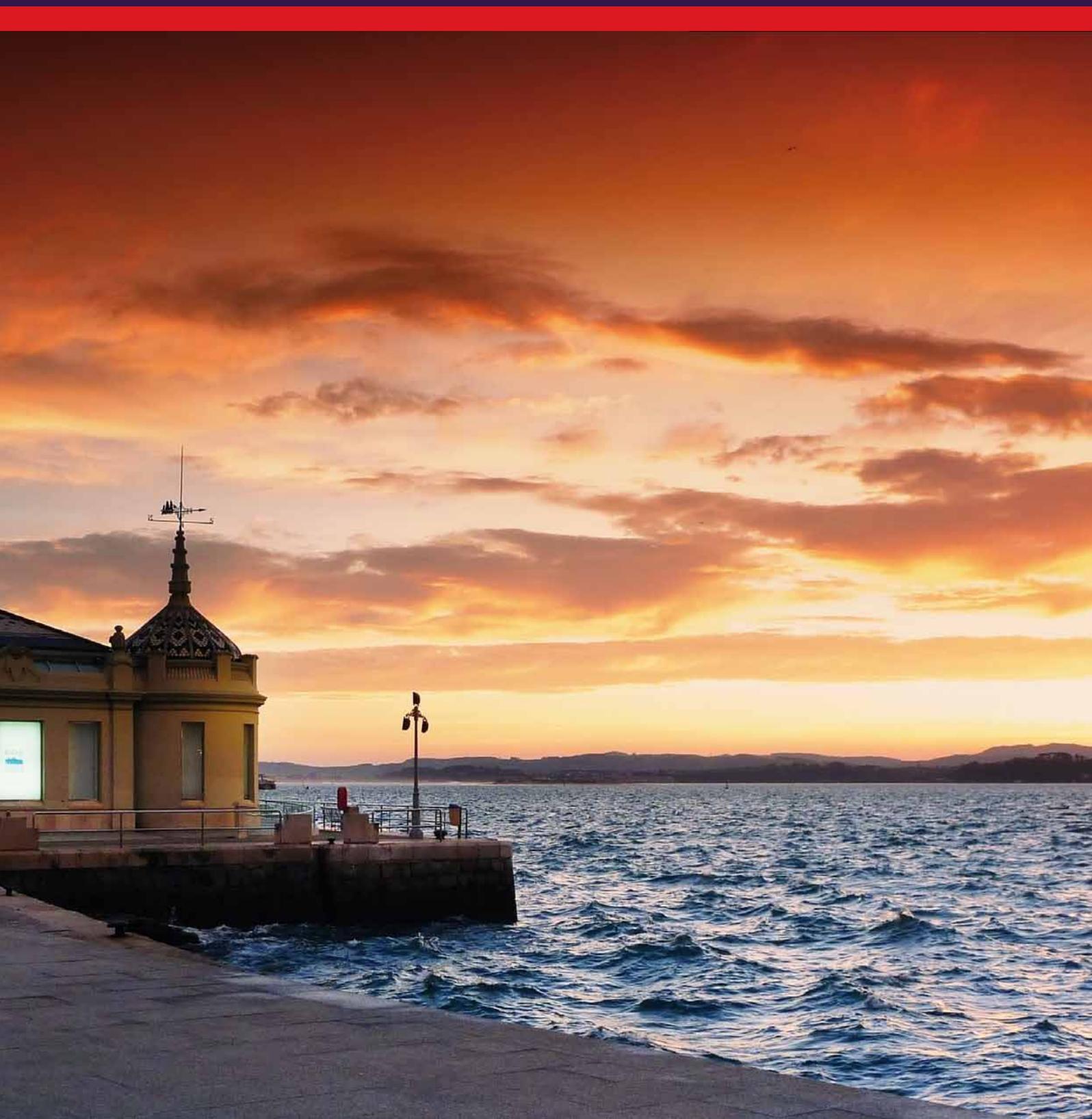
En el año 2015 se han finalizado las obras para la ejecución del Paseo Marítimo de Castilla-Hermida en terrenos de la Autoridad Portuaria, una actuación que modifica sustancialmente el sur de la Dársena de Maliaño al otro lado del Barrio Pesquero y que supone una mejora de la calidad de vida de todos los vecinos.

Finalmente, con la firma de un Convenio con el Ayuntamiento de Santander para la ejecución de obras de acondicionamiento de la explanada de San Martín, en el año 2015 se ha dotado a toda la superficie de la explanada y varadero de Gamazo, que sirvió de depósito de embarcaciones durante el Mundial de Vela de 2014, en una zona de esparcimiento y disfrute de los ciudadanos mediante un sistema de acondicionamiento modular y desmontable que configura un parque público durante todo el año.

En el año 2015 la Autoridad Portuaria de Santander, ha ejecutado las acciones necesarias para que estas iniciativas sean posibles, en colaboración con el resto de instituciones involucradas en el desarrollo del frente marítimo y de estos proyectos en particular, con el objetivo de disponer un nuevo frente marítimo portuario abierto, con un diseño innovador y con usos sostenibles y valiosos para todos los ciudadanos.

10 | Expansión Comercial

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



10 | Expansión Comercial

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



EXPANSIÓN COMERCIAL

Sector Cruceros

Durante el mes de Mayo el Puerto fue anfitrión de la Conferencia Internacional de la Asociación Cruise Europe. Se reunieron en el Palacio de la Magdalena los miembros de la prestigiosa Asociación así como representantes de grandes navieras y Autoridades locales. A lo largos de tres jornadas: 28, 29 y 30 de Abril hubo presentaciones sobre los últimos desarrollo de este sector así como visitas organizadas para dar a conocer el destino Santander y Cantabria.

El Puerto participó este año en las dos Ferias Seatrade de Crucero. Primero en la Seatrade Miami, en Marzo, con un stand propio, al igual que los últimos años. Esta Feria es la más importante del sector y gracias a la colaboración de Puertos del Estado que coordina la participación de todos los puertos españoles dentro del Pabellón español ("Ports of Spain") permite dar a conocer el destino del Puerto de Santander.

Además de su versión americana Seatrade organiza cada año una edición Europea, este año se desarrolló en Hamburgo, Alemania. Aunque esta vez no fue con stand propio, el Puerto participó en esta edición aprovechando el stand conjunto de Puertos del Estado. Durante la Feria además de participar en las reuniones de las Asociaciones de Puertos en las que el Puerto pertenece (Cruise Europe, Atlantic Alliance

y Costa Verde Cruise) se organizaron encuentros con representantes de navieras del sector para dar a conocer nuestro puerto y así concretar nuevas escalas en el puerto.

Este año fueron 9 los cruceros que hicieron escala en Santander. Se entregaron 3 metopas a los siguiente buques: AIDAdiva, Saga Pearl II y Saga Sapphire.



10 | Expansión Comercial

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Servicio de atención al cliente

Durante el año 2015 se registraron entradas a través del formulario del SAC de la Autoridad Portuaria puesto a disposición de clientes y usuarios en la página Web del Puerto.

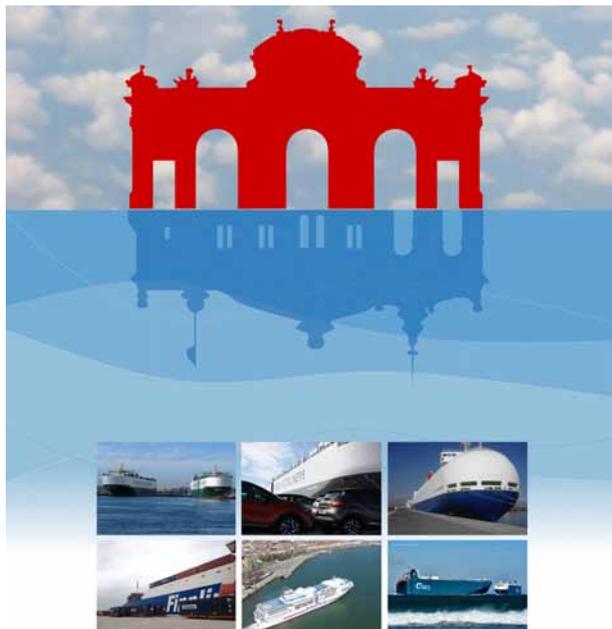
Tipo de registro	Año 2015
Queja	2
Reclamación	0
Sugerencia	0
Consulta/solicitud	53
Total registros	55

De: Patricio Arrarte

EVENTOS

Presentación del Puerto en Madrid 24/02/2015

Celebrada en la sede de la Cámara de Comercio de Madrid y ante más de 150 empresarios, el Puerto de Santander presentó su potencial como enclave multipropósito y altamente especializado en tráfico ro-ro.



La jornada contó con la presencia y participación del Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, del Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, del Presidente de Puertos del Estado, así como de los presidentes de las Comunidades Autónomas de Cantabria y Madrid.

La directora de la Autoridad Portuaria de Santander, Dña. Cristina López Arias ofreció una visión general del Puerto, tras la cual, hasta seis navieras, líderes del sector en sus segmentos, detallaron las características de los servicios que ofrecen desde Santander.

Para ello se contó con la presencia de representantes de:

Brittany Ferries
EML [Euro Marine Logistics]
Finnlines (Grimaldi Logística España)
Höegh Autoliners, España
UECC [United European Car Carriers]
Wallenius Wilhelmsen Logistics

I Santander International Automotive Logistis Summit 23 y 24 de abril.

Celebrada en el inigualable marco de la Península de la Magdalena, el evento organizado por el Puerto de Santander, el Ayuntamiento de Santander, Puertos del Estado y ANFAC, contó con el patrocinio de Begé y Cía.

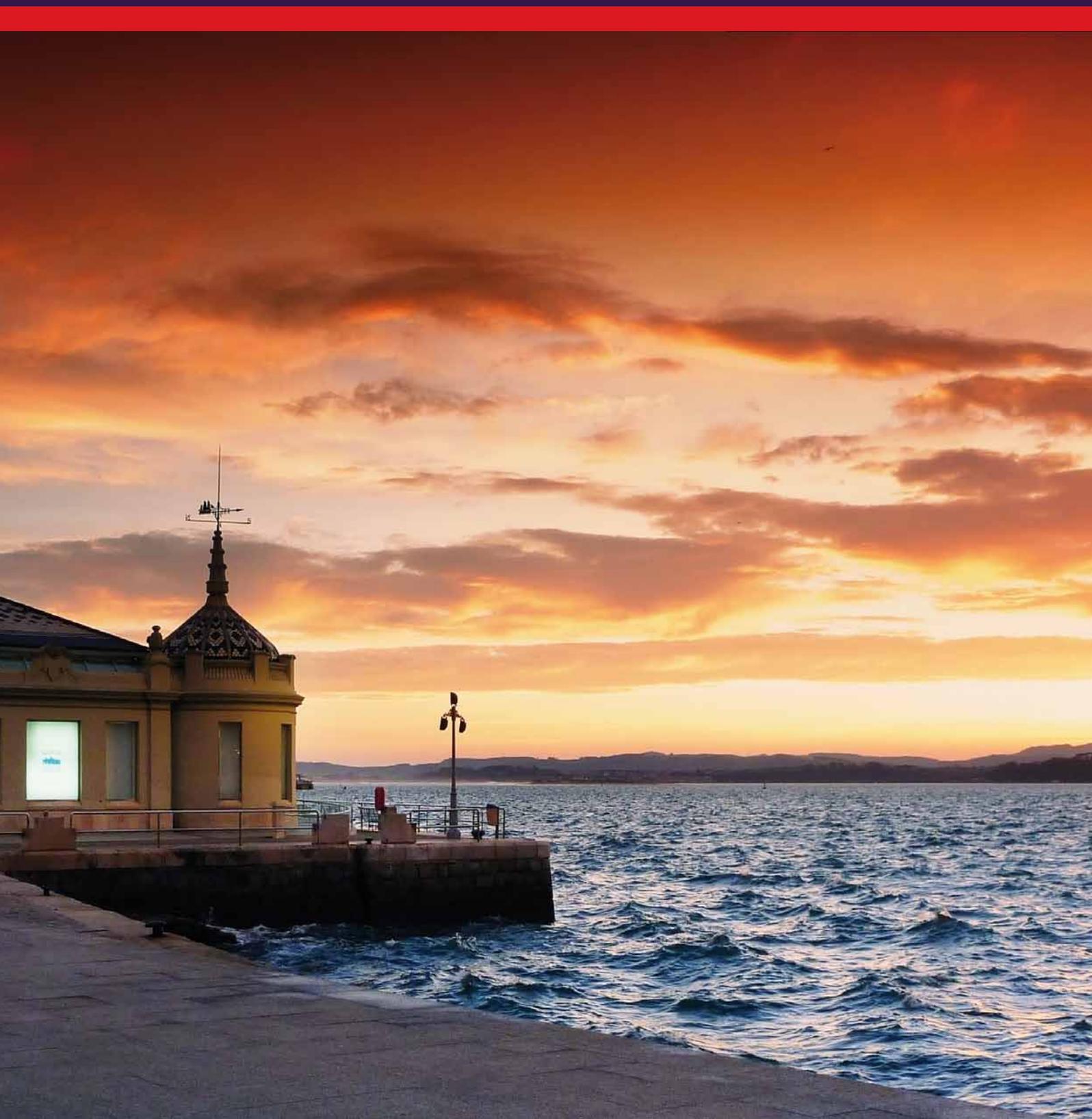
Los máximos representantes de la industria logística sobre el automóvil a nivel europeo se dieron cita, por primera vez en España durante un encuentro en el que se realizó un recorrido sobre todos aquellos aspectos relacionados con la logística y la competitividad globalizada. La relevancia de los participantes, nacionales e internacionales, reforzó aún más este evento que estuvo cargado de noticias, tendencias de futuro, próximas reformas, etc.

Los temas vertebradores del Encuentro fueron la apuesta que el sector del automóvil de España hace por la logística y la generación de confianza en nuestro país. Un acontecimiento que además contó con la opinión y moderación de importantes representantes de los medios de comunicación.

Para avanzar en un mundo globalizado, es preciso que los diferentes agentes se articulen en torno a un proyecto común. Con el fin de generar ideas, alternativas y soluciones, Puertos del Estado, el Puerto de Santander, ANFAC y Bergé y Cía pusieron en marcha este punto de encuentro en el que convergieron expertos, compañías, profesionales y colectivos del mundo del automóvil y la logística.

11 | Mapa Técnico del Puerto

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER



11 | Mapa Técnico del Puerto

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Muelles y superficies de manipulación y almacenamiento: terminales portuarias

El puerto de Santander cuenta con 5.250 m. lineales de muelles comerciales y una superficie terrestre útil de 256 Ha. Su capacidad de almacenamiento cubierto es de 122.772 m² y descubierto 758.651m².



	RAOS 1	RAOS 2	RAOS 3	RAOS 4
Muelle				
Usos	Graneles sólidos	Graneles sólidos Mercancía general	Graneles sólidos Mercancía general Contenedores	Graneles sólidos Mercancía general
Superficie	98.107 m ²	66.964 m ²	151.303 m ²	43.402 m ²
Longitud de muelle	300 m	208 m	569 m	356 m
Calado	13 m	13 m	13 m	13 m
Instalaciones	2 grúas de pórtico de 16 t	Cargadero de sosa densa	1 grúa de contenedores de 30 t y 6 grúas de pórtico de 16 t	

11 | Mapa Técnico del Puerto

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Muelle	RAOS 5	RAOS 7	RAOS 8	MARGEN NORTE	
					
	Usos	Graneles sólidos	Vehículos y otras mercancías RORO	Vehículos, otras mercancías RORO y mercancía general	Graneles sólidos Graneles líquidos Mercancía general
	Superficie	15.000 m ²	78.316 m ²	194.282 m ²	61.307 m ²
	Longitud de muelle	335 m	170 m	846 m	538 m
	Calado	10 m	10 m	13 m	9/9,5 m
Instalaciones	2 grúas propias de 16 t	Rampa RORO	Rampa RORO flotante	3 grúas de 16 t, torres de succión para cereales y tuberías para aceites	
Muelle	TRAMOS 1 - 7 MALIAÑO	TRAMOS 10 - 11 MALIAÑO	BLOQUES	GAMAZO	
					
	Usos	Mercancías RORO Contenedores Barcos auxiliares	Cruceros y otros usos	Terminal de pasajeros, Ferrys, cruceros y mercancías RORO	Pasajeros de bahía
	Superficie	66.662 m ²	15.416 m ²	16.158 m ²	
	Longitud de muelle	712 m	228 m	107m	109 m
	Calado	8 m	10,5 m	9,5 m	5
Instalaciones	Rampa RoRo en el tramo nº 4		Rampa RORO y pasarela de pasajeros		
Muelle	NUEVA MONTAÑA	ATRACADEROS CEMENTOS ALFA CADEVESA-CANTABRIASIL	ATRACADERO LBC TANK TERMINALS	ATRACADERO REPSOL QUÍMICA	
					
	Usos	Graneles y mercancía general			
	Longitud de muelle	198 m	135 m	210 m	200 m
Calado	5 m	11 m	11 m	9 m	

11 | Mapa Técnico del Puerto

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

	EQUIPOS NUCLEARES	ASTANDER OESTE	ASTANDER ESTE
Muelle			
Usos	Cruceros y otros usos	Mercancías RORO Contenedores Barcos auxiliares	Cruceros
Longitud de muelle	130/45 m	177 m	162 m
Calado	6/4 m	5 m	4 m

11.1.4. Otras instalaciones portuarias

Además el puerto de Santander también da cabida a otras infraestructuras portuarias no comerciales pero con un uso y valor muy importante para diferentes sectores económicos y sociales de nuestro entorno como son el sector pesquero, la náutica deportiva y las empresas logísticas e industriales locales.

Área pesquera

Dársena de Maliaño

El Puerto de Santander dispone de una dársena pesquera, con un muelle de reciente construcción, bodegas, lonja de importantes dimensiones, fábrica de hielo, nave de lavado y almacenamiento de cajas y zona de transferencia de residuos, que han elevado notablemente la calidad del servicio.

Actualmente el servicio de la lonja es gestionado directamente por la Autoridad Portuaria de Santander.



Muelle	Oeste	Norte	Este (antedársena)
Usos	Pesca	Pesca	Embarcaciones del servicio, de vigilancia fiscal y pesqueros
Superficie total	23.287 m ²	27.897 m ²	1.195 m ²
Longitud de muelle	313 m	293 m	201 m
Calado	5,3 m	5 m	5 m
Instalaciones	Lonja y casetas para industrias de pesca Fábrica de hielo para suministro	Preparación y envase de pescado y reparación y secadero de redes	

11 | Mapa Técnico del Puerto

MEMORIA ANUAL 2015 / AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Dársenas deportivas

El puerto de Santander cuenta además con 3 marinas deportivas con una oferta de más de 1.300 amarres que conforman un sector náutico pesquero de gran relevancia en el municipio. Las principales infraestructuras dedicadas a la náutica deportiva son Dársena de Molnedo, Marina de Santander y Marina de Pedreña en la zona norte, este y oeste de la Bahía.



Marina de Santander



Puerto deportivo Puertochico

Áreas de actividades industriales y logísticas

Además de las superficies de manipulación y almacenamiento a pie de muelle el Puerto de Santander cuenta con una amplia oferta de suelo industrial y logístico.



Polígono industrial Actimarsa



Ciudad del Transportista



Zona de Actividades logísticas